



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098, CIUDAD DE MÉXICO, ORIENTE**

“Análisis del impacto sobre el fenómeno del sexting desde la intervención de la orientación educativa en adolescentes de nivel medio superior en Ixtapaluca, Estado de México”

**Opción: Intervención e innovación: Proyecto de intervención
Para obtener el grado de Licenciatura en Pedagogía**

Presenta:

Blanca Cecilia Hernández Amaro

Directora de tesis:

Mtra. María Luisa López Esquer

Ciudad de México a febrero 2022

Agradecimientos

Dedico la presente tesis con amor y agradecimiento a Dios y a la vida por la oportunidad de ingresar a la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 098 Oriente, la cual me permitió crecer personal y académicamente.

A mis padres Adriana y Jorge por brindarme apoyo, motivación y comprensión incondicional.

A mis maestros de la Unidad 098 Oriente por ser una inspiración en cada clase.

A mi asesora María Luisa López Esquer por compartirme sus conocimientos y guiarme en el proceso de la construcción de mi tesis.

Dicho trabajo de investigación ha contribuido y lo seguirá haciendo desde mi formación profesional y mi labor pedagógica.

Índice

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I. ACERCAMIENTO AL OBJETO DE ESTUDIO: “ANÁLISIS DEL IMPACTO SOBRE EL FENÓMENO DEL SEXTING DESDE LA INTERVENCIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN ADOLESCENTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR EN IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO”	9
1.1.1 Contexto internacional sobre el fenómeno del sexting	9
1.1.2 Contexto nacional de acuerdo con la cultura de la sexualidad y la formación adolescente	16
1.1.3 Contexto local acerca de la orientación educativa en relación con los adolescentes y sus prácticas.....	25
1.2 Metodología de la investigación	30
1.2.1 Tipo de investigación (investigación acción).....	30
1.2.2 Diagnóstico educativo.....	36
1.2.3 Análisis del diagnóstico	42
1.3 Planteamiento del problema	65
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO SOBRE EL FENÓMENO DEL SEXTING EN ADOLESCENTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y LA INTERVENCIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA	71
2.1 Antecedentes del fenómeno del sexting	71
2.1.1 Qué son Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs)	71
2.1.2 Uso de las Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICs)	72
2.1.3 Funcionamiento de las redes sociales.....	72
2.1.4 Socialización digital	73
2.1.5 Sexting: contexto social y tecnológico	73
2.2 Conocimiento sobre el fenómeno del sexting	74
2.2.1 Significado de fenómeno	74
2.2.2 Origen del sexting.....	75
2.2.3 Factores que promueven la práctica del sexting	75
2.2.4 Covid-19 y confinamiento una situación que somete al sexo virtual.....	76
2.2.5 Concepto de sexting	77
2.3 Intercambio de mensajes de texto y contenido multimedia por vía digital	78

2.3.1 Facebook y el mundo viral.....	78
2.3.2 WhatsApp herramienta para la intercomunicación	78
2.3.3 Snapchat chat para compartir al desnudo	79
2.3.4 Telegram una buena alternativa para practicar el sexteo	80
2.3.5 Tik tok la nueva aplicación para percibir el sexting.....	81
2.4 Procesos sexuales involucrados en el sexting	82
2.4.1 Implicaciones del erotismo	82
2.4.2 Efecto del deseo sexual.....	82
2.4.3 Placer sexual	83
2.4.4 Intimidad como vínculo afectivo en el sexting.....	83
2.4.5 Objetar el coitocentrismo	84
2.4.6 Genitalidad a través de la telecomunicación	85
2.5 Posibles repercusiones del sexting	86
2.5.1 Violencia digital.....	86
2.5.2 Violencia a la intimidad sexual.....	86
2.5.3 Sextorsión como factor de riesgo	87
2.6 Derechos sexuales	88
2.6.1 Privacidad.....	88
2.6.2 Objetivo de la Ley Olimpia.....	89
2.7 Sexualidad en la adolescencia	90
2.7.1 Sexo y su definición.....	90
2.7.2 Sexualidad humana	91
2.7.3 Manifestación de la sexualidad.....	92
2.7.4 Reproducción sexual	92
2.8 Características de la adolescencia	93
2.8.1 Orientación sexual.....	94
2.8.2 Género.....	94
2.8.3 Adolescencia como etapa de descubrimiento	95
2.8.4 Elementos de la pubertad.....	96
2.8.5 Madurez sexual	96
2.9 Orientación educativa con adolescentes	97

2.9.1 El papel de la orientación en adolescentes	97
2.9.2 Orientación educativa en el nivel medio superior	97
2.9.3 Alcance de los orientadores educativos	98
2.9.4 Importancia de la orientación educativa en el campo de la educación integral de la sexualidad	99
2.10 Importancia de la educación para la sexualidad en la educación media superior .	99
2.10.1 Educación medio superior	99
2.10.2 Educación de la sexualidad en adolescentes	100
2.10.3 Necesidad de una educación para la sexualidad en adolescentes	100
CAPITULO III. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN SOBRE EL FENÓMENO DEL SEXTING Y SU IMPACTO EN ADOLESCENTES	102
3.1 Presentación de la propuesta de intervención e innovación sobre el “Análisis del impacto sobre el fenómeno del sexting desde la intervención de la orientación educativa en adolescentes de nivel medio superior en Ixtapaluca, Estado de México”	102
3.1.1 Objetivos de la propuesta de intervención.....	105
3.1.2 Criterios de evaluación de la propuesta de intervención	105
3.3 Planeación de la secuencia didáctica de la propuesta de intervención	107
Conclusiones del análisis del fenómeno del sexting entre adolescentes y la intervención de la orientación educativa en Ixtapaluca, Estado de México	129
Referencias	132
Anexos	141

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realiza a partir de la detección de un nuevo suceso que transcurre dentro del contexto de la adolescencia mexicana, ubicada en el municipio de Ixtapaluca, Estado de México; el estudio es fundamentado con base en la metodología de trabajo, investigación-acción con el propósito de indagar a partir de un diagnóstico que arroja datos nuevos, los cuales se unificaron, tomando consistencia con información que se complementó con antecedentes previamente localizados, lo que permitieron extraer una forma de trabajo.

El interés surgió por examinar las nuevas manifestaciones que se presentan en las actuales generaciones, haciendo un énfasis en el fenómeno del sexting, partiendo de las funciones académica que curse dentro de la licenciatura en pedagogía, el estudiar y entender situaciones sociales que alteran los estándares educativos en los adolescentes cursantes de preparatoria, los cuales se muestran dentro de su entorno; por lo tanto, la intención del proyecto de investigación, en este aspecto, toma sentido al participar activamente en el cambio y mejora con racionalidad a partir de una práctica educativa, que intente modelar un adulto que cuente con las capacidades integrales de salvaguardar su integridad y desarrollar habilidades que le permitan optimizar su futuro y consigo su destino.

Al focalizar dicho fenómeno y explorarlo por diversos recursos como la teoría, las entrevistas y consigo la observación y el análisis del diagnóstico se descubrió todo el eco que permite profundizar y comprender todos los ambientes que agrupan las diversas circunstancias que engloba la etapa de adolescencia dentro del marco mundial, nacional y regional del siglo XXI.

El objetivo de la investigación es diseñar una propuesta de intervención e innovación empleada por el área de orientación educativa, que permita trabajar con adolescentes todos los panoramas que se muestran a continuación.

Los adolescentes con edad de 14 a 18, presentan cambios que los hacen crecer y desarrollarse a nivel cerebral y corporal, traen consigo madurez en todos los aspectos de

vida y por tal suceso, se encuentran en un periodo de estructuración integral y personal, con esto conforman nuevas comunidades donde establecen comportamientos con los cuales ellos se sienten seguros o protegidos y conformes, siendo esta una etapa donde consolidan su identidad.

Derivado de dicha edad ingresan al bachillerato, donde tienen acceso a una sub-rama de la pedagogía, que se denomina orientación educativa, el cual tiene el propósito de transmitir conocimientos y valores éticos y morales, los cuales exhortan a los estudiantes a tomar conciencia sobre su actuar, pensar y sentir; a través de estrategias pedagógicas adecuadas a las solicitudes inminentes o ya cursantes.

Las problemáticas a las que se enfrenta un profesional de la educación a cargo de la orientación educativa a nivel medio superior son las cuestiones directamente relacionadas con los sucesos actualmente presentes dentro del contexto y entorno globalizado, social y cultural.

Las conjeturas que valora el orientador educativo al diagnosticar, evaluar y analizar dichos fenómenos se derivan de los mismos actos recurrentes dentro del aula y estancia académica en los centros educativos, estos proponen métodos para estudiar y trabajar con los adolescentes temas específicos que atañen a las necesidades del grupo; con el fin de brindar atención y apoyo oportuno.

El fenómeno del sexting se encuentra dentro de los nuevos retos a los que se afrontan diariamente los responsables de los menores, puesto que dichos sujetos están expuestos y consigo están dispuestos a experimentar, por lo tanto, es apropiado estudiar el caso y establecer un plan de trabajo que permita conocer, entender, reflexionar, cuestionar y proveer de herramientas a las generaciones, con el fin de hacer frente de forma responsable y consiente de los usos, beneficios y consecuencias del empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.

La educación sexual parte del desarrollo integral de todos los individuos, siendo este un proceso de aprendizaje que incorpora y establece temas alusivos a su inter-personalidad, de salud y sociales, que permite el sano desenvolvimiento del humano en su intimidad.



Una educación para la sexualidad permite acompañar al adolescente de manera educacional, aportando conocimiento sobre conocer su cuerpo, los órganos reproductores desde una perspectiva biológica, las forma de protegerse, respetarse y respetar, comprender las diversas formas de expresar la sexualidad y los valores sexuales.

Dicha educación para la sexualidad se retoma desde la orientación educativa como un agente para informar y desestigmatizar tabús; con un plan de trabajo para promover una ejecución de la sexualidad segura y responsable, ya sea de forma virtual o presencial.

Palabras clave: Adolescencia, orientación educativa, sexting, educación para la sexualidad, tecnologías de la información y la comunicación

CAPÍTULO I. ACERCAMIENTO AL OBJETO DE ESTUDIO: “ANÁLISIS DEL IMPACTO SOBRE EL FENÓMENO DEL SEXTING DESDE LA INTERVENCIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN ADOLESCENTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR EN IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO”

1.1.1 Contexto internacional sobre el fenómeno del sexting

El sexting es un anglicismo práctico y normalizado, al cual los adolescentes estudiantes del nivel medio superior alrededor de todo el mundo han recurrido, pues en la actualidad se considera una usanza para emplear la sexualidad, crear un contacto a distancia y de igual forma permite conocer el cuerpo humano propio y ajeno, de modo que la interacción y comunicación se exhiben con un rendimiento inmediato. De acuerdo con Puyol (2020) la práctica del sexting se remonta a inicios del siglo XXI, exactamente durante en el periodo del 2005 con un gran auge entre los adolescentes de los países anglosajones; sin embargo, a lo largo de los años se ha extendido, abarcando los cinco continentes.

Dentro de la adolescencia la intercomunicación virtual ha cobrado gran relevancia, ahora es muy frecuente que la socialización en gran porcentaje se muestre de esta forma. Por lo tanto, se considera importante investigar el fenómeno del sexting, pues se ha convertido en un método para ejecutar la sexualidad, bastante difundido por adolescentes estudiantes de nivel medio superior.

Esto se debe a que las nuevas generaciones han crecido y desarrollado su vida dentro un mundo globalizado, donde existe una sociedad heterogénea.

En gran medida la distribución de artefactos móviles, como lo son celulares, tabletas electrónicas, computadoras y demás, influyen en su modo de vida, incluyendo aspectos de cotidianidad, en semblantes modernizados.

Aunado a las circunstancias que vivencia la humanidad vigente; la emergencia sanitaria que paralizó al mundo entero suspendió por completo la rutina diaria tal suceso, prohibió la interacción interpersonal de modo presencial, contrayendo nuevas formas de emplear acciones comunes y la forma en que nos relacionamos.

Debido a lo anterior, las tecnologías de la información y comunicación son un gran aliciente para sobresalir del aislamiento que sumerge a las personas, puesto que son un recurso que facilita el acceso a la información digitalizada a través de un formato virtual, de este modo se almacenan grandes cantidades de datos intangibles que están al alcance de los consumidores, lo cual permite congeniar un acceso inmensurable por medio de dispositivos inteligentes.

Una peculiaridad que atrae a los adolescentes de todo el mundo a el consumo de las redes sociales es que se han convertido en un medio no sólo para la socialización, acceso al conocimiento (como tutoriales o podcast), el entretenimiento o descubrir contenidos nuevos, sino también cobra énfasis en lo que se investiga, dando un uso para la expresión de la sexualidad siendo ésta una herramienta hábil o factible.

Asociado a la facilidad de congeniar con individuos nativos de diferentes continentes, etnias e idiosincrasias, estos se unifican y conforman nuevos y diversos modos de vida; aludiendo a la transmisión de contenido explícito sexual por medio de las TICs (tecnologías de la información y la comunicación), lo que ha promovido el surgimiento de prácticas para comunicarse y concernir un desgarrar de fronteras en todos los aspectos de la vida. De tal forma que se hará énfasis en las aplicaciones que promueven la correlación, avivando prácticas como el sexting.

Rescatando un aspecto novedoso, el cual concierne a que las personas toman los elementos electrónicos como una fuente de egresos e ingresos de datos mediante sus teléfonos móviles o dispositivos electrónicos, ya que suministra grandes cantidades de información que se capturan al instante las cuales se desechan y/o aprueban; recalando la practicidad que las TICs brindan, generando contenido erótico con el propósito de atraer sensaciones de agrado, lujuria o sensualidad al destinatario.

Actualmente las aplicaciones, son parte del existir, con las cuales se comparten prácticas sociales y personales, por lo tanto, se muestran involucradas en el hecho de que estas proporcionan la función de limitar la duración de un mensaje o la eliminación de este, asociado a esto, es concebible que los adolescentes confíen en dichos valores para

transmitir y prescindir del contenido, sin tomar en cuenta o ignorando las diversas formas de reproducir y difundir las imágenes o videos que en estos se comparten; desplegando diversas consecuencias en torno al tema.

El sexting se ha convertido en un ejercicio frecuente, ya que hoy en día los medios de comunicación han creado una fuerte elevación entre la población adolescente, de tal forma que dicha industria ha causado gran impacto en sus plataformas, normalizado el hecho y ha dado acceso a postear fotos eróticas, por este medio el contenido es transmitido para generar impresiones remotas y como efecto promover una práctica sexual del mismo modo, desplegando el sexting, de esta manera ha cobrado vida, penetrando en la sociedad convirtiéndose en un hábito cotidiano ya sea por moda, juego o deseo, aunado a que dicha praxis no es regulada por autoridades encargadas de los menores, poniendo en un posible riesgo la vida de las personas.

El sexting, se distingue por su factible modo de funcionamiento y su instantánea adquisición, provocando alta demanda entre adolescentes.

De tal manera, que como se mencionaba anteriormente, las tecnologías de la información y la comunicación han renovado la forma de comportarse, desplegando la condición de que los adolescentes se manejan por la rapidez. La generalización de las vías electrónicas ha cobrado gran auge, pues la velocidad en la que estas se comportan hasta el momento es indescriptible. Las tecnologías de la información y comunicación han modificado la manera de correlacionarse unificando todos los aspectos de vida y cobrando gran relevancia en la interacción, de tal modo que (para ejemplificar) actualmente es difícil imaginar una rutina diaria de vida de un adolescente en cuestión sin recurrir a las TICs para realizar cualquier actividad de su vida cotidiana.

Dicha modernización influye en los integrantes, pues éstos se valen de las TIC para instaurar una forma de vida, presentando una nueva manera de percibir su realidad, que se desglosa primordialmente en un entorno donde tienen acceso fácilmente a todo el mundo cibernético; aludido al accesible uso de modernos artefactos móviles y computarizados con una red wifi y con ello, cuentan con un amplio repertorio de redes



sociales las cuales son especializadas en enlazar personas y desarrollar una amistad, o incluso generar vínculos sentimentales o sexuales.

Por otra parte, en este momento se abordarán los fundamentos que motivan a practicar el sexting, estos cobran importancia aquí, pues se ven involucrados los amigos, la pareja, situaciones personales o el propio internet que como se mencionaba anteriormente, este arroja datos disimulados; es ahí donde surge la curiosidad y menester de indagar sobre dicho fenómeno.

Sin embargo, en relación con los beneficios que el sexting otorga, se encontraron utilidades a nivel cerebral, las cuales provocan efectos de deseo sexual.

Si el niño obtiene una respuesta positiva, esto establece este proceso en el cerebro. Armados con el conocimiento de que el sexteo es ilegal (es hacer y distribuir pornografía infantil), los jóvenes aún pueden correr el riesgo de esta avalancha de dopamina y una respuesta positiva (a todos nos gusta recibir cumplidos). (Knibbs, 2020 párr. 10)

El cerebro responde a impulsos externos en este caso (audiovisuales) debido a las hormonas sexuales.

Las hormonas sexuales tienen múltiples funciones tanto en el hombre como en la mujer. En general, son las responsables de la aparición de los caracteres sexuales secundarios en la pubertad y, posteriormente, se encargan de regular todo el ciclo reproductivo. (Romero Santiago, P. Trolice, & Salvador, 2019)

Es decir, de acuerdo con lo ya citado, estas tienen un campo de acción que, en conjunto con el sexting, despiertan las sustancias denominadas gonadotropinas¹ las cuales

¹ Gonadotropinas: ¿Qué son y cuáles son sus funciones?
<https://www.reproduccionasistida.org/gonadotropina/#que-son-las-gonadotropinas>

estimulan los órganos reproductivos del hombre y de la mujer, produciendo un alto incremento en la fantasía sexual.

En este caso la sexualidad abarca factores biológicos y neuronales que se compenetran con mayor dimensión en el transcurso de la adolescencia, recibiendo impulsos que incrementan el interés sexual; dicha transformación estructural del cerebro se acompaña de una consolidación en el acrecentamiento próximo del individuo.

La adolescencia intermedia acontece en los varones entre los 13/14 años y los 15/16 años, mientras en las muchachas entre los 12/13 años y los 14/15 años. Caracterizada fundamentalmente por el desarrollo de los cambios psicológicos, seguidos por la culminación de los cambios biológicos y las primeras manifestaciones de cambios sociales. (López Piedra, López Corral, López Corral & Martínez Galván, s.f.)

Por lo tanto, los adolescentes, presentan un normativo y sistemático aumento en su interés sexual, de tal forma que recurren al sexting, como una práctica con la que pueden desarrollar una madurez sexual, donde descubren satisfacción y consigo un desenvolvimiento en la sexualidad, como efecto de un progreso humano por el cual atraviesan.

Richard Webster en colaboración con PantallasAmigas (2011) a partir de la semana de la ciberseguridad que se conmemora en Massachusetts, rescata datos sobre el sexting, donde plantea que dicho acto es uno de los problemas con mayor relevancia dentro del panorama relacionado con las TICs para los menores en Estados Unidos.

Postulando que los adolescentes envían fotografías o vídeos de sí mismos con contenido erótico por medio de dispositivos móviles y a través de un servicio de internet, determinado que algunos de ellos lo han hecho a desconocidos, pareja sentimental o alguien que les atrae; y en su mayoría confirman recibir mensajes con este tipo de material, determinándolo como un acto totalmente normal y cotidiano; mencionando que se práctica por broma, diversión, para obtener elogios ajenos y con ello sentirse sexys

y/o encajar con sus pares, destacando que las chicas lo hacen como una forma de obsequio hacia su novio; señalando que algunas veces se produce por presión social.

De acuerdo con la revista BBC New (2009), difundir fotos sexuales de menores de 18 años es considerado como delito, en muchos países, inclusive si estas fotos son emitidas con la autorización del menor.

En Estados Unidos la alerta se ha extendido a los responsables a cargo de los adolescentes menores de 18 años, tales como lo son, docentes, padres o tutores de familia, policía y fiscales con el fin de anular la pornografía infantil que se ha visto involucrada.

Dichos jóvenes ahora se encuentran a expensas de la ley emitida con el propósito de castigar el abuso infantil, denominado pornografía en menores, puesto que muchas veces la circunstancia se encuentra mayormente expandida por los mismos adolescentes. Sin embargo, muchas veces se han preguntado si, ¿promulgar dicha ley beneficia en la disminución del contenido?, por lo tanto, Parry Aftab, encargado sobre los delitos informáticos propone la promulgación de una campaña para cambiar la ley en EE.UU.

Con la intención de evitar que los niños que envían esas fotos enfrenten cargos por un delito menor en lugar de cargos por pornografía infantil.

De tal manera que el adolescente no se enfrente a cargos criminales y sea categorizado como un agresor sexual por años.

El panorama que se vislumbra en América Latina acontece a los datos antes mostrados, produciendo un acontecimiento similar. De acuerdo con Pagnotta (2016) los resultados arrojados de una encuesta sobre la forma de compartir contenido erótico o sexual, riesgos, protección y relevancia sobre la gravedad que puede propicia el sexting; donde se encontró datos importantes, arrojando que la forma más práctica para producir y compartir sexting es por medio de aplicaciones de mensajería instantánea; a lo que se asocian las redes sociales como WhatsApp, Line y Snapchat; conduciendo a los riesgos

y daños donde se vulnera la estabilidad, donde se muestra la extorsión, daños de honor e intimidad, cyberbullying y pornografía infantil; la forma de proteger el material se resguarda en soluciones de seguridad externa, compartir las fotos solo en sitios de confianza, contraseñas secretas y resguardadas, filtros en galerías y archivos y en no hacer nada al respecto con el contenido. Lo que se finaliza con la problemática que surge a partir del sexting, donde se considera una práctica peligrosa para menores y de gran relevancia, pero no tanto como otros actos que se difunden en internet y no estimarle grave, con el hecho de no atender el compartir material íntimo. Por consiguiente, el sexting, se considera un factor de en cierto modo riesgo moderado en muchos países.

Villanueva Blasco y Serrano Bernal (2019) retoman el fenómeno del sexting como un factor de riesgo progresivo, con un mínimo alcance a controles y restricciones de horas y conectividad a internet, que, de no ser atendido con estrategias preventivas basadas en una educación virtual, esto puede promover y/o desatar altas exposiciones alarmistas a la práctica del sexting y como posible consecuencia a la sextorsión, el cual es un riesgo al que se expone las personas, pues la sextorsión se clasifica dentro de los actos criminales en los cibercrimitos con mayor exposición entre adolescentes², puesto que las amenazas se manifiestan como chantajes y ponen en peligro la integridad debido a que afecta la salud y estabilidad mental, física y sexual, al igual que repercute en las conductas sociales y personales.

De acuerdo con Leslie Sequeira (2021) el fenómeno de la sextorsión es una manifestación de la violencia, debido a que con dicho acto se tiene la intención de controlar y zaherir el cuerpo y la sexualidad por medio de coacción, involucrando maltratos y/o humillaciones a su intimidad, dignidad y todo tipo de cualidad moral, sometiendo a la víctima a vulnerabilidad.

El sexting, con todo y las posibles consecuencias han sido parte de los fenómenos con mayor expansión, ya que ha cobrado gran relevancia en los últimos años, y para los

² La sextorsión en internet y sus peligros
<https://ayudaleyprotecciondatos.es/2021/03/25/sextorsion/>

adolescentes esto se retoma como un modo de experimentar la sexualidad entre ellos, convirtiendo la práctica como algo novedoso que anima a experimentar la sexualidad.

Con lo anterior se invita a reconsiderar el caso y no encasillar dicha acción como actos con carácter maligno o dañino, si no en este momento se amplía un puente de consumaciones actuales que se vivencian en las generaciones adolescentes; que se prestan para analizar y desarrollar estudios que permitan entender el fenómeno.

1.1.2 Contexto nacional de acuerdo con la cultura de la sexualidad y la formación adolescente

La sociedad mexicana del siglo XXI se ha transformado, evolucionando y con ello, se presentan actualizaciones dentro del ámbito tecnológico, social, cultural, sexual, educativo y familiar.

Mediante este transcurso nacen nuevas generaciones las cuales presentan una exploración novedosa para conformar su propia identidad, sin embargo, se ven reflejadas en un entorno donde no hay pautas firmes para una configuración estable en la cual se propicia la formación del adolescente, esto repercute en su desenvolvimiento pues se desarrollan en un centro donde la autonomía, la autodeterminación, la libertad, la individualidad e independencia, el tiempo y espacio, se transforman moldeando una nueva sociedad.

Por consiguiente, se arriba a la cultura de la sexualidad en México como punto de partida, donde sin lugar a duda esta se basa en las convicciones y asentimientos donde en su mayoría producen cohibición o tabú en los adolescentes, por lo tanto, ellos generan mitos mentales, con lo cual buscan diversas formas de expresar su deseo sexual, arribando muchas veces en prácticas cibernéticas; aunado a que el sexting es una manera accesible de iniciar con su sexualidad.

Lo cual deja entrever que la creencia que tiene la sociedad (desde varios años atrás) sobre el despertar sexual, está siendo obsoleta y se amplía, debido a que los

adolescentes, no solo se ven expuestos a experiencias sexuales como lo son el embarazo adolescente, las infecciones o enfermedades de transmisión sexual, sino también a prácticas como el sexting, puesto que el panorama se extiende conforme dicha sociedad se transforma

Esto repercute en el crecimiento natural del individuo, ya que incrementa su desarrollo y socialización con posible temor, vergüenza o cohibición.

Los adolescentes entre los 14 y 18 años transitan por cambios, desafíos y desencuentros, originario de un proceso de desarrollo evolutivo, desdoblamiento de periodos de vulnerabilidad y conforman un conjunto de miembros en un mundo actual que se dispone mediante lo digital, resultante de contradicciones en esquemas tradicionales, situándose permanentemente en entorno universal que permite la actualización constante y duradera, dando como consecuencia nuevos ambientes que causan riesgos y/o beneficios.

Aunado a que los menores tienden a tener un despertar sexual, esto se debe a la aparición de la pubertad, la cual alienta al deseo de conocer y experimentar, con el fin de conformar una madurez sexual que los encamine a identificar una orientación sexual, prácticas sexuales y sus derivados.

Los cambios tan importantes en la conducta de los adolescentes se deben en gran parte a los cambios hormonales que experimentan a partir del inicio de la pubertad y duran varios años. Estos cambios producen la aparición de las características sexuales secundarias y el establecimiento de la fertilidad en ambos sexos, el aumento en niveles de testosterona en el hombre y la regularización en la periodicidad del ciclo menstrual en mujeres. (Camacho Arrollo, 2021)

Conforme el cuerpo humano consume su ciclo de vida, se va adquiriendo un crecimiento que propicia el desarrollo corporal, emocional, hormonal, neuronal y sexual, esto a su vez fortalece destrezas socioafectivas

Concibiendo su existir a través de flujo de influencias, valores, sistemas de afianzamiento personal, canales de comunicación y que a su vez compaginan dichos movimientos con procesos biológicos, fisiológicos, reacciones y comportamientos temperamentales que pueden desencadenar ansiedad, estrés o depresión. Por lo tanto, los adolescentes se enfrentan a un desequilibrio que los induce a vulnerabilidad y a su vez a una introspección e indagación en su persona, entorno y su contexto.

Retomando las pautas en que las nuevas generaciones han crecido y desarrollado su vida dentro una sociedad global que incluye la distribución de instrumentos inteligentes, puesto que desde hace aproximadamente treinta años que las TICs llegaron a México, revolucionaron la sociedad, por lo tanto, los individuos que conforman la comunidad mantienen interacción dentro de las redes sociales y las prácticas de vida se han visto expuestas, lo que ha generado una necesidad de utilizarlos para estudiar, trabajar, dialogar y entretenerse.

Una de las manifestaciones que se presenta con mayor frecuencia radica en los cambios sociales, el conformar relaciones interpersonales, se atraen escenarios donde el adolescente es el principal actor, en estos se muestra con mayor frecuencia la manifestación del sexting, pues su crecimiento se exterioriza con mayor inquietud y necesidad de descubrimiento

Demasiados jóvenes reciben información confusa y contradictoria sobre las relaciones y el sexo a medida que hacen la transición de la niñez a la edad adulta. Ello ha conducido a un aumento de la demanda por parte de los jóvenes de información confiable que los prepare para llevar una vida segura, productiva y satisfactoria. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura, 2018, párr.6)

Así que conforme van creciendo interactúan con sus pares y personas semejantes que al cabo de su trascender desarrollan conexiones y se deben enfrentar a las nuevas formas de vinculación, ya estructuradas previamente por un mecanismo social, sin

embargo, los prejuicios, las creencias y los valores de cada individuo conformado por la misma sociedad van creando al propio adolescente, el cual a su vez reproduce actitudes y comportamientos.

Los adolescentes cursantes de preparatoria, recurren a consumir el sexting, ya que de esta forma involucran sentimientos empíricos, concibiendo una identidad y con ello reforzar la autoestima, a su vez una forma de configurar una relación íntima.

Acentuando en la sexualidad humana, se manifiesta como un aspecto prohibido o tabú, por lo tanto, la sexualidad se ve forzada a ser ejecutada por diversas formas y métodos.

La sexualidad humana emerge desde los pensamientos, comportamientos como el petting³ y/o prácticas como el sexting, trasciende al momento de la fecundación y la estancia en el útero, hasta dar luz a un nuevo nacimiento y consigo su desarrollo, estando presente en los diferentes ámbitos de acuerdo con los estándares de crecimiento; que involucra aspectos como el amor, la atracción física y sexual, el erotismo o el placer.

Debido a la poca certeza que los adolescentes tienen en cuanto a la educación de la sexualidad, sus prácticas, nuevos usos, beneficios y sus riesgos, se involucran en actos donde afianzan confianza, por tener la certidumbre de experimentar.

Actualmente los noticieros nacionales han hecho eco en los medios de comunicación propiciando un clima notable de información intrínseca, que ocurre entre adolescentes con mayor normatividad, manifestando que México, es el primer lugar en Latinoamérica en “sexting” declarando que “alrededor de 4 millones de menores conocen a alguien que ha enviado imágenes suyas al desnudo” (Morales, 2016)

Por lo tanto, en esta era de la digitalización los ciudadanos han concebido el sexting como un motivo de alarma, mitos y miedos; debido a esto los padres de familia, han prohibido las fotografías sensuales ya que sus hijas o hijos las pueden subir a las redes sociales y

³ Petting: Una forma de tener contacto sexual por medio de caricias, besos y sin la necesidad de establecer actos como el coito y la eyaculación <https://cuidateplus.marca.com/sexualidad/diccionario/petting.html>

provocar alteraciones dentro del entorno, sin embargo, el motivo aparente no es explicado, simplemente desautorizan el acto, generando intriga, dudas y satanizando el hecho; lo que incita a producir el sexting.

En consecuencia, los adolescentes quebrantan dichas restricciones, incluso promueven el contenido dentro de su centro de amigos y personas semejantes.

Y por consiguiente los adolescentes buscan mostrar y recalcar a su entorno que atraviesan una etapa de transición y cambios que influyen en su comportamiento, en vista de la mudanza de niño a joven adulto, por la cual transitan (adolescencia).

Empero presentan ingenuidad, debido a que se sienten niños por que dependen de sus padres, pero quieren ser adultos por el enfoque que vislumbran y atraviesan. Knibbs (2020) Argumenta desde una perspectiva psicológica y neurológica. Los niños que transitan por el paso hacia la adolescencia; enfrentan una serie de cambios que se instalan en sus cerebros. Puesto que comienzan a acrecentar una perspectiva de la identidad, estipulan distancia con los padres y estrechan afinidad con sus compañeros, comenzando a desarrollarse sexualmente ahí se establece el periodo de la pubertad.

Esta ingenuidad puede pretender exposición a los adolescentes, puesto que estan propensos a situarse en cuestiones como el sexting, que pueden provocar variantes en el rendimiento y desempeño escolar debido a que el sexting no solo consiste en la ejecución de este; en su mínima alteración puede desglosar diversos incidentes que de no ser tratados de manera consciente provoca contrariedad en el ámbito escolar y personal del sujeto.

La difusión no consentida de imágenes de contenido íntimo, erótico o sexual a través de los espacios digitalizados promueve un daño a la persona expuesta, ya que estos se hacen sin el consentimiento de la misma dañando la intimidad de las personas. (Rosales Herrera, s.f.)

Al difundir fotografías, videos, capturas de conversaciones, imágenes o audios, es considerado un acto de injusticia social, la cual actualmente ya se encuentra penalizada como violencia digital, sin embargo, provoca daños en la persona agredida, desglosando alteraciones en su ciclo vital.

Dicho de otra forma, éstos unen y encaminan diversos factores que se despliegan del acto, debido a que los adolescentes se muestran vulnerables a riesgos asociados al sexting tales como sextorsión, fraude, viralización, falsificación de identidad, ciberbullying o pornografía infantil.

Por lo tanto, estudios por parte de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México, descubren que México se encuentra en los primeros países en el continente americano donde dicha actividad se ejerce y aunque el sexting podría determinarse como un acto clandestino, cada vez es más frecuente mandar fotos, videos o textos con contenido erótico.

Debido al fácil acceso a los dispositivos móviles inteligentes, que cuentan con servicio de cámara y video, con asistencia de internet, facilitan el uso del sexteo declaró Nélida Padilla, especialista en educación y salud sexual.

Nélida Padilla, concibe el sexting como una actividad que puede poner a los involucrados en una condición de vulnerabilidad. “Nuestros dispositivos no están exentos de la delincuencia, por lo que los usuarios deben ser muy cuidadosos con la información que manejan”. (Dirección General de Comunicación Social, UNAM, s.f.)

El ciberespacio, las redes sociales, las amistades virtuales y la nueva información difundida por los antes mencionados, influyen en los adolescentes; mostrando el sexting como un método asequible que no contrae dificultades.

Así que la pedagogía de la sexualidad en México implica una búsqueda para entender e identificar la sexualidad humana, construyendo un espacio para asimilar que la

sexualidad también enmarca, las fantasías, los deseos, las convicciones, la imaginación, las formas de sentir y expresar, sin necesariamente converger con el coito.

El placer sensual, abundó Niño Calixto, se refiere a nuestros órganos sensoriales; entonces sentimos placer al mirar, oler, tocar, saborear y oír. También lo encontramos en los afectos, al estar con alguien o cerca de las personas que nos resultan importantes. De tal manera, el erotismo no sólo es corporal o genital, sino sensual y afectivo. La limitación del placer sexual no significa que no haya un disfrute de la vida y relación con otras personas. (Dirección General de Comunicación, 2015)

La pedagogía de la sexualidad también trabaja para romper estigmas y normas impuestas, resultado del contexto a que atañe.

A través de la enseñanza en educación para la sexualidad y vinculado al entorno familiar y educativo la pedagogía de la sexualidad divulga con carácter polisémico una transmisión formativa e informativa sexual, que involucra factores de los fenómenos sexuales.

El educar con base en la sexualidad no se reduce a cuáles son los conceptos someramente básicos sobre el mismo, se trata de la expansión que se abarca en todos los aspectos sexuales, contemplando cada detalle y cada nueva forma de experimentarlo; proporcionar herramientas para explorar y desafiar, manejando las relaciones y la salud sexual.

De tal modo que esta praxis amerita ser atendida en el hogar, siendo la primera estancia educativa. En los padres recae la mayor obligación para educar desde los primeros años de vida.

La educación sexual habrá de llevarse a cabo en el seno de la familia y en el de la escuela, junto a la educación moral, religiosa y social. Son los padres quienes tienen las mejores oportunidades

para dar a sus hijos un nuevo sentido de la pureza y para evitar el arraigo de los falsos pudores. (Villegas García, 1964)

A partir del primer modelo educativo, se aprenden y adquieren valores, socialización, comunicación, percepción de la vida, protección, refugio, entre otros una educación para la sexualidad; de tal manera que los prepare como seres que participan activamente en un colectivo. De modo que esto garantizará que en el futuro puedan desarrollarse con un venidero provechoso para su integridad y para la sociedad

La educación integral en sexualidad es un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en planes de estudios que versa sobre los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales de la sexualidad. Su propósito es dotar a los niños y jóvenes de conocimientos basados en datos empíricos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para disfrutar de salud, bienestar y dignidad; entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto; analizar cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de otras personas; y comprender cómo proteger sus derechos a lo largo de su vida y velar por ellos. (UNESCO, 2018, párr. 4)

Retomando que la educación para la salud del adolescente corresponde a los padres de familia, estos deben considerarse un vehículo y proveer recursos para que el individuo crezca y florezca con la cognición necesaria para enfrentarse al mundo; dicha salud concierne a la física, mental, social, alimentaria, ambiental y sexual, entre otros; y la escuela el espacio para proporcionar datos bisoños y aumentar dicho conocimiento en fin de generar un apropiamiento significativo de la materia.

La educación para la salud debe ser entendida entonces como un instrumento que va más allá de la prevención de la enfermedad (preocupándose solo de individuos concretos y de sus conductas saludables y de riesgo): es un aspecto fundamental de la promoción de la salud en cuanto que actividad educativa diseñada para ampliar el conocimiento de población en relación con la salud y poder así

desarrollar la comprensión y las habilidades personales que la promuevan (Font, 2000 como se citó en Nutbeam,1986, pp.19)

Haciendo hincapié en la salud sexual, esta compete en todos los aspectos, salud hormonal, desarrollo de los órganos sexuales, masturbación, anticonceptivos, reproducción humana, abortiva, incluyendo las nuevas prácticas e implicaciones (sexting) que repercute en la salud pública e implica un esfuerzo social por una buena calidad en la educación y salud sexual de los adolescentes.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura manifiesta que una educación integral en sexualidad, o EIS, es indispensable para la salud y el bienestar. Una educación en sexualidad de calidad incluye una educación sobre los derechos humanos, la sexualidad humana, la igualdad de género, la pubertad, las relaciones sexuales y la salud reproductiva. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, s.f. párr.1)

Por lo tanto, se insiste en la importancia de que padres de familia se involucren en resolver incógnitas, este espacio que los padres forman ayuda a una educación para la sexualidad que permite un clima de confianza y bienestar; haciendo un puente para acrecentar una educación para la sexualidad responsable, consciente e informada.

Lau y Yuen (2016) enmarcan la importancia que tiene el papel de los padres y su relación con los riesgos asociados al internet y consigo sus usos con el fin de tomar medidas preventivas y reguladoras al uso “indebido”; puesto que en las edades en las que se enfoca la presente investigación suele presentarse un comportamiento de imitación que influencia sobre el adolescente a actuar y comportarse de ciertos modos, por lo tanto, concientizar desde la crianza a los hijos sobre los riesgos e inseguridades a los que se arriesgan al difundir imágenes con ropa corta por medio de sitios web permitirá disminuir la probabilidad de ser presas de peligros digitales, y consigo fomentará la habilidad a una toma de decisiones y a su vez el aprendizaje de afrontar dichas decisiones.

Un adolescente que se forme en un clima donde se promociónen e integren en ambos espacios (hogar y escuela) lo antes mencionado, permitirá condiciones de vida favorables, donde existan límites adecuados y reflexión que fomente y constituya un aprendizaje no solo de los contenidos curriculares concretos, sino también de los problemas y circunstancias que giran alrededor de su integridad personal y entorno social, para formular una educación para las competencias sujetas a las manifestaciones que enmarcan contextos revolucionarios y trascendentes.

1.1.3 Contexto local acerca de la orientación educativa en relación con los adolescentes y sus prácticas

El municipio de Ixtapaluca ubicado en el Estado de México se ha urbanizado al paso de los años. A inicios y mediados del siglo 2000 se fundaron generaciones residentes de la localidad las cuales se han generalizado, adquiriendo nuevas formas de vivir e impregnando en sus habitantes interés por compaginar con los comportamientos y actitudes que encamina a percibir en el modo en que se vive nacionalmente.

Preponderante al periodo de vida previamente abordado, el municipio accede con mínimo alcance a las tecnologías de la información y comunicación, al paso de los años se convierte en lo que actualmente se distingue como en un ambiente dependiente de las tecnologías de la información y la comunicación, la movilidad digital se maximiza en los habitantes donde surgen modos nuevos de adaptación, esto implica la reproducción de avistamientos, generando como consecuencia mosaicos de actos viralizados.

El uso de los dispositivos con red wifi se muestra en boga entre los estudiantes (ya que por medio de estos medios comparten su vida y también configuran nuevas formas donde expresan comportamientos que los identifican) en los planteles de educación media superior, ubicados en Ixtapaluca, Estado de México. Por consiguiente, la escuela es determinada como la segunda estancia educativa, de tal modo que se le otorga el deber de optar por el papel de reforzador considerando la educación como un asunto de importancia retomando la formación ya proporcionada para modelar a ese menor

individuo; con el propósito de fusionar la preparación, alcanzar un bien común y consolidar un ciudadano integro e instruido.

La escuela es vital, en conjunto con el hogar, retomando aspectos antes mencionados, ambas instituciones se inclinan a estimular el desarrollo de conocimientos y a su vez adquieran más.

Por lo cual la escuela y los involucrados operantes, se convierten en un círculo donde se atienden las necesidades intelectuales y a su vez las inquietudes surgidas por la etapa, sin embargo, la educación sexual integral es superficialmente contemplada, donde se abordan someramente temas que incumben.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente la escuela es la segunda institución que otorga educación; en este caso la educación media superior proporciona el apoyo de especialistas, como por ejemplo el pedagogo, a cargo de la orientación educativa; para esto es indispensable contar con el orientador educativo el cual desempeña el papel de agente de cambio interno en la institución educativa, el cual funge como guía y brinda información oportuna sobre los temas de interés en esta etapa de vida, a su vez tiene la intención de intervenir en la estabilización emocional y académica, para evitar que el adolescente pueda presentarse involucrado en dicha situación y con ello alterar su estancia escolar, de modo que, la orientación educativa se implica en subsanar y conformar una solidez en el periodo adolescente.

La Orientación Educativa es un proceso que tiene lugar en los planteles de Educación Media Superior para apoyar la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes mediante la aplicación de procedimientos sistemáticos y organizados, proporcionándoles elementos para definir su vida futura. (Secretaría de Educación Pública, 2017, párr.1)

La orientación educativa, es una subordinación de las ciencias de la educación, que se encarga de brindar y apoyar a los adolescentes, con el propósito de salvaguardar su

permanencia educativa de la preparatoria; reiterando que ésta puede auxiliar en su vida personal y académica.

Su objetivo es coadyuvar en la formación integral de los educandos mediante programas que contribuyan al desarrollo de competencias y, a su vez, atiendan las áreas institucional, escolar, vocacional y psicosocial que inciden en el proceso de enseñanza aprendizaje. (Secretaría de Educación Pública, 2017, párr.2)

A partir de la orientación educativa, se promueven proyectos que traigan consigo de forma directa un beneficio a los educandos y con esto contrarrestar comportamientos emergentes que se identifican como destructivos o conflictivos; proveniente de dichos programas se pretende contribuir a la construcción de un ciudadano amical, docto y perspicaz; y con ello obtener bases de información y promover inferencia en el individuo, para constituir con prevalencia un mundo diferente, con una educación diferente.

En el plan de maestro de orientación educativa para escuelas preparatorias oficiales y particulares del Estado de México estipula el servicio de Orientación Educativa en el contexto del Plan de Maestro de Orientación en Educación media superior (PMOE)⁴ el cual contempla la ejecución de programas que fomentan el desarrollo de competencias para la vida en los contextos formativos del estudiante.

En este se enmarcan los valores, riesgos psicosociales, escuela para padres y tutoría.

De tal forma que en esta ocasión se retoman los riesgos psicosociales el cual determina que incluyen problemáticas relacionadas con adicciones, sexualidad, tabaquismo, alcoholismo, depresión, etc. (Plan de maestro de orientación educativa para escuelas preparatorias oficiales y particulares del Estado de México, s.f. pp.7)

La orientación educativa busca asesorar, para que de esta manera el joven se enfoque en la toma de decisiones y así determinar correctamente su bienestar con visiones futuras

⁴ Plan maestro de orientación en educación media superior
<http://cbitjuandediosbatiz.edu.mx/orientacion/documentos/normatividad/2011-PMOE.pdf>

a corto, medio y largo plazo en cuanto a su formación, para que en su vida educacional sea óptima y los factores externos que puedan intervenir no demuden o trastornen, si es que así se presenta el caso *“Por ello, la intervención de las y los orientadores educativos puede marcar una diferencia en la continuidad del trayecto educativo de las y los jóvenes”*. (Secretaría de Educación Pública, 2017, párr.2) La orientación educativa tiene cupo para asesorar de forma legal, socioemocional, académica, social y vocacional al joven en su vida y conducirlo hacia un determinado punto. Por ello implica comprender la cavidad que tiene la orientación educativa en fenómenos como el sexting, resultando una figura relevante para la comunidad educativa.

Los orientadores educativos de las escuelas preparatorias en el municipio mencionado tienen la misión en conjunto con padres de familia, profesores y comunidad educativa para fomentar el desarrollo en los menores y fortalecer las capacidades intelectuales, socioemocionales, psicosociales y de incremento personal para proveer a los adolescentes herramientas móviles para su plan de vida.

Los adolescentes recurren a los orientadores educativos con determinación para buscar apoyo adecuado en torno a temas de su vida personal y académica. Este circula con el propósito de inspirar confianza, franqueza, ánimo y vigor; con el fin de concretar cercanía apoyar y direccionar al alumnado. Un ejemplo de esto se muestra cuando se es pequeño, la escuela se ve como un segundo hogar y los docentes e integrantes de la comunidad como una segunda familia; de igual forma, en la educación media superior, los estudiantes figuran a los orientadores como una segunda autoridad y muchas veces se acrecienta la afinidad con dichos servidores, debido que estos se muestran un interés por el desarrollo durante su estancia educativa en el bachillerato.

El orientador educativo se encuentra en su cubículo realizando labores de diagnóstico y detección para generar un proceso de asesoramiento implicados en los aspectos destacados de acuerdo al tipo de problemática que se identifique; es ahí cuando el estudiante de bachillerato concibe un acercamiento para platicar e intercambiar impresiones de acuerdo a la temática; el orientador desempeña un papel flexible y

adaptable, capaz de facilitar la comprensión y ayuda en la situación planteada, sin imponer soluciones, permitiendo que el adolescente decida por sí mismo.

A pesar de que los adolescentes enfrentan adversidades diferentes configuran un canal de comunicación con los orientadores, puesto que estos permiten o encaminan a posibles resoluciones de modo informativo sin agravar la situación y omitiendo el carácter obligatorio y/o dominante; al contrario de los padres o personas que ejercen autoridad.

Por lo tanto, los adolescentes buscan distinguirse del sistema que los encasilla a una posible imposición, reflejando distanciamiento entre padres y engendrando relaciones socioafectivas entre pares, los cuales a su vez buscan y tienen el mismo sentir y pensar.

Afianzando estrechos lazos de comunicación y afectividad, procreando vínculos sentimentales y sexuales que se desglosan en relaciones especiales donde comparten confianza, amor, intimidad y demás.

Configurando entrelaces que se atienden a través de procedimientos que se determinan (entre otras) enfatizando en prácticas como lo es el sexting.

A fin de comprender el panorama general de la problemática, se considera importante rescatar y recalcar en este momento, que emplear un anclaje entre los interesados, permite fomentar un adecuado uso de los elementos que se involucran en la investigación, con esto se garantiza una práctica segura, sin implementar miedos, dudas, lagunas mentales o incertidumbre y se concibe un ambiente de confianza y comunicación, donde exista la libertad de concernir usanzas de cualquier índole sexual.

Esto permitirá que los ahora adolescentes se conviertan en adultos capaces de darle respuesta a los retos que se presenten a lo largo de su vida, puesto que desde edades tempranas se preparan para ejercer y emplear condiciones adversas y concretas, debido a que el espacio educativo, le permitió desarrollar cogniciones formativas que le permiten introducirse a los cambios antes mencionados.

1.2 Metodología de la investigación

1.2.1 Tipo de investigación (investigación acción)

En el presente estudio cualitativo se retoma la técnica de investigación acción ya que permite indagar en situaciones de índole educativo y/o social; considerado como una herramienta que permite un alcance significativo en el estudio, con el propósito de indagar en una realidad (en este caso) educativa en entorno al contexto social *“Hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social.”* (Latorre, 2003, pág.23, párr.5)

Con la investigación acción se logra elaborar un plan de trabajo, integrando en el procedimiento la participación de la población investigada, en conjunto con la indagación y el dialogo de los observadores.

La investigación acción recalca la importancia de contemplar el proceso de desarrollo del estudio, circunda en el análisis de la estructura de los actos de las personas, para así estudiar los fenómenos sociales incorporados a la comunicación y acciones a través de inquirir en las actividades humanas. Para centrarse en el estudio de los métodos y estrategias empleadas por los individuos para la construcción de las actividades cotidianas para fusionar con el tema a investigar.

Por medio de alcance teórico y empírico, pues permite fundamentar a través de lo documental y dar consistencia por medio de la indagación al análisis, todo lo anterior basado en el razonamiento; con respecto a los miembros que conforman un contexto, de acuerdo con su forma de vida, costumbres, prácticas cotidianas, en cómo mantienen una rutina diaria, estructuran, realizan y entienden la interacción común; cómo se reúnen, conversan, escuchan, perciben, piensan y se interrelacionan.

Por lo tanto, es importante la función que desempeña la investigación acción dentro del estudio en el ámbito educativo ya que permite aprender y transformar. Esto confiere esbozar un amplio panorama para indagar y profundizar, correspondiendo al trabajo de campo, el proceso y su incremento en el desarrollo.

Genera una reflexión sobre cómo se desenvuelve la humanidad y sus formas de comportarse, desde la esfera global. Entendiendo el análisis como un estudio de caso consistente en la búsqueda de alternativas a través de la discusión de la problemática y de los parámetros.

De acuerdo con lo visto, se postula que las cuestiones que atañen actualmente a la población despuntan del andar cotidiano; pues el hombre configura las leyes de su comunidad, construyéndolo para una práctica y beneficio humano, ejecutando y produciendo para la sociedad de su entorno, para usarcé en y para su beneficio común.

El propósito de la investigación acción es entender e involucrarse desde la averiguación a los grupos de dicha comunidad, para reconocer sus particularidades e incidir en el cambio social, demostrando interés en el modo en que las personas interactúan y se comunican lo que implica pensar en la razón social como un ser autosuficiente que se mantiene mediante la trabazón de externos que así mismo son miembros que componen una sociedad.

La investigación acción permite trasladar y visualizar propuestas, ideas o respuestas a una problemática real social y con personas meramente reales y sociales.

En la investigación acción se contemplan diversos datos para generar un enfoque, retomando el énfasis que se presenta en un fenómeno; particularmente se abordará el ámbito escolar donde se presenta una socialización entre la comunidad educativa, los cuales se van mezclando, adoptando y adaptándose a distintos modismos dando un giro a el lenguaje corporal y verbal, lo cual determina un nuevo modo por el cual se puede dar a conocer la realidad que existe en dichos entornos.

El trabajo de investigación tiene la finalidad de establecer espacios para estudios nuevos que permitan entender y formalizar esta problemática, a partir del análisis y razonamiento para instaurar campo de acción y así contribuir al plan y las estrategias, difundir acciones que fortalezcan el conocimiento de este y nuevos fenómenos que se dan en la

adolescencia, y con esto incrementar actitudes sanas y conscientes dentro del ciberespacio, como lo son las redes sociales asimismo fuera de ellas.

En víspera de lo anterior se destaca que la realidad social puede ser percibida e interpretada desde la misma acción realizada por los individuos. Y se puede hacer desde un acercamiento a los procesos comunicativos y acción recíproca utilizado por los sujetos en sus interacciones, a través de los signos lingüísticos ya sean expresiones faciales, corporales, orales o textuales, toman su significado de acuerdo con los actores sociales y como lo perciben en su entorno y dentro de su vida diaria.

Partiendo de lo entendido todos los miembros de un contexto pueden ser un claro motivo de estudio.

Los estudios se efectúan en el mismo contexto donde se consuma el acontecer social, desde donde se vive la normalidad; permitiendo ver las acciones cotidianas como métodos que demuestran sus propiedades racionales.

El movimiento educativo concibe ambiciones novedosas propuestas por singulares situaciones procedentes de actuales fenómenos sociales que se involucran en ámbito escolar pedagógico. De tal manera que para realizar una investigación se aborda el fenómeno del sexting por la constante relevancia que surge de los nuevos hechos; debido a que los adolescentes efectúan el sexting de modo concurrencio y con carácter sólido e impetuoso el cual puede recaer en posiciones que expongan al menor.

Para obtener los resultados que a continuación se presentarán se realizó en un primer momento el acercamiento a los sujetos de estudio; se acudió a la escuela preparatoria oficial no. 161 Las Palmas, donde se solicitó hablar con la orientadora responsable de sexto semestre; pues se consideró exteriorizar el tema de investigación, con el propósito de conocer una opción objetiva e informativa, indagar sobre la fusión que desempeña un orientador educativo, cuáles son las circunstancias por las que atraviesa un adolescente en esta era digitalizada y globalizada y como estas repercuten en su desarrollo

académico, cómo son las labores que emplea un orientador educativo en busca de un incremento en la estancia educativa.

Al finalizar la conversación, se presentó el acceso para entrar a un salón del cual ella está a cargo, para justificar dicho acto, se retomaron participaciones de acuerdo con el tema que en ese momento se abordaba en el aula, “toma de decisiones sobre las ofertas educativas de universidades y plan de vida”.

A la salida de la institución, la orientadora hizo un comentario de despedida que básicamente interpreté como “los adolescentes son seres de energía y por lo tanto en cada momento tienen una nueva ocurrencia”, lo que generó una concientización en la importancia y el trabajo que recae en el área de orientación educativa.

Posteriormente en otra ocasión se hizo una breve visita a la preparatoria para charlar en torno al tema de análisis, donde se exteriorizó una propuesta para acceder a la posibilidad de realizar encuestas sobre el fenómeno del sexting y el papel de la orientación educativa, está muy amablemente asintió, a lo que se acordó avanzar con el proyecto y una vez fuese el momento se iban a comenzar los trámites para ingresar a realizar las encuestas.

Más adelante una pandemia modifico los planes, a lo que todas las escuelas y demás, cerraron; se intentó localizar a la orientadora por las redes sociales, sin embargo, la intención falló, pues ya no hubo más contacto.

El propósito era y siempre fue continuar con la línea de investigación, se insistió con el estudio, sin embargo, se seleccionó un nuevo territorio de investigación y se amplió el panorama en todos los aspectos del proyecto, asimismo se reformularon los objetivos y la pregunta de investigación, al igual que se trabajó desde un panorama documental y con ello se precisó el tipo de técnica de investigación que se necesitaba para consolidar y argumentar el diseño de tesis.

Ocho meses después se logró hacer un acercamiento con otro orientador de una escuela preparatoria ubicada en Ixtapaluca, dicho personaje permitió hacer 8 entrevistas con la

participación de 6 mujeres adolescentes, en un promedio de edad de 16 a 19 años y 2 hombres con la edad de 16 años.

Consecutivamente el orientador educativo, renunció al trabajo y evidentemente el contacto con los alumnos se perdió, inclusive el sujeto informativo puso distancia en torno al tema (trabajo de orientador y tema de investigación).

Inmediatamente se recurrió a la implementación de las redes sociales, colocando una leyenda en la plataforma de WhatsApp, solicitando a amigos, familiares, conocidos, personas poco cercanas que ofrecen labores en la comunidad, que ayuden a conseguir contacto con menores de 14 a 18 años de edad residentes en Ixtapaluca, Estado de México para realizar una entrevista sobre el tema del fenómeno del sexting y la intervención de la orientación educativa.

A lo que únicamente una persona me contestó diciendo que un amigo de 16 años podría ayudarme, y al siguiente día por medio de una video llamada en WhatsApp se realizó la entrevista; de este amigo se accedió a otro amigo igual de 16 años e igualmente se aplicó la entrevista por medio de WhatsApp.

Estas últimas dos situaciones presentadas, fueron de gran ayuda pues permitieron identificar los puntos de incuria, puesto que las preguntas hechas en ese momento eran difíciles de entender, los adolescentes no comprendían algunos términos, lo cual hacía que dijeran cosas irrelevantes para la investigación y fuera de contexto, ahí fue donde se hizo énfasis en revisar y redefinir las preguntas.

El plan de acción no cesó, nuevamente se colocó en estados de WhatsApp con un texto más legible y digerible que se necesitaba la ayuda de la comunidad Ixtapaluquense para aplicar entrevistas a adolescentes de 14 a 18 años de edad, estudiantes de preparatorias ubicadas en el área geográfica de interés; aclarando que cualquier duda puede ser remitida a mi mensaje por privado y que todo es meramente académico.

A lo que no hubo ni una sola respuesta, por lo tanto, mientras la preocupación crecía se consideró la posibilidad de postearlo en un grupo de Facebook donde están en su mayoría habitantes del municipio de Ixtapaluca, mientras se ingresaba la aplicación una primera publicación era de un amigo que labora en una preparatoria particular oficial del estado de México, impartiendo la asignatura de filosofía, se acudió a dicho amigo, el cual accedió y se convirtió en un informante clave.

De ahí en adelante se acordó una cita para hablar todo lo referente al tema, entrevista y sus implicaciones; se acordó un método para aplicar las entrevistas, fecha y horarios.

Por consiguiente, la conexión se dio por medio de la plataforma virtual Zoom, donde el sujeto informador generó un enlace, en el cual el entrevistador y los entrevistados se conectaron para generar la comunicación; esto con el fin de tener una interacción más amena y completa.

El entrevistador organizó las preguntas y a su vez una presentación en PowerPoint, para presentarse, explicar el objetivo de la investigación, expresar la finalidad de la entrevista y a su vez resolver algunas dudas sobre la temática de la investigación. Siguiendo el protocolo de presentación.

Así fue como se llegó a la resolución, donde se contactó con los adolescentes voluntarios entrevistados en esta ocasión.

Con el propósito de cumplir lo anterior, el diseño que se llevó a cabo en la presente investigación es flexible, pues permite la modificación de cada parte que estructura el proyecto de intervención; consigo accede a generar una reflexión en los parámetros establecidos, con el propósito de realizar un análisis de acuerdo con el tema de interés, sin alterar el proceso empleado, donde se persuadió en conciencia con las condiciones de la comunidad investigada, con un enfoque dinámico, participativo e interactivo.

Las preguntas de investigación fueron elaboradas con base en las inquietudes y necesidades sobre el tema de estudio; estando sujeta a cambios o mejoras sin excepciones con la intención de profundizar en la problemática.

Pregunta de investigación

¿Cómo influye la orientación educativa en el panorama del fenómeno del sexting en adolescentes estudiantes del nivel medio superior?

Objetivo general

Comprender la relevancia que presenta el fenómeno del sexting en adolescentes mediante el papel de la orientación educativa

Objetivos específicos

Identificar el impacto que tiene el sexting en adolescentes de nivel medio superior

Razonar el efecto que genera la implementación del sexting en adolescentes de Ixtapaluca, Estado de México

Describir el fenómeno del sexting desde la intervención de la orientación educativa en adolescentes de nivel medio superior

1.2.2 Diagnóstico educativo

El tema de investigación concierne a el “Análisis del impacto sobre el fenómeno del sexting desde la intervención de la orientación educativa en adolescentes de nivel medio superior en Ixtapaluca, Estado de México”.

El municipio de Ixtapaluca, Estado de México existen aproximadamente 19 escuelas preparatorias en los alrededores del municipio, donde estudian sujetos nacidos entre los años 2003 y el 2007 aproximadamente, actualmente tienen un rango de edad entre 14 a

18 años; estudiantes del nivel medio superior, cursando el bachillerato en un instituto gubernamental.

Los cuales conforman un entorno globalizado que acrecienta su forma de vivir por medio de la integración humana a las tecnologías y conforman dependencia dando como resultado entornos culturalmente desarrollados por las nuevas generaciones que conforman maneras diversas de pensar y vivir, donde dichas ideas y costumbres afloran y se desenvuelven en la comunidad Ixtapaluquense.

Aunado a que dichos medios son indispensables para su cotidianidad, procedente de las influencias virtuales y el mundo viral; cabe mencionar que los adolescentes analizados en esta ocasión atraviesan un desarrollo evolutivo, por lo tanto, tienden a tener un despertar sexual, que los empuja al deseo de conocer y experimentar

De acuerdo con cifras presentadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía⁵, el Estado de México al año 2020 ocupó el primer lugar de habitantes a nivel nacional con un total de 16, 992, 418 personas residentes, de las cuales 542,211 viven en Ixtapaluca, dichos sujetos investigados actualmente, conforman una cuarta parte de la población total del municipio de Ixtapaluca.

El estudio gira en torno a los adolescentes entre 14 y 18 años los cuales son nativos en mundo digitalizado, derivado de dicho suceso cuentan con un vasto repertorio de conocimiento en torno a las tecnologías de la información y la comunicación.

La muestra la conforman 10 mujeres, en un promedio de edad de 15 a 18 años y 9 hombres con la edad de 16 a 18 años, son adolescentes voluntarios los cuales hablan desde su experiencia ante el fenómeno del sexting y demás situaciones semejantes, también expresan el impacto que han notado en su comunidad, presentando un estadio entorno al intervención de la orientación educativa en Ixtapaluca, Estado de México, localizado en el eje Neovolcánico, ubicado en la zona oriente del Estado de México; estos

⁵ Número de habitantes en el Estado de México

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/default.aspx?tema=me&e=15>

diecinueve sujetos de investigación son estudiantes del nivel medio superior; los cuales se encuentran en un estado de identificación, conformación y consolidación de la personalidad, desarrollando dimensión cognitiva, idiosincrasia, temperamento, sentimientos afectivo-emotivo. Por lo cual se desenvuelven en un marco donde son receptores de estímulos, energías, señales, influencias, alteraciones o mensajes que pueden intervenir en el crecimiento de los adolescentes, donde la educación se determina por el hogar, la escuela o la sociedad.

Para esto se retoma el auge de la investigación pues el adolescente se enfrenta a su entorno social y ambiental, en el cual repite y reproduce actitudes externas y eso conlleva a que su comportamiento se distorsione, pero esto es parte de un encuentro de identidad y así mismo originar una independencia; para ser un adulto autónomo.

Para hacer más claro, se expresará que el sexting consiste en el envío de imágenes, grabaciones de sonidos y/o videos de índole erótico o pornográfico por medio de las redes sociales a través de las computadoras, celulares o tabletas electrónicas, destinadas a un externo; lo cual se ha convertido en un ejercicio frecuente ya que hoy en día los medios de comunicación han creado un fuerte auge entre la población adolescente, donde por este medio el contenido es transmitido para generar una práctica sexual y de esta manera el sexting ha cobrado vida, penetrando en la sociedad convirtiéndose en un hábito cotidiano.

Y a la vez surge el interés por conocer y analizar el pensar y actuar de los adolescentes, pues muchas veces no cuentan con la información suficiente o adecuada. Suelen ser influenciados por personas de su marco social, que deriva como efecto el sexting.

Por tanto, esas prácticas cotidianas de sentido común pueden dar cuenta de cómo se construyen tanto las relaciones sanas entre los alumnos como las que repercuten en actos reproducibles como el Sexting.

Retomando una parte esencial del estudio en el cual se proyecta al adolescente como un agente que concibe un tránsito del desarrollo en aspectos, personales, académicos y sexuales

Procedimiento e instrumentos

El método utilizado para recopilar información fueron las entrevistas, puesto que es una herramienta que permite la interacción del investigador con la población investigada, asimismo, configura un panorama nuevo, donde la interpretación admite un esbozo de lo próximo y con eso se puede generar un análisis de los datos recabados para una definición.

La entrevista realizada en esta ocasión fue de profundidad, ya que las preguntas fueron previamente elaboradas, con el propósito de guiar la entrevista y basadas en los objetivos estructurados y a su vez relacionado con el contexto actual de los adolescentes. Con el fin de descubrir el pensar de los adolescentes de preparatoria sobre el fenómeno del sexting, sin embargo, al momento de la implementación, surgieron incógnitas, puesto que la conversación las dirigió, dichas enigmas fueron dadas en solución conforme la entrevista marchaba.

Las preguntas de la entrevista fueron elaboradas a partir del análisis del contenido, retomando conceptos claves mostrados en el marco teórico, los cuales fueron de mucha ayuda y gran importancia para formular las interrogantes y comprender las preguntas y los resultados de investigación previamente estipuladas. Centrado la entrevista, en las experiencias subjetivas de cada participante.

Puesto que es importante conocer la perspectiva y pensamiento de los adolescentes estudiantes de preparatoria procedentes de Ixtapaluca, Estado de México. Debido a que el sexting es un fenómeno actual que ha cobrado relevancia dentro de los adolescentes escolares.

Preguntas que conforman la entrevista

Preguntas sociodemográficas

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Cuál es su género?
3. ¿Además de estudiar a que se dedica?
4. ¿Cuál es su edad?
5. ¿Qué semestre de preparatoria cursa?
6. ¿Lugar de procedencia?

Preguntas de análisis

7. ¿Conoce el significado de las siglas TIC y, de acuerdo con sus conocimientos previos, que significan?
8. ¿Las tecnologías de la información y la comunicación son parte de su vida diaria?
9. ¿Con quien comparte tiempo, cuando se conecta a internet?
10. ¿Cuál es la red social, por la que usted se comunica e interactúa con mayor frecuencia?
11. ¿Usted cree que la intimidad se pierde cuando compartimos fotos/videos por medio del internet?
12. ¿Usted considera que la sexualidad es un vínculo privilegiado y por eso debe ser íntimo?
13. ¿Usted ha escuchado hablar del sexting?
14. ¿Por sexting, que entiende?
15. En su entorno, ¿Conoce algún caso sobre el fenómeno del sexting?

16. ¿Qué asocia con la palabra “pack”?
17. ¿Por qué cree que se practica el sexting?
18. ¿Qué aspectos cree usted, que se ven más afectados si se expone una foto propia de contenido erótico/sexual?
19. ¿Cuál cree que sea una consecuencia del sexting?
20. ¿Ha escuchado el término sextorsión?
21. ¿Usted en qué cree que consiste la sextorsión?
22. Si en alguna vez, le propusieran practicar el sexting y usted se negará ¿cree que la relación se fracturara?
23. Desde su criterio, ¿Cómo definiría la adolescencia?
24. Según su perspectiva, ¿Cuáles son los motivos por el cual los adolescentes manejan su comportamiento?
25. ¿Usted considera que los orientadores educativos auxilian y pueden intervenir en la vida personal del joven estudiante?
26. De acuerdo con el fenómeno del sexting, ¿Usted acudiría a su orientador educativo en busca de información o apoyo, por qué?
27. ¿Le han dado charlas profesionales sobre sexting, donde?
28. ¿Cómo percibe la educación sexual que se le brinda?
29. ¿Qué impacto cree que ha tenido el sexting en la sociedad?

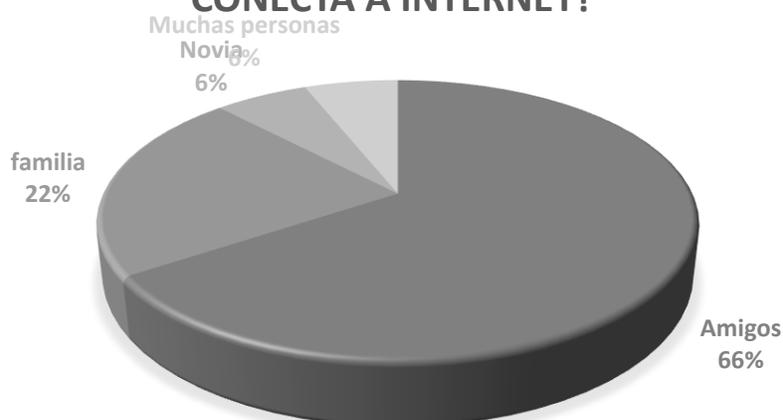
1.2.3 Análisis del diagnóstico

A continuación, se muestran los resultados a través de porcentajes y el análisis del diagnóstico, donde se descifra y comprende la información recopilada sobre la relación y opinión que tienen los adolescentes en cuanto al fenómeno del sexting y la orientación educativa.



Gráfica 2

9. ¿CON QUIEN COMPARTE TIEMPO, CUANDO SE CONECTA A INTERNET?



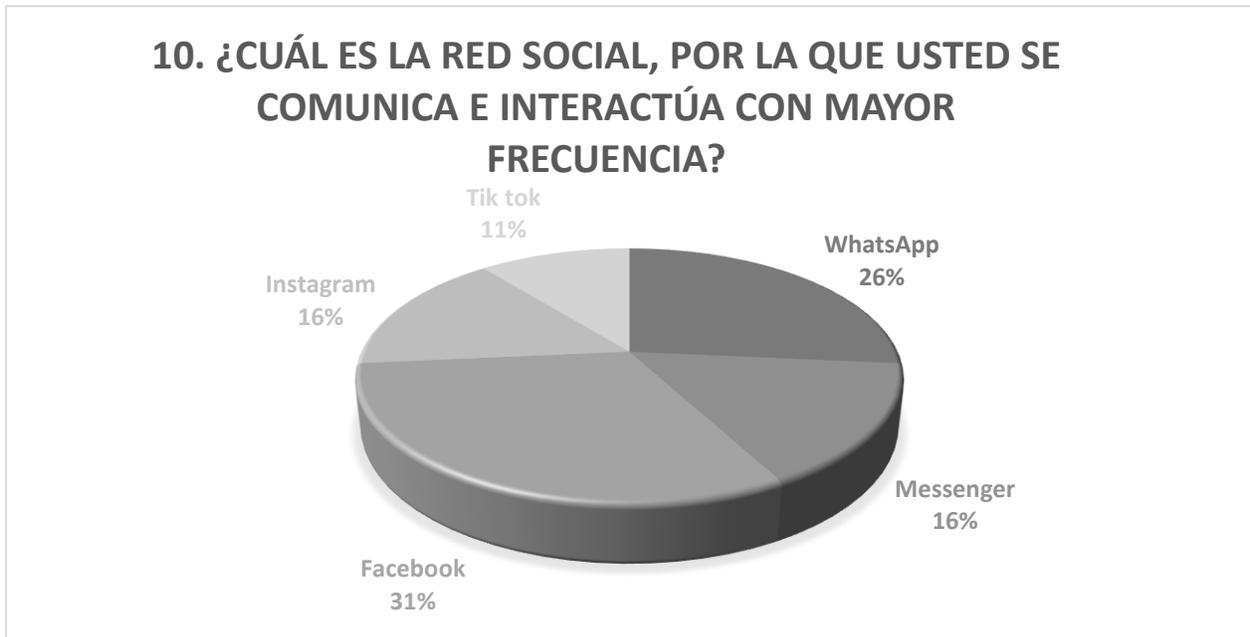
Gráfica 3

Los adolescentes no identifican con facilidad que diariamente recurren a los servicios que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen, las cuales constituyen aquellas herramientas y programas que administran la forma de interactuar, realizar tareas, recursos de entretenimiento y almacenamiento, comunidades y aulas virtuales, entre otras funciones, mediante soportes tecnológicos.

Sin embargo, Messenger, WhatsApp, Facebook, Instagram y Tik Tok, (véase en la gráfica 4) son un escenario diario donde la sociedad se reúne para transmitir y distribuir datos e información a través de videos, sonidos, imágenes, noticias y contenidos referentes a todos los temas de interés y que éstos pueden ser compartidos con sus propios amigos, pareja sentimental, familiares y/o mantener contacto con otras personas allegadas al entorno en que se relaciona como profesores, personas lejanas o totalmente desconocidas (véase en la gráfica 3).

Estás son reconocidas como plataformas mundiales que promueven divertidas y diversas formas de comunicación.

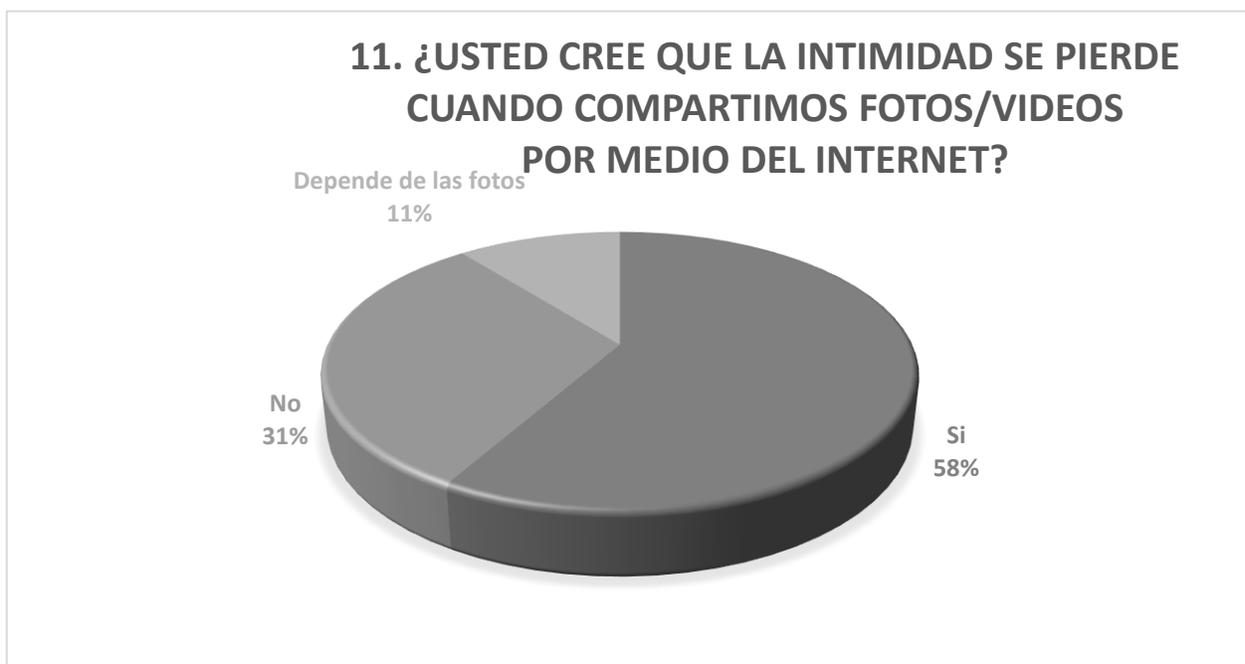
A través de las redes sociales, se comparte material audio visual, el cual es transmitido y reproducido en masas. Por lo tanto, la mayoría de los adolescentes consideran que al compartir fotos o videos por medio de internet se pierde la intimidad.



Gráfica 4

Una parte de los adolescentes confían en la privacidad que dichas plataformas ofrecen (sabiendo que con esto preservan la seguridad de sus usuarios), consideran que al colocar filtros como lo son (no compartir ubicación, códigos de seguridad, colocar “candaditos” a las publicaciones o no subir fotos provocativas) su contenido es resguardado y solo ciertas personas pueden acceder a él.

Sin embargo, otra parte de la población entrevistada estima que al hacer un uso debido de las aplicaciones no habrá problema “entonces dependiendo del tipo de contenido que



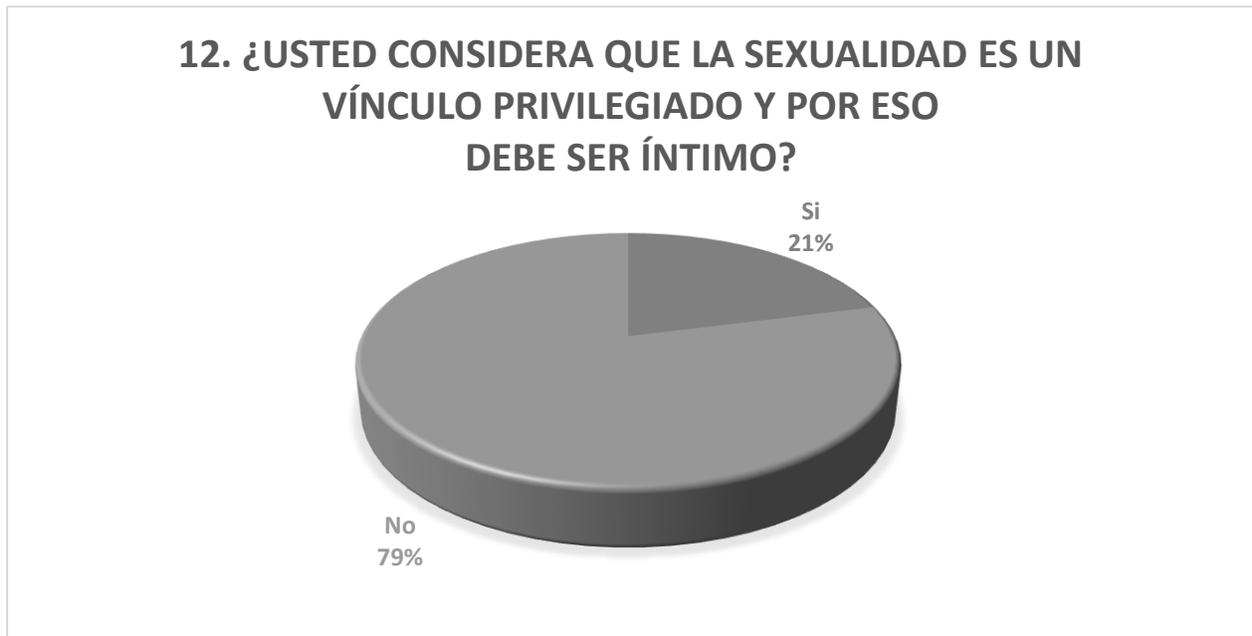
Gráfica 5

tu compartas la intimidad puede perderse o no⁶ y por lo cual, la privacidad no se ve afectada o violentada y no hay por qué alarmarse

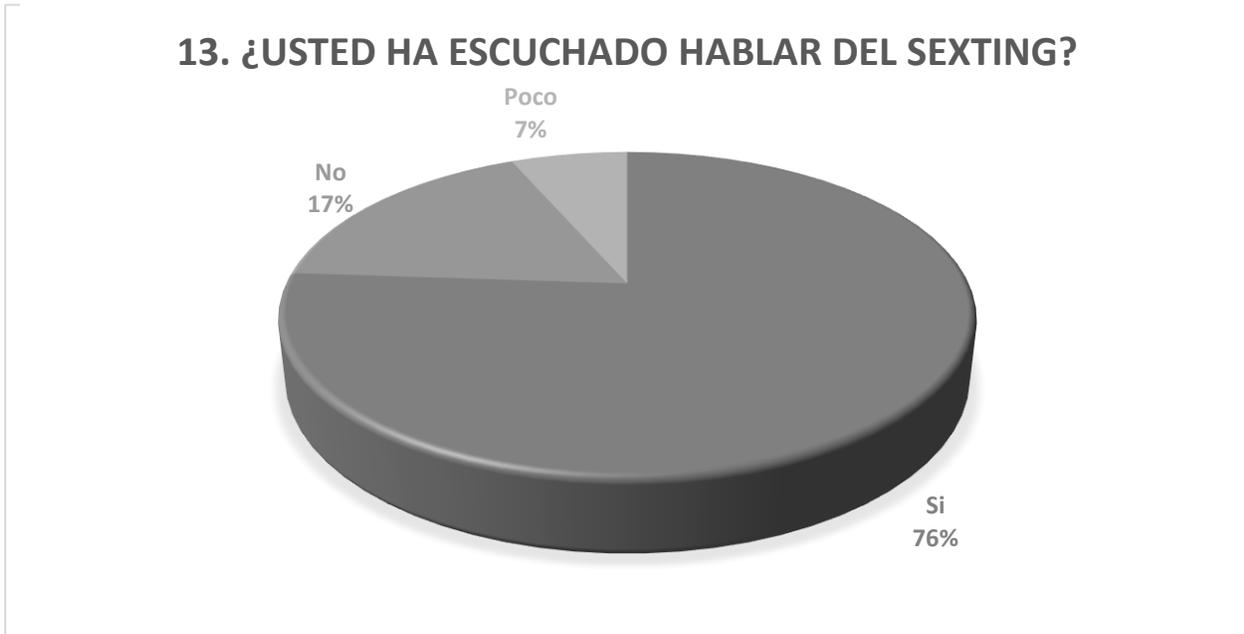
Esto deriva con la siguiente pregunta que cuestionaba a los adolescentes ¿la sexualidad es un vínculo privilegiado y por eso debe ser íntimo?

⁶ Entrevista a Emmanuel, adolescente de dieciocho años, estudiante del nivel medio superior, Ixtapaluca, Estado de México, abril del 2021

Donde las respuestas fueron de esperarse, los adolescentes consideran que nadie debe de entrometerse en su sexualidad, respetando su conducta y sus prácticas, asimismo cada individuo toma la decisión de compartir o no y con quien su sexualidad.



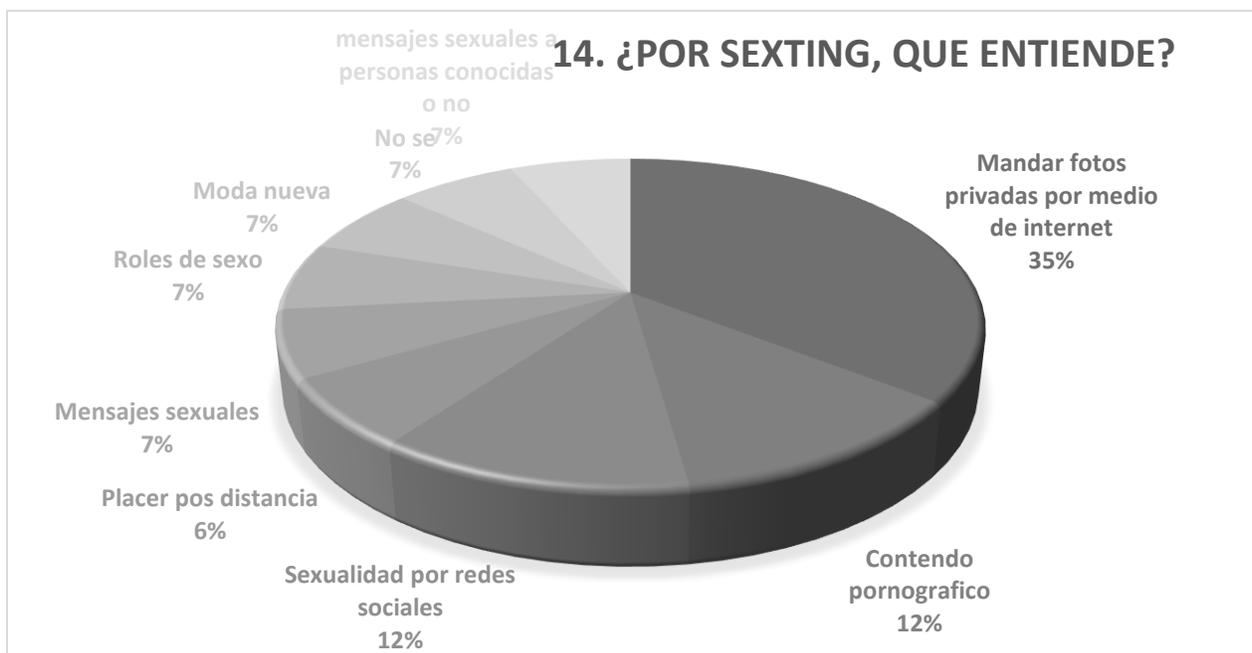
Gráfica 6



Gráfica 7

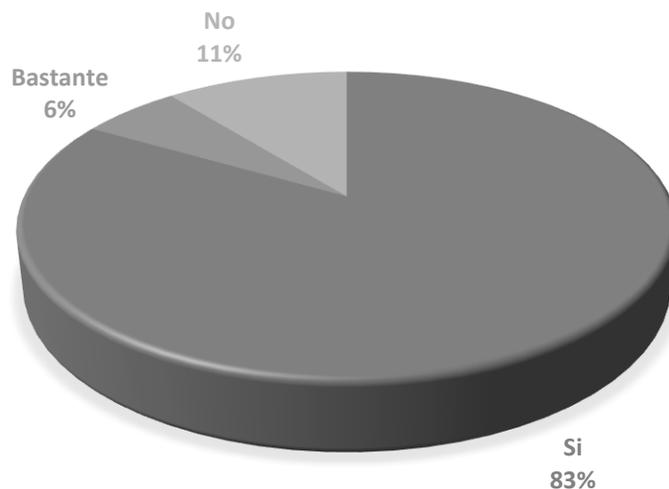
El sexting es un término que los adolescentes reconocen y clasifican como una práctica sexual, la cual es identificada por la mayoría como mandar fotos o videos del cuerpo humano desnudo o semi desnudo de índole sexual o pornográfico por medio de las redes sociales a través de teléfonos móviles con servicio de internet, con el fin de obtener placer, diversión, puesto que las circunstancias (distancia) así lo ha conllevado, según los adolescentes este contenido se transmite a personas conocidas o desconocidas porque existe confianza de por medio.

La gran mayoría de los adolescentes reconoce haber presenciado el sexting en algún momento de su vida, ya sea por personas poco próximas a ellos o personas muy cercanas. (véase en la gráfica 9)



Gráfica 8

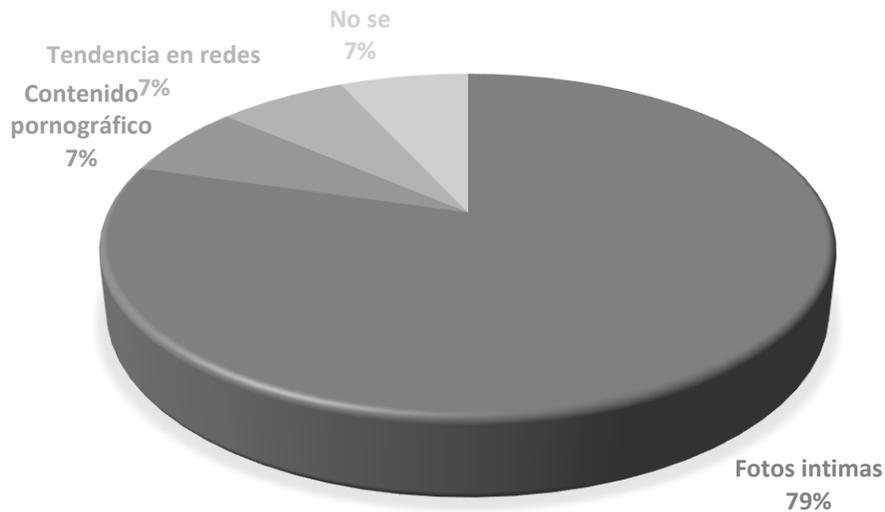
15. EN SU ENTORNO, ¿CONOCE ALGÚN CASO SOBRE EL FENÓMENO DEL SEXTING?



Gráfica 9

Entre los nuevos modismos expresados en el marco adolescente y el ambiente que generan, se recabo el término “pack” siendo fácilmente identificado entre la población

16. ¿QUE ASOCIA CON LA PALABRA “PACK”?

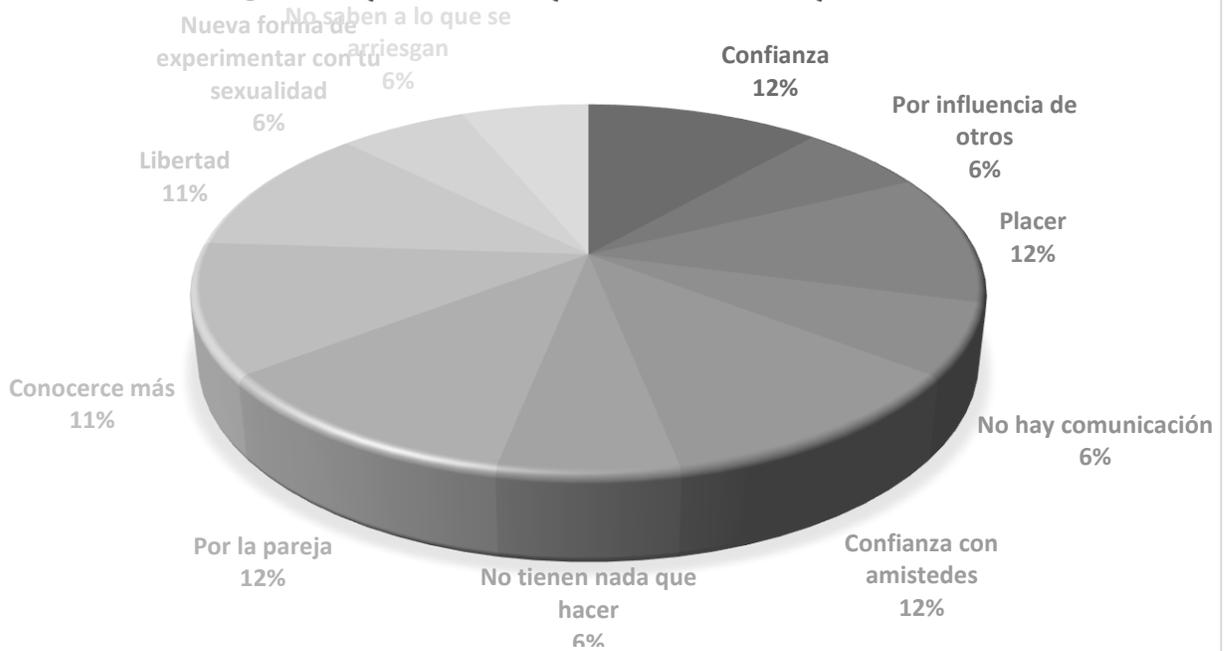


Gráfica 10

estudiantil como el enviar fotos, videos, audios, mensajes de texto con una incitación sexual, desde enviar una fotografía sin playera, hasta mostrar fotos con el cuerpo totalmente desnudo, determinado como tendencia en las redes sociales.

Se cree que practicar el sexting, proviene de diversos factores entre los cuales, podemos encontrar el que se ejecuta por interactuar, por influencia de otros, porque existen lazos de confianza entre parejas adolescentes o amistades, al igual que no se conocen los posibles riesgos y complicaciones, el placer se encuentra involucrado de diferentes formas, como lo es la diversión o la libertad, de igual forma el conocerse más a nivel interpersonal e intrapersonal, el reconocimiento o elogio ajeno juega un papel importante, o la manera de no saber cómo crear una comunicación entre pares más personal, al igual que como en un principio se mencionó, la búsqueda de identidad y de conformación del individuo.

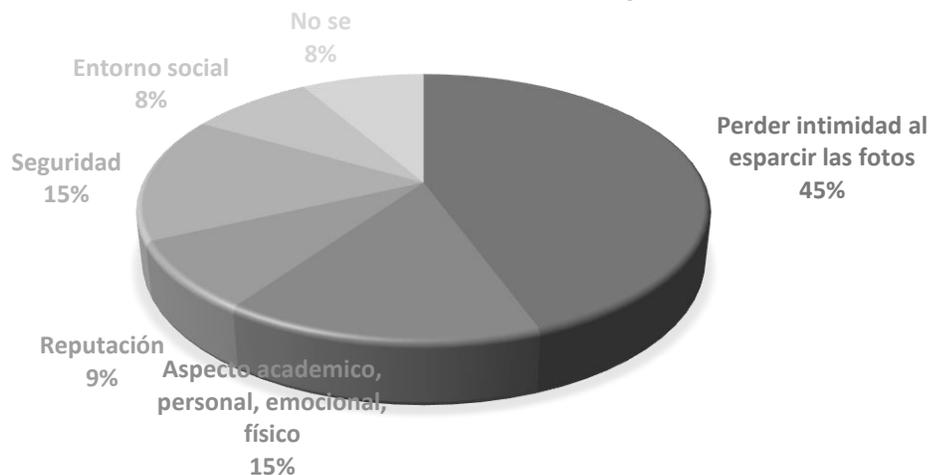
17. ¿POR QUÉ CREE QUE SE PRACTIQUE EL SEXTING?



Gráfica 11

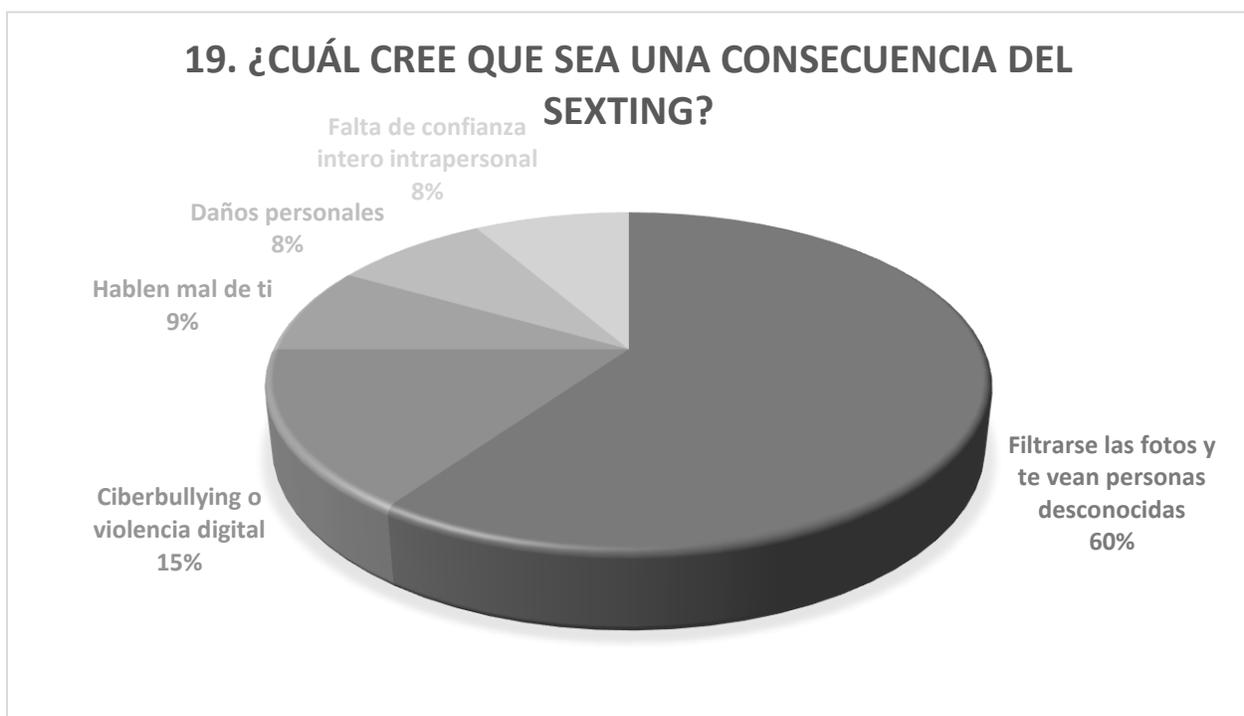
Los aspectos que se muestran más afectados si se expone una foto propia de contenido erótico/sexual, los adolescentes lo distinguen a la perfección, pues muestran un amplio conocimiento del panorama de alteraciones que derivan de dicho acto, estas son

18. ¿QUÉ ASPECTOS CREE USTED, QUE SE VEN MÁS AFECTADOS SI SE EXPONE UNA FOTO PROPIA DE CONTENIDO ERÓTICO/SEXUAL?



Gráfica 12

primordialmente perder la intimidad, pues al momento de que el material se esparce cabe la máxima posibilidad que la gente lo vea; los adolescentes, coinciden en que el impacto recaerá directamente hacia su vida cotidiana, (en el ámbito académico, seguridad personal, reputación, familiar, estabilidad emocional, físico, entorno social, etc.) a pesar de conocer las diferentes vertientes a las cuales se puede exponer el sexting, una voluntaria, planteó la posibilidad de otorgar el beneficio de la duda. “Uno le da la confianza a la persona, pero uno no sabe si las comparta o enseñen o ese tipo de cuestiones, pues que alguien la envíe intencionalmente o no”⁷ el ejecutar dicha práctica también coincide como no conocer las reales intenciones del receptor



Gráfica 13

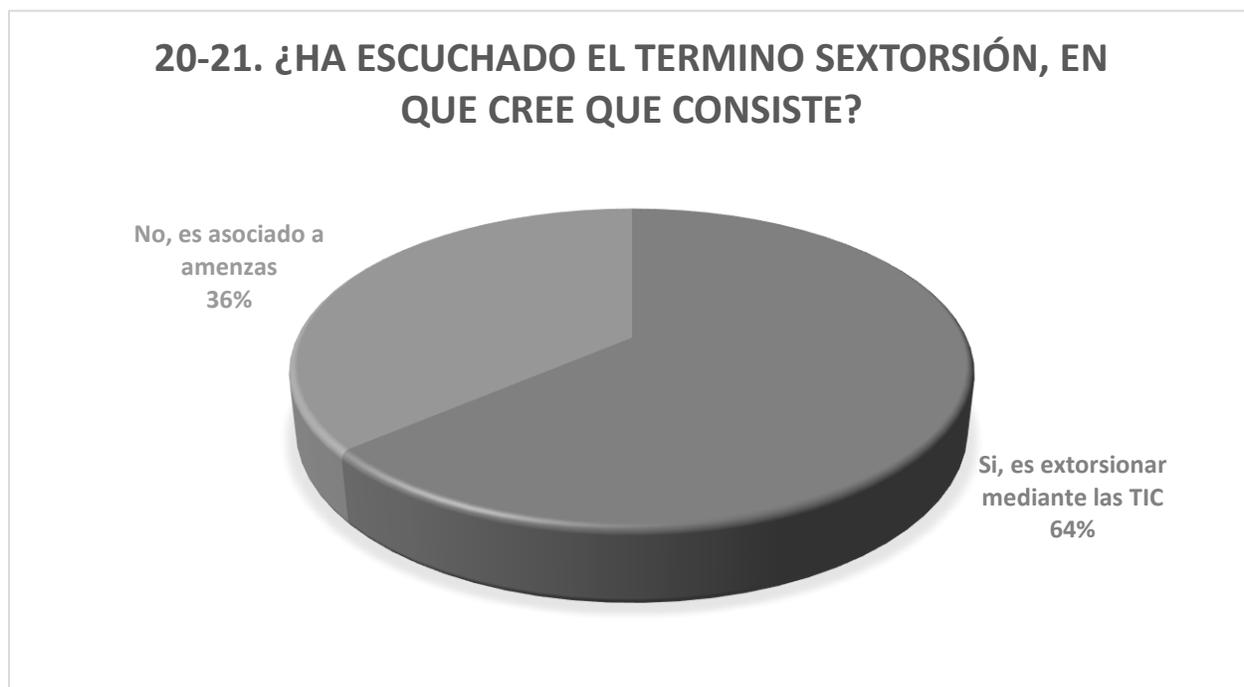
Por lo tanto, los adolescentes conciben el sexting como una práctica de “arriesgue” y a esto lo determinan como una falta de confianza, que puede dar pie a consecuencias como las extorsiones, el abuso, bullying o ciberbullying, publicación del contenido en páginas

⁷ Entrevista a Katherine, adolescente de diecisiete años, estudiante de nivel medio superior, Ixtapaluca, Estado de México, abril del 2021

para adultos, violación a la ley. Al filtrarse las fotos, se queda a expensas de desconocidos que puedan difundir con mayor proliferación o hablar mal de ellos, lo cual los estudiantes, confirmaron acoquinar a los estereotipos o baja autoestima, determinando que las secuelas son una marca difícil de borrar.

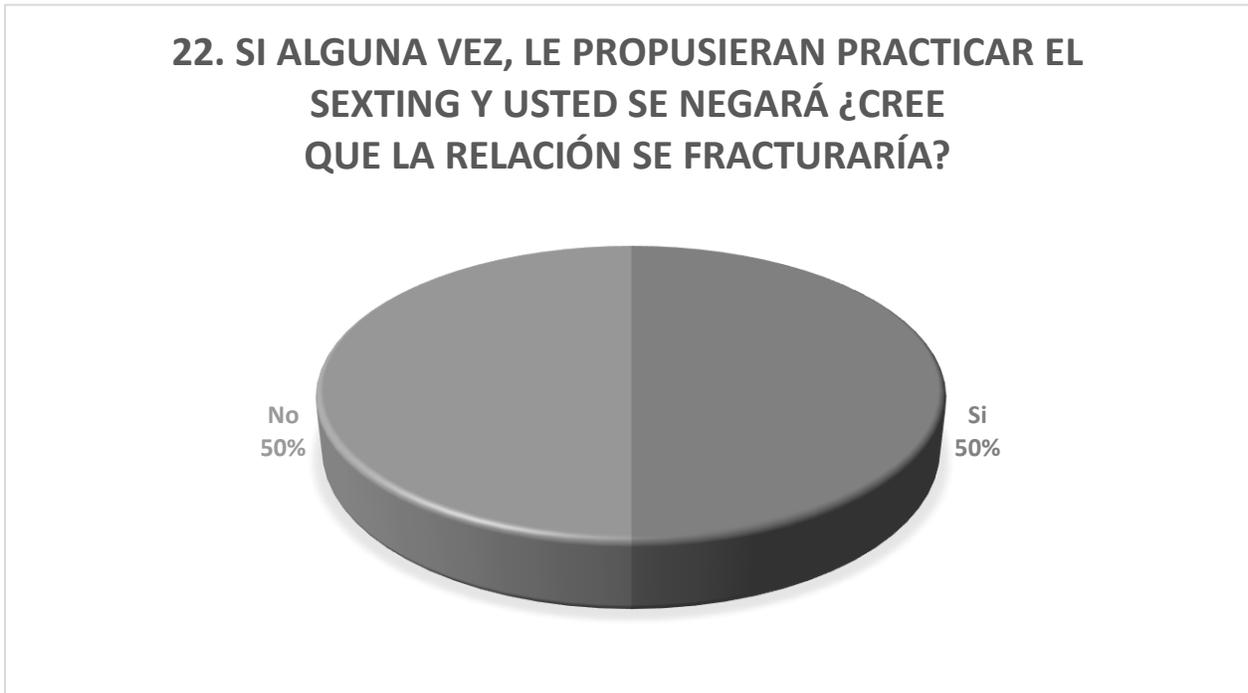
De acuerdo con las definiciones que los adolescentes expresaron con respecto a la sextorsión, se deja ver que los adolescentes ubican con mayor claridad el sexting y sus derivados, puesto que cada individuo, tiene una idea semejante a la realidad.

Entre los testimonios que ofrecieron los adolescentes, es importante rescatar, que la sextorsión se puede manifestar en amenazas de difundir las fotos o videos, con dicho contenido a terceros, daños a la moral e integridad de personas ajenas o propias; con el fin de conseguir algún beneficio (dinero o sexo), afirman los jóvenes estudiantes. (véase en la siguiente gráfica 14)



Gráfica 14

La siguiente pregunta (Si alguna vez, le propusieran practicar el sexting y usted se negará ¿cree que la relación se fracturara?) fue una cuestión que causó revuelo entre los adolescentes entrevistados, puesto que podía notar su asombro al escuchar la pregunta, soltando rotundamente la palabra “no” como respuesta a la pregunta, sin embargo, justificaban su respuesta diciendo “cada quien toma sus propias decisiones de pensar en lo que está bien o en lo que está mal para cada quien, no podemos obligar a nadie a que realice lo que no quiere, y si se tiene que fracturar que se rompa lo que se tenga que romper”⁸, lo que se compensó con la siguiente respuesta “depende de que persona me lo propondría, porque hay personas que de plano te dicen ya no te voy a hablar por eso”⁹ al igual que “depende, que relación tengas con esta persona si ya son muy amigos, es



Gráfica 15

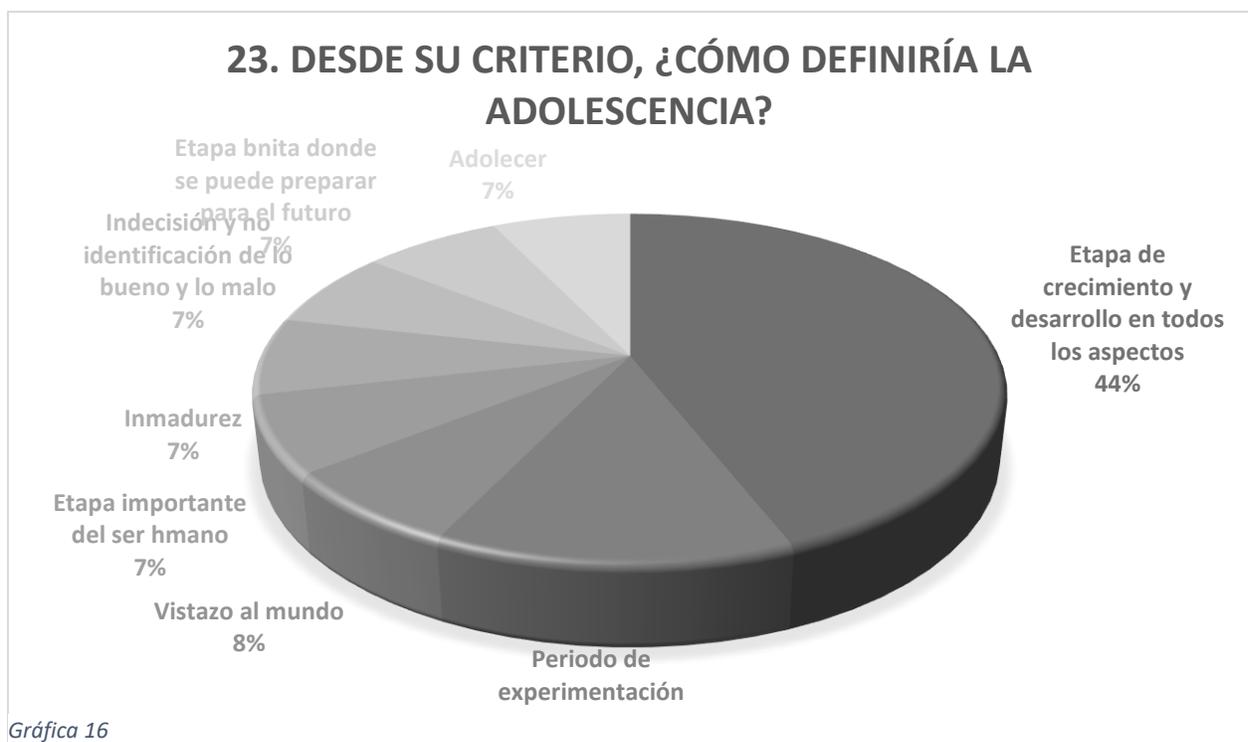
⁸ Entrevista a Emmanuel Op. Cit.

⁹ Entrevista a Naomi adolescente de dieciséis años, estudiante del nivel medio superior, Ixtapaluca, Estado de México, abril 2021

algo que ya hay que revisar, por qué no creo que algún amigo te proponga estas cosas y si es alguien que acabas de conocer no hay nada que fracturar”¹⁰

Por lo tanto, se recaban las respuestas, como un sinónimo de alerta; los adolescentes en una edad de 14 a 18 años son capaces de tomar decisiones en pro de su beneficio, en este caso, ellos saben que nadie debe amedrentar su integridad, y con el fin de prevenir la sextorsión, ellos toman acciones.

La adolescencia es un periodo de vida, al cual se somete todo individuo es un paso de niño a adulto. Los estudiantes coinciden en el peculiar punto de vista siendo esta la etapa más importante del ser humano, donde prevalecen cambios y se desarrollan, existe crecimiento y reconocimiento, físico, cognitivo y cerebral, donde adoptan una madurez que les permite crear conciencia sobre sus actitudes.



¹⁰Entrevista a José Ricardo, adolescente de quince años, estudiante del nivel medio superior, Ixtapaluca, Estado de México, abril del 2021

También escudriñan refiriéndose a la adolescencia como un ciclo extrovertido, de rebeldía y de ideas locas.

La experimentación juega un papel fundamental, por lo tanto, ante dicho fenómeno, se retoma que los adolescentes, buscan nuevas formas de percibir su sexualidad, el sexting, hace acto de presencia en estas instancias, sin embargo, es de relevancia recalcar la capacidad de la toma de decisiones, esta crea enlace, ante la adolescencia y el sexting, puesto que como ya se mencionó antes, las personas perciben la adolescencia como una fase bonita, divertida, para disfrutar y con ello adquirirán conocimientos los cuales pretenden implementar en su futuro.

Los adolescentes rigen su comportamiento de acuerdo con influencias, un acto totalmente común, puesto que, en esta edad, el descubrir y conformar tu personalidad está a flor de piel. De acuerdo con los voluntarios entrevistados, las causas que conducen al comportamiento están familiarizados con la educación, los valores, el entorno, los cambios hormonales y algo que suena rimbombante es la desesperación, el no saber que



Gráfica 17

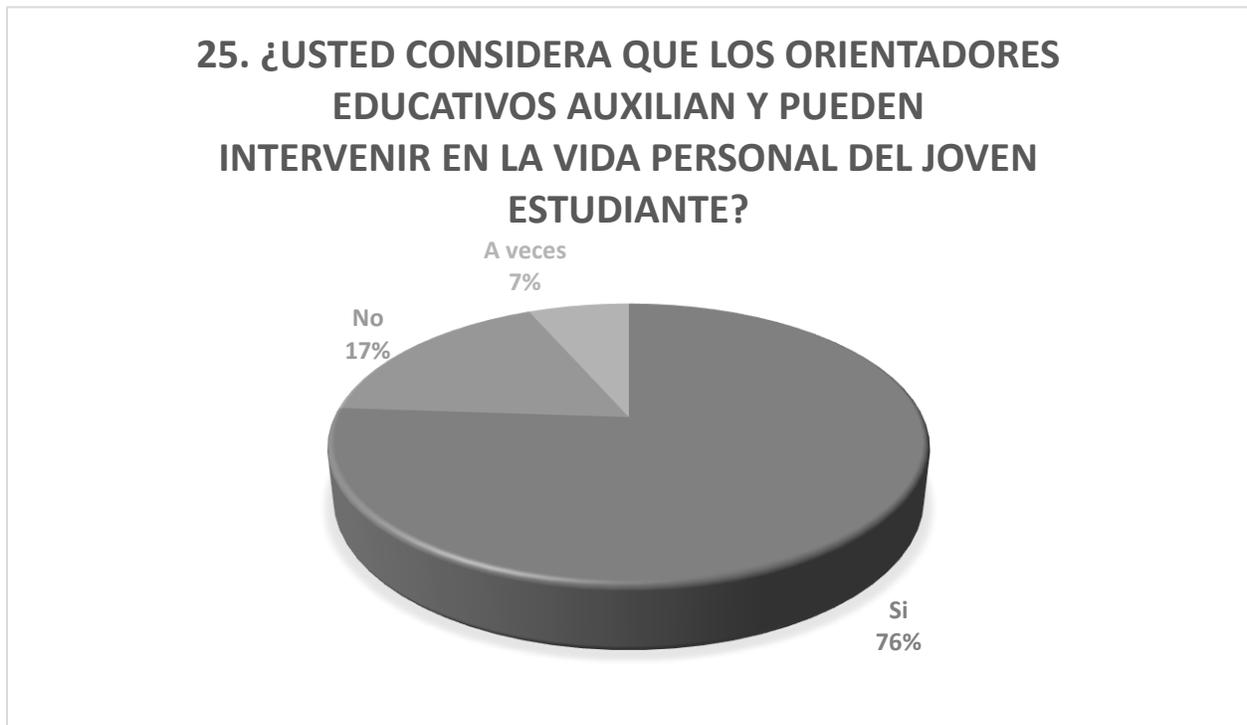
está pasando contigo, con los demás, cuál es el porvenir que te espera y el descubrimiento de nuevas cosas, de tal forma, las causas antes mencionadas intervienen en el proceder del joven individuo.

El sexting hoy en día es un tema que podemos notar en gran parte de la cotidianidad, por ejemplo, las redes sociales desbordan influencers o youtubers, los cuales monetizan a partir de las tendencias como el sexting, las nuevas generaciones captan la información inmediatamente a partir de contenido audio visual, lo que quiere decir, que los adolescentes actúan de acuerdo a la imitación con el fin de encajar en grupos sociales y de tal forma, algunos de ellos/ellas no distinguen las cosas buenas, de las cosas malas y no saben lo que en realidad (está bien o mal), asimismo no alcanzan a poner límites y el razonamiento se puede distorsionar o confundir. En otras palabras, “los impulsos se manifiestan más que el pensamiento”¹¹.

Por consiguiente, las tecnologías de la información y la comunicación contribuyen indirectamente a llevar a efecto prácticas como el sexting, las cuales deben ser atendidas de manera responsable.

¹¹ Entrevista a Eduardo, adolescente de quince años, estudiante del nivel medio superior, Ixtapaluca, Estado de México, abril del 2021

La orientación educativa es un proceso de asesoramiento con visiones hacia el futuro, es un servicio que se otorga a los estudiantes en nivel medio superior, con el objetivo de encaminar en el aspecto profesional, académico y personal a lo largo de la vida. La función que desempeña un orientador educativo es guiar al adolescente para que no caiga en situaciones vanas, (actitudes comunes en el rango de edad), esto para que tome conciencia y se enfoque en sus precedentes.



Gráfica 18

Los adolescentes entrevistados, a lo largo de su estancia en preparatoria, han tenido atención del área de orientación educativa, de modo que, identifican el quehacer de un orientador educativo y de acuerdo con su experiencia, respondieron la pregunta (¿Los orientadores educativos auxilian y pueden intervenir en la vida personal del joven estudiante?) arrojando la siguiente información: la mayoría de los adolescentes concuerdan en que un orientador puede ser partícipe de la vida particular de cada estudiante, llegando a un común acuerdo, el orientador educativo, puede terciar si el principal involucrado así lo decide, porque puede auxiliar ya que es una persona que influye y tiene el conocimiento, su intención es encontrar o lograr un beneficio.

**26. DE ACUERDO CON EL FENÓMENO DEL SEXTING,
¿USTED ACUDIRÍA A SU ORIENTADOR
EDUCATIVO, EN BUSCA DE INFORMACIÓN O APOYO,
POR QUÉ?**



Gráfica 19

En consecuencia, los adolescentes acudirían a su orientador educativo, en busca de ayuda, la información que les pueda proporcionar en cuanto al sexting, sería muy enriquecedora para incrementar su conocimiento, porque siempre hay nuevas modas (circunstancias) de las cuales no siempre están familiarizados y podrían caer en las redes y ser posibles víctimas; la confianza que se crea con un orientador es muy diferente a la que tienes con un adulto de tu familia, “porque siempre puede surgir la creencia de que la familia te va a juzgar”¹² el orientador te apoya a tomar decisiones, así como también puede proporcionarte fuentes de consulta con datos actualizados.

La orientación educativa, igualmente es un procedimiento que funge como predecesor, en la prevención; al abordar temas de relevancia como lo es el sexting, se otorgan herramientas de conocimiento a los adolescentes estudiantes, esto permitirá tener una

¹² Entrevista a Naomi Vargas, adolescente de dieciséis años, estudiante del nivel medio superior, Ixtapaluca, Estado de México, abril del 2021

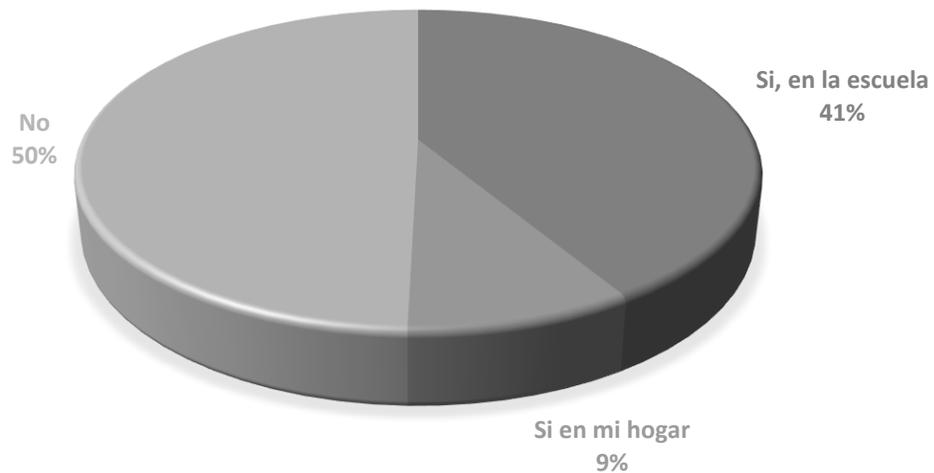
visión extensa y global de un tema en particular y con ello se prepara al individuo para las situaciones que se puedan llegar a presentar.

Emplear charlas profesionales sobre temas que están en auge, propicia un ambiente de empatía y confianza entre los individuos que colaboran, ya sea orientadores educativos, padres de familia o escolares.

Los adolescentes manifiestan la presencia de pláticas sobre el sexting, en el hogar y en la escuela, sin embargo otro tanto declara no haber tenido nunca antes de la entrevista un diálogo sobre el sexting, donde se les proporcione información meramente básica, esto deja entrever que hay un bajo rendimiento ante la comunicación recíproca (escuela, padres de familia y estudiantes) puesto que los mismos adolescentes minutos antes habían atestiguado que conocían sobre el sexting y que en algunas ocasiones lo han presenciado alguna vez, (ya sea de forma directa o indirecta).

Los jóvenes expusieron su interés por el tema, puesto que prestaban atención a las preguntas, se cuestionaban antes de responder y aceptaban una aclaración sobre definiciones de los términos mostrados; esto denota una atracción a conocer más sobre las nuevas prácticas que surgen, derivadas de las tecnologías de la información la comunicación, (fuente de suministro para las actividades cotidianas actualmente).

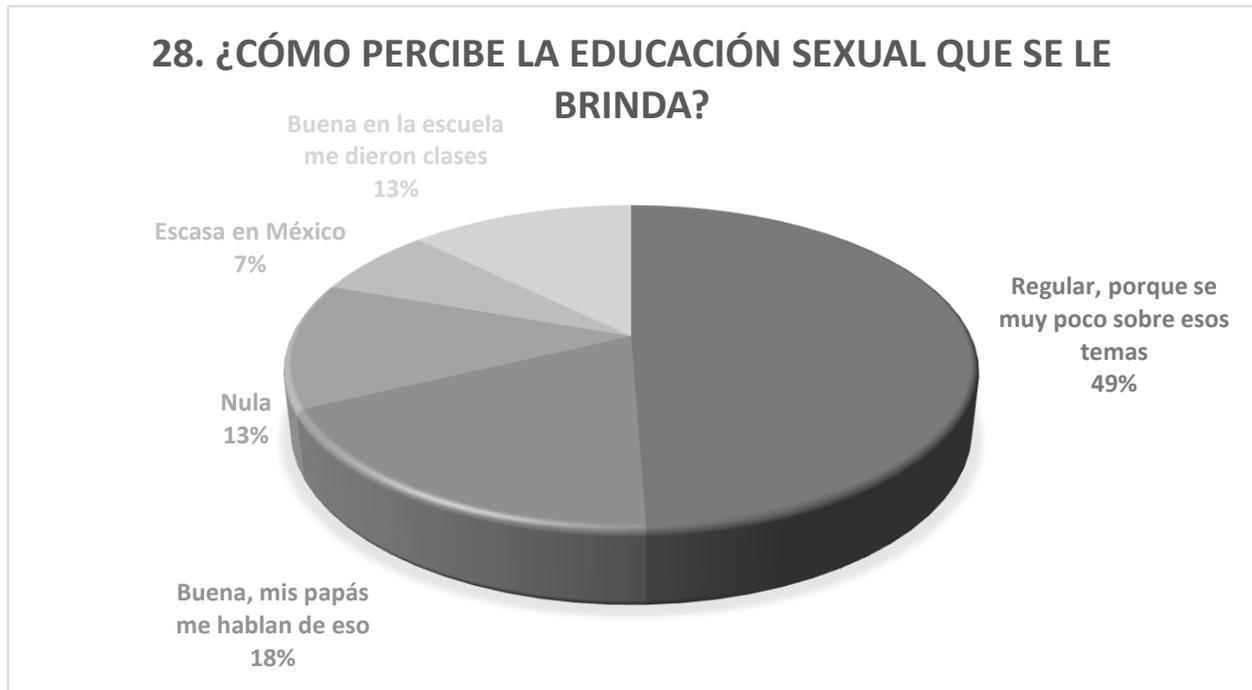
27. ¿LE HAN DADO CHARLAS PROFESIONALES SOBRE SEXTING, DONDE?



Gráfica 20

Los adolescentes expresaron como perciben la educación sexual que se les otorga, donde en su mayoría dijeron que la educación sexual que se proporciona en las escuelas y en sus casas es meramente superficial, exteriorizan que es “buena”, sin embargo reflejaron con sus expresiones que es muy necesaria, pero que es prácticamente nula, refiriendo que conocen lo imprescindible, pero podrían explicarles mejor, con el objetivo de poder tomar decisiones correctas y concretas, sin titubear y saber qué hacer cuando se los presentan como en un modo de petición.

Una adolescente voluntaria simboliza con lo siguiente: “la educación sexual que me brindan es mmm, eh, chistoso, no muy buena, es que tratan de apoyar y de brindar o explicar, pero siento que hay aspectos que no tocan”¹³. Y así que solo se crean charcos de duda o incertidumbre, que no provee seguridad en los adolescentes. (véanse los resultados en la gráfica 21)



Gráfica 21

La educación sexual es un tema que incumbe a todos los involucrados en la formación de un individuo, proveer de conocimiento, hará de ese ser, un ser libre, de pensamiento, expresión y acciones. Por otra parte, un adolescente voluntario menciona: “pues... creo que principalmente en México ha sido muy escasa la educación sexual, ya es un tema de mucho morbo, de mucha incomodidad para toda la sociedad que se ve como mal,

¹³ Entrevista a Fernanda Reyes, adolescente de dieciocho años, estudiante del nivel medio superior, Ixtapaluca, Estado de México, abril del 2021

cuando en realidad tendría que ser algo normal la educación sexual que podría evitar varias problemáticas que se han suscitado”¹⁴.

Así como retomar datos regulares y comunes sobre la sexualidad humana, se deben emprender acciones como armamento para los individuos y dejar de ver el sexo como un título tabú.

El impacto que ha tenido el sexting en la sociedad, refiere ser de gran magnitud, los diecinueve estudiantes coinciden en que en los adolescentes estos últimos años ha tenido mayor relevancia, ya que muchos de ellos lo han practicado, debido a que lo toman como un despertar a la sexualidad, porque permite “mayor libertad con la gente y mayor expresión hacia su sexualidad”¹⁵, sin embargo, no descartan el factor de riesgo, en cuanto a la real merma de privacidad; también a las extorsiones ya que es muy peligroso “pero muchas personas saben cómo cuidarse y saben qué hacer en caso de que pase algo malo”¹⁶, aludiendo a que han recibido una atención sexual adecuada.

El conjunto de respuestas comunes denota al gran predominio que el sexting ha tenido en el género femenino; concordando con esto se menciona lo siguiente, por parte de una estudiante entrevistada “creo que ahorita ha derivado mucho del feminismo, por que como le digo, yo conocía que se hace más entre parejas luego hay veces que esas personas enseñan o mandan”¹⁷, sin el consentimiento del emisor, claro está.

Un joven voluntario aportó lo siguiente: “los jóvenes lo utilizamos de forma incorrecta o no nos damos cuenta de las consecuencias que puede tener el uso del sexting y creo

¹⁴ Emmanuel Op. Cit.

¹⁵ Entrevista Eduardo, adolescente de quince años, estudiante del nivel medio superior, Ixtapaluca, Estado de México, abril del 2021

¹⁶ Entrevista a Fernanda Reyes, adolescente de dieciocho años, estudiante del nivel medio superior, Ixtapaluca, Estado de México, abril del 2021

¹⁷ Entrevista Katherine, adolescente de diecisiete años, estudiante del nivel medio superior, Ixtapaluca, Estado de México, abril del 2021

que la sociedad ha afectado bastante ya que tenemos varias problemáticas físicas, emocionales, cosas que han afectado a la sociedad”¹⁸.

La alta demanda de redes sociales influye, porque muchas veces el contenido es en gran medida identificado como tendencia; aludiendo a que cada día es más fácil acceder a sitios web o plataformas virtuales donde se comparten tips de ayuda para tener un buen sexting, se transmite, o se reproduce alto contenido; lo que promueve el ejecutar dicha práctica.

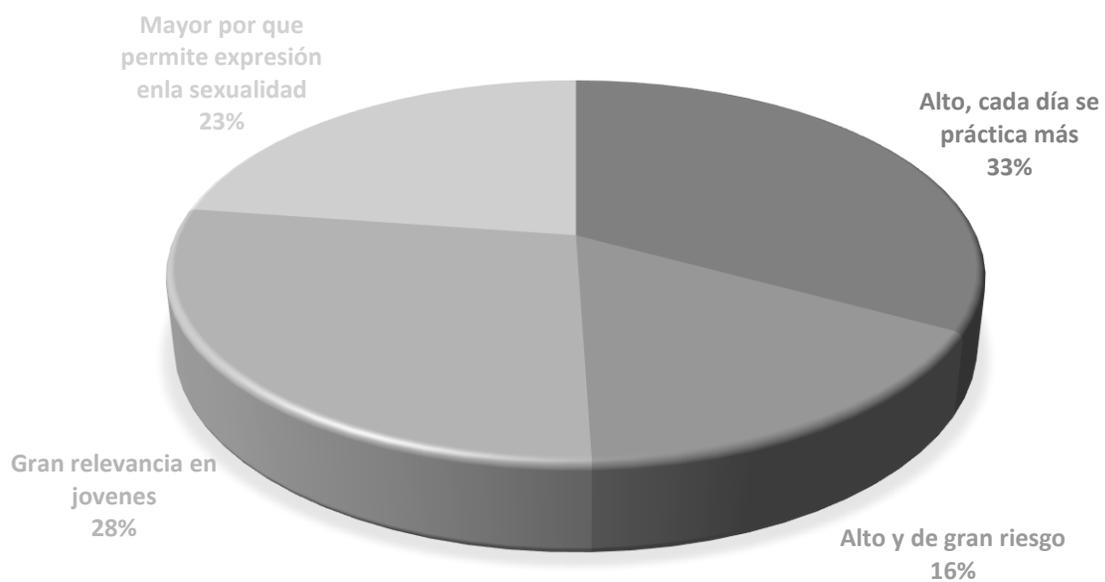
Ciertamente la situación que hoy por hoy se vivencia a nivel mundial ha propiciado el sexting, muchas personas se encuentran separadas, recurriendo a formas accesibles de tener intimidad con sus seres deseados.

El sexting ha consumado potencial para considerarse una cuestión pública que atañe a la comunidad que rodea a los adolescentes mexicanos, debido a esto, las entrevistas reflejan el pensar, sentir y actuar de los sujetos en cuestión ante esta situación y junto con esto se presenta un alto interés por abordar cada tema que concierne al estudio, puesto que el fenómeno del sexting se expande y avanza congeniando y consolidando nuevas formas de expresarse entre la población.

El impacto que actualmente genera el uso y dependencia de las tecnologías de la información y la comunicación y por consiguiente las aplicaciones y los usos que se les dan es altamente notable y sustancial para la vida de las nuevas generaciones, por lo tanto, grandes números de adolescentes se ven involucrados dentro de la ejecución del sexting. (véase en la gráfica 22)

¹⁸ Emmanuel Op.cit.

29. ¿QUÉ IMPACTO CREE QUE HA TENIDO EL SEXTING EN LA SOCIEDAD?



Gráfica 22

1.3 Planteamiento del problema

Los adolescentes diariamente suelen involucrarse con mayor facilidad en convencionalismos, debido al periodo de vida en que se encuentran, pues la apetencia de conocer, experimentar, distinguir y valorar entre estas, sobre lo que es más conveniente para su porvenir, suele ser un gancho para atraerlos a efectuar sobre las nuevas cuestiones que interesan a la adolescencia.

Las personas adolescentes desarrollan competencias durante su paso por dicha etapa, en estas se encuentra un incremento cognitivo, nuevas formas de pensar y afrontar las circunstancias, construcción de personalidad e identidad y consigo el fortalecimiento en las redes sociales que involucran el mundo cibernético con las relaciones interpersonales, debido a que su entorno circula alrededor de ello.

Los adolescentes en su modus operandi, recurren a expresiones físicas, verbales, textuales, sexuales, emocionales y demás; ejecutando de forma común, con el propósito de encajar en una búsqueda de pertenencia.

Dichas condiciones están sujetas a cambios, pues existe una constante pérdida y reubicación de comportamiento, derivado de los cambios biológicos, hormonales, psicológicos o sociales a los cuales se someten constantemente. Viviendo y sacando el mayor provecho de una etapa que les permite definir su inclinación hacia que o cuál perspectiva abordar para el futuro.

Con respecto al ciclo de crecimiento contemporáneo entre los adolescentes y la vida real, se involucra la integración de la incertidumbre, las dudas y las demandas que atañe a los adolescentes, ya que diariamente se enfrentan a cuestiones que implican posibles confusiones ante las antes mencionadas.

Las tecnologías de la información y la comunicación juegan un papel importante en medio de la etapa antedicha, debido a que los adolescentes dedican extensas horas al ciberespacio.

En efecto del contexto se enfatiza en que, los actuales adolescentes se ven evidenciados mediante las tecnologías de la información y la comunicación, debido a que su estadio natal acaece en la nueva era digital. Derivado de esto emergen estados que intervienen alterando los patrones sociales y de vida, motivando a llevar a efecto nuevas prácticas como lo es el sexting.

En vista de su notorio crecimiento los adolescentes buscan información recurriendo a fuentes que en ellas encuentran confianza, aun sin ser de legitima certeza, temas como la sexualidad, los vicios, los trastornos, las influencias sociales, inclusive los datos académicos y un sinfín de títulos de atracción y utilidad.

Ahora por medio de un dispositivo inteligente hay un acceso indescriptible a la Deep web o red profunda¹⁹, esta permite navegar en diferentes repositorios de diversas páginas donde hay contenido secreto, privado o prohibido. En estas es frecuente encontrar material sexual derivado de la práctica del sexting, donde se divulga, almacena y reproduce sin control información sensible que puede estar al alcance de cualquier usuario de internet, inclusive los menores, con o sin intención de dolo.

Por consiguiente, la interacción social entre los adolescentes se muestra tanto virtual como física, de tal forma que esta comunicación propicia enlaces de correspondencia. La conectividad se presenta en su máximo esplendor al generar una expansión que alcanza a los adolescentes y su uso mutuo y constante por las plataformas digitales; esto alude a la recepción y transmisión de datos descontrolados (en cierta medida).

El sexting se manifiesta con mayor continuidad entre adolescentes, como una moda que puede encontrarse tanto divertida, deleitante, placentera, agradable, etc.

La sexualidad es un ligamen que los adolescentes definen como un acto de erotismo y amor, incluyendo en esta definición el sexting como la acción de transferir o intercambiar

¹⁹ La red profunda <http://www.ii.unam.mx/es-mx/AlmacenDigital/CapsulasTI/Paginas/laredprofunda.aspx>

imágenes de cuerpos humanos desnudos o semi desnudos, con la intención de provocar impresiones de cualquier índole al destinatario.

Entendiéndolo como una forma de practicar la sexualidad, sin necesidad de involucrar situaciones corporales, pero estando de por medio la atracción sexual y el erotismo, por esto mismo los adolescentes, se inclinan ante dicho fenómeno.

Comprometiendo a la orientación educativa como un proceso continuo, que es de vital valor e interés en la preparatoria, la cual está presente y da seguimiento en las instituciones educativas, aportando y ofreciendo apoyo en aspectos de desarrollo y prevención en el ámbito escolar y personal del sujeto orientado, mediante programas considerados aptos para el estudiando y su formación con el objetivo de alcanzar un incremento en los elementos que persuaden los adolescentes.

Haciendo hincapié en la educación para la sexualidad, en relación con la orientación educativa en la educación media superior; se retoma que esta tiene (entre muchos otros) la intención de recuperar y darle el valor correspondiente a la educación para la sexualidad en la adolescencia, atendiendo inquietudes al respecto; implica el apoyo de padres de familia, profesores, alumnado y evidentemente orientador educativo.

Sin embargo, se ve oprimida por las creencias e idiosincrasia de los conformantes de la comunidad, en este caso aludiendo a los padres de familia, los cuales están en contra de abordar dichos temas, debido al temor de que sus hijos por curiosidad accedan a practicarlo; sin tomar en cuenta que los adolescentes están en una etapa donde la propensión se enuncia de modo común porque lo efectúa la naturaleza biológica de ser humano²⁰, siendo particularmente notorio en la etapa adolescente.

De modo que es elemental proveer de información a los adolescentes, en mayor parte de los aspectos que la orientación educativa puede abarcar, como lo es el desarrollo

²⁰ Bioética en sexualidad y reproducción humana
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-51322017000400008

personal en el aspecto socioemocional, psicosocial o cívico y moral, la educación sexual, toma de decisiones, plan de vida y proyecto de vocación.

La pedagogía de la sexualidad persuade en la fomentación de una vida creciente en un desarrollo sexual integral del adolescente; con el fin de fortalecer al ciudadano en el aspecto sexual y reproductivo de su vida.

Reconocer la sexualidad humana como un factor indispensable para el humano, permite entender y aprender las diversas cuestiones que atañen el constructo sexual, congeniando la sexualidad como un fenómeno que no se reduce a procedimientos meramente genitales; entendiendo que el sexting también es parte de una educación sexual, que incide entre los adolescentes.

Abordar el tema de: “Análisis del impacto sobre el fenómeno del sexting desde la intervención de la orientación educativa en adolescentes de nivel medio superior en Ixtapaluca, Estado de México”; fomentará conciencia de los nuevos usos de las tecnologías de la información y comunicación vinculados a las novedosas prácticas ejecutadas por los adolescentes, a lo cual conforman el sexting; en lo que día tras día, (se reitera) incrementan los casos de sexteo.

Abastecer con bases de información permitirá configurar conocimiento en nuestros adolescentes, de tal modo que se atenderán necesidades actuales. Comprendiendo los elementos que dan forma y vida al sexting.

Recurriendo a la orientación educativa como una herramienta de introducción hacia padres de familia y adolescentes estudiantes del nivel medio superior, utilizando como soporte la educación para la sexualidad, para contrarrestar la ignorancia y combatir la deficiente información.

El sexting es un agente oculto que se manifiesta y gana adherencia entre la población adolescente; debido a esto, las autoridades estudiantiles cuentan con escasa percepción sobre el tema; pasando por alto las señales de alerta.

Establecer un plan de acción entre la población Ixtapaluquense de 14 a 18 años de edad, permitirá instruir a los adolescentes ante una práctica segura.

Fomentará una mayor conciencia en riesgos asociados a la conducta del sexting, cederá a no subestimar los actos de violencia digital y otorgará el valor a la cultura de la privacidad; evitando caer en exceso de confianza y tomando decisiones sobre actos a su cuerpo.

El hecho de que los adolescentes no cuenten con información adecuada, suficiente y fidedigna contrae problemas en el proceso de su desarrollo, con vulnerabilidad por el hecho de ser un suceso nuevo y desconocido, porque es un tema que engloba (de forma directa o indirecta) a la etapa adolescente.

Contemplar que los medios de comunicación promueven que actores o influencers (personas que tienen predominio sobre los adolescentes, por admirar sus producciones) posan parcial o totalmente desnudos, aunado a que los adolescentes consumen su contenido concediéndolo como un acto habitual que atrae; retomando lo ya mencionado en relación con la aceptación, comodidad y autoestima del cuerpo propio, surge la ilusión por la admiración ajena; de tal forma que desglosa la experimentación con su aspecto.

El hecho de no haber limitación a través de filtros para acceder a los medios de comunicación que difunden dicho contenido, esto se ha regularizado entre la comunidad la sexualización precoz, esto genera adaptar actitudes no aptas o inapropiadas para menores de edad.

Al abordar el sexting, comprende estudiar los usos que los adolescentes le dan a la tecnología, ya que, en su gran mayoría, recurren a esta herramienta para socializar, entretenerse, viralizarse o crear u observar contenido explícito. De tal forma que a medida que las TICs sean más accesibles se dilata su envergadura. Por lo tanto, implementar una enseñanza del uso adecuado y seguro para las tecnologías de la información y la comunicación evitará en un menor porcentaje la inmadurez en su empleo.

El impacto que ha tenido el sexting en la sociedad es alarmante, pues es un tema muy difundido y conversado entre los alumnos en las instituciones educativas (donde generalmente se reúnen los educandos) demostrando normalidad y propiciando a ejecutarlo, sin el menor conocimiento previo sobre sus precauciones, posibles riesgos y/o consecuencias.

Actualmente las redes sociales son una fuerte fuente de datos, en estas se divulgan masas de mala, trastornada, incorrecta e incompleta información sin restricción; a la cual la adolescencia característica de la época tiene acceso inconmensurable; imitando y reproduciendo el contenido.

Esto a su vez repercute en su estabilidad y crecimiento; en otras palabras, de la misma manera en que dicho individuo observa fotos o videos de otras personas, puede verse reflejado.

Establecer un plan de acción ante el sexteo y sus factores instaura y amplia un aprendizaje significativo sobre el tema abordado y esto contribuye a la prevención al practicar el sexting.

Al enseñar y dar recursos de protección al adolescente, éste podrá decidir ante practicar o no el sexting, tomando en cuenta todas las circunstancias a las que se puede enfrentar y si de ser necesario, estando en el caso, sabrá hacerlo.

Reflexionar sobre el tema permitirá comprender de forma adecuada el fenómeno del sexting y no clasificar o encasillar a una cuestión que represente malicia; al contrario, entender este nuevo suceso accede a la población que se nace y/o inserta a esta nueva era a conocerlo y decidir en ejecutarlo o no.

A continuación, se presenta el marco teórico del fenómeno del sexting como parte de la propuesta, donde se retoman los conceptos claves, secundarios y de relevancia para comprender el estudio, donde se sustenta teóricamente la fundamentación de la postura investigada.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO SOBRE EL FENÓMENO DEL SEXTING EN ADOLESCENTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y LA INTERVENCIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

En el presente trabajo se analizan documentos y textos referentes a fuentes primarias como lo son libros o revistas científicas y secundarias como diccionarios; sustentado desde un enfoque metodológico de investigación acción, debido a que permite la asimilación y comprensión de los conceptos y forja una observación estructurada, aportando descubrimientos relevantes para la problemática y a su vez otorgan un panorama más amplio de nuevos conocimientos.

2.1 Antecedentes del fenómeno del sexting

2.1.1 Qué son Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs)

Las tecnologías de la información y la comunicación son un medio para generar aprendizaje y facilitar los modos de vida, comprendidas de manera que posibilite al hombre modificar las condiciones naturales para hacer su vida más útil, inmediata y placentera; se muestra en todos los ámbitos de la cotidianidad. Permite generar interacciones, archivar, producir y transferir información, entre otras funciones. Siendo así un conjunto de conocimientos, técnicas y programas aplicados virtualmente. Englobando cualquier dispositivo electrónico conectado a internet. En efecto se muestra como uno de tantos, el resultado y el auge que tiene y por la cual cobra vida el fenómeno del sexting; puesto que esta práctica se genera al enviar y recibir mensajes ya sea fotos, videos, audio o texto de carácter sexual, siendo producto de las nuevas tecnologías, ejecutado por medio de aparatos electrónicos, vía internet a través de aplicaciones enfocadas en mensajería. *“Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se encargan del estudio, desarrollo, implementación, almacenamiento y distribución de la información mediante la utilización de hardware y software como medio de sistema informático”.* (Catillo Navarro & Gozález Bello, 2010). Las TICs se muestran como desafíos para los miembros de una comunidad, puesto que han revolucionado la forma de vivir; siguiendo con el propósito de generar e impulsar la comunicación entre los humanos y de la misma

manera tienen como objetivo ampliar el conocimiento para que de esta manera sea más sencillo acceder a la misma.

2.1.2 Uso de las Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICs)

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, permiten el alcance de alternativas informáticas y facilitan la convivencia por decirlo de alguna manera; sin embargo no se encuentra a simple vista una estrecha diferencia entre las TICs y las NTICs, ya que a grandes rasgos ambas son prácticamente lo mismo; sin embargo se diferencia por el hecho de que las nuevas tecnologías tienen disimilitud en el hecho de que se centran en los procesos de comunicación y se centran más en áreas diferentes. *La secretaria de educación pública propone identificar a las NTIC como “Nuevos medios que involucran la informática y las telecomunicaciones” (Secretaría de Educación Pública, 2009)* Siendo así que las NTIC se incorporan en los recursos tecnológicos, hacen énfasis en la actualidad y se involucran en el diseño, y también al desarrollo tecnológico con el transcurso de los procesos, de los programas y de las aplicaciones. Apoyando como herramientas y medios para mejorar la calidad de la sociedad moderna.

2.1.3 Funcionamiento de las redes sociales

Las redes sociales tienen gran movimiento dentro de los adolescentes, estos dedican aproximadamente de 6 a 8 horas al menos en sitios como las redes sociales, puesto que comparten fotografías y videos donde se divulga contenido ajeno y propio con o sin autorización de los padres y actualizan diariamente su perfil en la red social, lo que provoca una gran afluencia a sus plataformas digitales, esto da como resultado una interacción colectiva. *“Las redes sociales son lugares en Internet donde las personas publican y comparten todo tipo de información, personal y profesional, con terceras personas, conocidos y absolutos desconocidos” (Hütt 2012 como se citó en Celaya 2008, pp. 123).* Las redes sociales funcionan como vehículo para la socialización; se promocionan como medio para la distracción, entretenimiento e interacción, sin aparentar ninguna forma de riesgo, se distingue de los diferentes medios para la interrelación por el mismo modo en que permite seguir de cerca a “influencers”, famosos, cantantes y personas de su alrededor, sin

embargo, las redes sociales también sirven como vías digitales donde se propician actividades que dan pie al sexting, por la misma influencia que se recibe de todos los participantes y cobra gran relevancia al ser uno de los pioneros en permitir que en sus plataformas la distribución del contenido.

2.1.4 Socialización digital

La socialización digital es congeniar nuevas formas para la comunicación, en esta transición surgen nacen nuevos procesos de interrelación, donde la humanidad se ha adaptado, recurriendo al mundo del internet como medio para intercambiar elementos socioculturales; a partir de aquí se promueven los sucesos que propician a un desenvolvimiento virtual en relación con el mundo real, donde se estructura un mecanismo de consumismo, de forma ordinaria por largos lapsos de tiempo.

La comunicación por Internet es un espacio propicio para compartir secretos y confidencias difíciles de expresar en persona. La mediación electrónica, la ausencia de imagen física y la anulación de la dimensión corporal, permiten a los adolescentes hablar de sí mismos con menos inhibición, con mayor autenticidad y evitando el cara a cara y el juicio valorativo de sus pares. (Morduchowicz, 2012)

La socialización por internet ha conformado patrones de comportamiento entre los adolescentes, de tal modo que, es habitual que hoy en día, la gran mayoría de los adolescentes sean capaces de tener y entender el internet y usarlo a su conveniencia, entre ello se encuentra, el tiempo de ocio, búsqueda de información, apropiación de conocimiento, comunicación virtual y distracción en el medio; lo que genera un alcance mayúsculo para la manipulación de este, donde por efecto, la socialización digital se convierte en la herramienta más poderosa y habilidosa para el nuevo mundo globalizado.

2.1.5 Sexting: contexto social y tecnológico

El contexto social y tecnológico que fundamenta al fenómeno del sexting se percibe a partir de los adolescentes, dichos sujetos forman parte de una red de usuarios

que consumen y publican constantemente su vida, compartiendo sitios donde frecuentan, personas con quien empatan, inclusive fotografías o videos eróticos personales o de terceros, esto se debe a la alta demanda que genera el uso (en ciertos casos) excesivo de los dispositivos con red wifi, puesto que este sistema brinda oportunidades de entretenimiento y experimentación, debido a esto los mensajes sexualmente explícitos se hace presentes. De acuerdo con la fundación en movimiento el contexto social y tecnológico del sexting parte de las tecnologías de la información y la comunicación, siendo parte de este gran suceso el internet, dicho espacio se convirtió en una gran fuente de datos, donde los usuarios permiten y comparten accesos al contenido que existe dentro de estas; el consumo de los sitios web es el amplio protagonista del proceso comunicativo que existe actualmente, a partir de la evolución web todos los entornos sociales se alimentan y conducen por los espacios cibernautas y con gran notoriedad la realidad se ha modificado por completo. El contexto social y tecnológico del sexting parte de este acontecimiento se han suscitado distintos fenómenos que son aceptados y al mismo tiempo son forman parte de un posible riesgo, puesto que, a pesar de presentarse por medio digitales, las personas involucradas pueden perder el control del contenido multimedia que se transmite, dando paso a que la sociedad lo descubra y se puedan hacer un uso indebido.

2.2 Conocimiento sobre el fenómeno del sexting

2.2.1 Significado de fenómeno

Un fenómeno es una actividad que se percibe a base de los sentidos, ya sea física o abstracta, se caracteriza por las diversificaciones existentes, pueden ser químicos, físicos, biológicos, psicológicos, sociales y paranormales, se reflejan y se denotan de una manera empírica. Siendo las actitudes conscientes de las personas, contra factores externos al individuo, que generan una intriga, la cual genera un deseo de conocer o explorar

Los fenómenos constituyen el objeto de nuestro conocimiento; no son las cosas en sí mismas sino tal y como a nosotros se nos

presentan, las cosas ya sometidas a la estructura de nuestras facultades cognoscitivas: al tiempo y el espacio como formas a priori de la sensibilidad y a las categorías del entendimiento. (Echegoyen Olleta, s.f)

Asimismo, un fenómeno social se expresa por mitos e historias que la naturaleza o el ser humano ejecuta de diversas formas, siendo de larga o corta duración, generando un cambio, manifestándose de manera espontánea, procreando una experiencia. Siendo de tal manera que se muestran inmerso en la actualidad. El sexting, permite entender con facilidad la manifestación de dicho acto, pues con esto se concibe y comprende que un fenómeno y cuáles son los hechos que provoca.

2.2.2 Origen del sexting

El sexting es creado cuando una persona difunde contenido propio o ajeno con temática sexual, por medio plataformas digitales emitidas desde aparatos electrónicos, a través de aplicaciones de mensajería inmediata, siendo esta la manera en la que cobra vida el sexting. *“Desde el origen de los medios de comunicación, las personas los hemos usado para enviar contenidos de tipo sexual (eróticos, pornográficos, etc.), pero con las NTIC surge un peligro: la difusión masiva e incontrolada de dichos contenidos”.* (PantallasAmigas, 2015) Los adolescentes han concebido, aceptado y reproducido el origen del sexting, pues se considera como una herramienta eficaz para presentar conductas sexuales aprobadas por los mismos adolescentes.

2.2.3 Factores que promueven la práctica del sexting

El sexting es una práctica que se basa en la confianza, respeto, lealtad, entre otros muchos valores; por esto mismo el practicante difunde contenido de carácter erótico – sexual de manera pasiva y consensuada; realizada principalmente por que el emisor considera apropiado este método, confiándose de la discreción de la otra persona. Sin percatarse que hay distintas maneras de que el contenido explícito sea traspasado con o sin autorización de ambos involucrados.

Las principales causas por las que se práctica el sexting es que los adolescentes creen que una imagen en un terminal móvil está segura y no son capaces de proyectar, de imaginar, las variadas formas en que esa imagen puede salir del dispositivo y lo que puede ocasionar en un futuro, así como confían plenamente en la discreción del destinatario, asimismo se influyen por las mismas redes. (Flores, 2011)

La natural falta de percepción de las consecuencias que acompaña a la adolescencia y el espíritu transgresor desencadenan ciertos desafíos. En algunos casos resulta simplemente divertido, en otros, sirve para coquetear o por moda.

Con respeto a la responsabilidad que atañe a la comunidad ciberespacial, la normalidad que han promovido de difundir imágenes de personas desnudas o semi desnuda, cobra influencia en los adolescentes, los cuales son los principales receptores de dicha información, esto debido al alto consumismo de redes.

2.2.4 Covid-19 y confinamiento una situación que somete al sexo virtual

El virus del Covid-19, obligo al confinamiento en casa, los protocolos de salubridad se expandieron causando la separación entre los vínculos personales, durante el último año y ocho meses que ha transcurrido la pandemia los únicos medios de comunicación masiva eran las plataformas virtuales, por lo que Juan José Barleta, infectólogo e integrante de la Dirección nacional de respuesta al VIH, dijo que se debe "evitar el contacto cara a cara" y que ello "incluye los encuentros sexuales con personas con las que no se convive", destacó alternativas como el sexo virtual y pidió no abandonar prácticas seguras como el uso de preservativos, durante el reporte matutino del ministerio de Salud sobre el coronavirus. (Diario Uno, 2020)

Cada vez son más frecuentes los casos en el que niñas, niños y adolescentes afrontan múltiples riesgos y abusos en los entornos digitales. Autoridades locales e internacionales han informado del aumento significativo en los casos de *ciberacoso*, *grooming*, *sexting*,

sextorsión y material de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes durante la pandemia por COVID 19. (Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas, s.f.)

Los adolescentes pasan varias horas en el celular conectados vía internet, donde encuentran diferentes formas de entretenerse dentro del confinamiento, el estar separados de su pareja sentimental, amigos, compañeros y conocidos los estimula a la experimentación digital, donde perciben y entienden nuevos modos de disfrutar de las cosas que hacían antes de la pandemia, la sexualidad están inmersa dentro de estos ámbitos, el sexting es una forma de complacer sus impulsos sexuales y dan respuesta y llenan el espacio cóncavo, sin embargo hay veces en las que el material erótico se sale del espacio en el que transmitió y puede ser víctima de diferentes afectaciones que se asocian con diversas presas de abuso y tráfico de datos.

2.2.5 Concepto de sexting

El sexting ha sido producto de las nuevas tecnologías, siendo ejecutado por medio de aparatos electrónicos, conectados vía internet a través de aplicaciones enfocadas en mensajería; de tal manera que el sexting es un término referido a transmisión de contenido sexual.

Sexting es una palabra tomada de las ingles que une “Sex” (sexo) y “Texting” (envió de mensajes de texto vía SMS desde teléfonos móviles). Aunque el sentido original se limita al envió de textos, el desarrollo de los teléfonos móviles ha llevado a que actualmente este término se aplique al envió, especialmente a través del teléfono móvil, de fotografías y videos con contenido de cierto nivel sexual, tomadas o grabados por protagonistas de los mismos. (Pérez, y otros, 2011)

El sexting ha cobrado vida y se ha extendido con mayor frecuencia en los adolescentes, generando una gran controversia y desplazando inquietudes sobre dicha práctica. Dicho contenido se transfiere con la finalidad de seducir, presumir o excitar al receptor.

2.3 Intercambio de mensajes de texto y contenido multimedia por vía digital

2.3.1 Facebook y el mundo viral

Facebook resulta ser una herramienta que permite la fácil relación, a pesar de presenciar carencia en aspectos meramente reales, se puede considerar que es un espacio donde se involucran conversaciones, al igual que se comparte archivos multimedia, se distribuye contenido que al cabo de horas, incluso minutos se viraliza y alcanza grandes extensiones sobrepasando países y continentes, esto permite la libre expresión, donde es práctico transmitir desde la conectividad sentimientos, formas y estilos de vida, conservando una cálida interacción. Villa (2009) señaló que Facebook es utilizado por muchas personas, en la página se comparten datos personales y sociales, del modo que subir fotos, videos o fotografías tiene la finalidad de establecer relaciones, el cual permite que los amigos de amigos que generan interés por un miembro de Facebook hagan una conexión y dispongan del contenido visualizando o compartiendo el material. Desde la primera aparición de lo que actualmente es Facebook, se hapreciado una manifestación por la apropiación por parte de los adolescentes hacia esta cadena de redes sociales, debido a que ha generado un gran impacto entre la población mencionada, puesto que en este espacio se puede compartir tiempo con amigos, conocidos o desconocidos y personas asociadas a algún ámbito vivencial, entendiendo que Facebook, es una plataforma muy recurrida y visitada reconociéndolo como un canal de digital de comunicación inmediato he intervenido por miles de personas, donde se transmiten diversos contenidos y se propagan de manera inmediata y constante, creando tendencias reproducidas con el fin de generar abundancia de seguidores y/o amigos virtuales sin límite.

2.3.2 WhatsApp herramienta para la intercomunicación

WhatsApp es una aplicación que ha renovado la forma de hablar y comunicarse, promete congeniar un diálogo seguro, fácil y accesible; así como también proporciona grandes cantidades de funciones que sirven para hacer una charla dinámica; entre estas se puede compartir contenido multimedia, con una gran capacidad para resguardar los

datos. Los teléfonos móviles inteligentes acceden a dar el servicio de modo consecutivo, el cual resulta ser un utensilio opcional con una gran influencia entre la población adolescente. Rubio Romero & Lamo de Espinosa (2015) interpretan a WhatsApp como una red social que se ha convertido en un instrumento de producción y reproducción de datos, las cuales se resguardan en el servicio de mensajería inmediata; lo que ha propiciado a las experiencias multimedia, que ha cobrado una gran expansión, siendo una herramienta de fácil interacción, para compartir, el estado de ánimo, externando a los demás cómo se sienten y se comportan, expresando sus sentimientos o emociones a través de un mensaje. Este sistema de comunicación es reconocido por los adolescentes como un medio cómodo para construir una conversación, debido a que se puede tener acceso las 24 horas del día, puesto que brinda el beneficio de servir con pocos gigabytes y no es necesario iniciar sesión; por lo tanto, su consumo es masivo y los adolescentes recurren a él para confiar sus datos y conversaciones, donde también se utiliza para “provocar y seducir” con el fin de congeniar una excitación con fotografías al desnudo, mostrando sus atributos.

2.3.3 Snapchat chat para compartir al desnudo

Snapchat es una aplicación líder dentro del uso de las redes sociales en las generaciones actuales, en sus inicios se especializó en la mensajería privada y con el pasar de los tiempos esta ofrecía gran variedad de herramientas, cómo los bitmojis y por lo que muchas personas identifican y lo han denominado como su fuerte son los filtros que modifican o tergiversan el rostro y el fondo de las fotografías. En países como Estados Unidos, India, Francia, Reino Unido, Arabia Saudí, México, Brasil, Alemania, Canadá y Turquía Snapchat lidera el ranking de audiencia²¹ con las estadísticas antes presentadas podemos deducir que los ciudadanos extranjeros y nacionales optan por usar las tareas que Snapchat brinda al público y que las emplean a su beneficio y conveniencia, por diversión, comunicación y entretenimiento.

²¹ Ranking mundial de los 10 países con más usuarios en Snapchat a fecha de abril de 2020
<https://es.statista.com/estadisticas/1042946/ranking-de-los-paises-con-mas-usuarios-de-snapchat-a-nivel-mundial/>

De acuerdo con Adrián Raya (2013) la popularidad de Snapchat dentro del marco del sexting es amplia pues esta es una aplicación que se ha actualizado progresivamente durante este año 2021, emite fotografías en privado, las cuales permanecen en la nube durante unos segundos y se borran automática o manualmente, por lo tanto, es una red social que los cibernautas usan para compartir fotos o videos de carácter sexual, los “snap” que se toman protegen la privacidad de las personas si es que estas resguardan el contenido con visibilidad exclusivamente para él o ella. Al compartir el contenido con otra persona este se convierte en material público, puesto que es vulnerable la transmisión de datos de un dispositivo a otro.

Snapchat se ha detallado por el “fantasma” en su logo, lo que indica la facilidad de crear fotografías o videos cortos que se auto elimina después de un corto periodo, este periodo es indicado por el emisor, seleccionando el tiempo en el que el receptor tiene visibilidad a la foto o video (de uno a diez segundos) una vez transcurrido el tiempo, este desaparecerá sin dejar rastro supuestamente.

2.3.4 Telegram una buena alternativa para practicar el sexteo

Telegram es una aplicación donde textear solo es una de sus funciones, también es capaz de archivar documentos, llamadas telefónicas, notas de audio, enlaces, imágenes y/o videos, editarlos y reenviar mensajes siendo una combinación entre un correo electrónico y los mensajes vía SMS; uno de los beneficios más notorios e importantes y por el cual resalta Telegram por encima de las diferentes aplicaciones que brindan un servicio similar de mensajería inmediata es el alto porcentaje de privacidad que ofrece, puesto que a través de mensajes cifrados y protegidos por una contraseña, donde garantiza que ningún ajeno al dueño del dispositivo acceda a la conversación y por lo tanto a los datos en ella, al igual que ofrece el servicio de restricción de capturas de pantalla al igual que notifica si este acto se ha cometido .

Telegram es una buena alternativa, ya que fue desarrollada pensando en la seguridad y cuenta con funciones que permiten bloquear las capturas de pantalla de los chats secretos, el envío de mensajes con autodestrucción luego de un tiempo, o incluso la

posibilidad de la eliminación de chats, videos y fotos enviados si no nos logueamos a la cuenta en un cierto tiempo. (Diario Uno, 2020)

Telegram es una herramienta de comunicación que está a la vanguardia de los tiempos actuales y que los usuarios utilizan como alternativa disponible y accesible, puesto que da el poder conectar con personas cercanas, esto facilita la conectividad y la forma de coincidir de forma personal vía internet.

2.3.5 Tik tok la nueva aplicación para percibir el sexting

Tik tok es una aplicación que ha cobrado gran fuerza en los últimos años, es especializada en la reproducción de videos, los cibernautas pueden acceder a través de un correo electrónico y estando dentro en la sección de “para ti” con la intención de interactuar entre usuarios, comienza a propagar diferentes personas que son creadores de contenido, donde se presentan distintos tipos de video que van desde categorías como baile, consejos de belleza y sin fin de temas, igual se muestran personas que proporcionan información sobre cómo realizar “un buen sexting” y/o “posturas para nudes” lo que incita o cautiva a los adolescentes a considerar hacerlo.

De acuerdo con PantallasAmigas (2019) Tik tok es una plataforma apta para personas mayores de 18 años o menores de edad con autorización de sus padres o tutor, lo alarmante del uso de Tik tok no está en el hecho de que los adolescentes ingresen a la aplicación o sean creadores de contenido, si no por los distintos usuarios que se encuentran inmersos en la red y que comparten videos cortos de 30 segundos a 3 minutos con sugerencias o al sexo explícito o violento, sexting o lenguaje altisonante, donde el riesgo es latente y acelerado de exponer a los menores a material no apto para su edad que sugestionan al menor.

La inquietud que pone en alerta y resulta los responsables de los menores que se deriva de las situaciones que se despliegan del hecho, como lo puede ser el ciberacoso, sextorsión, divulgación de datos o violencia sexual, por lo tanto, Tik Tok a restringido sus términos y condiciones, prohibiendo entre muchas cláusulas (a continuación se menciona brevemente las que competen al tema en cuestión) el uso de palabras “inapropiadas”, imágenes provenientes de actos sexuales, publicar o transmitir los antes mencionados.

2.4 Procesos sexuales involucrados en el sexting

2.4.1 Implicaciones del erotismo

El erotismo está entrelazado con el apetito sexual; de tal manera que es la forma en la que el cuerpo humano expresa su atracción por la sexualidad y sus derivados, engloba distintos aspectos que son similares y proyectan hacia el mismo destino, los cuales son, las emociones, el deseo imaginario, la excitación y el orgasmo. El erotismo propició a la práctica del sexting, pues basta con enviar o recibir un mensaje de texto para estimular dicha fase. La aparición del erotismo es expuesta debido al sexting pues ésta engloba fantasías y/o deseos que son parte primordial de la ejecución. *“Por lo que se refiere a la conceptualización del término, la real academia española, plantea que el erotismo conduce a un carácter de excitación que propicia al amor o al placer sexual”.* (Real Academia Española, 2020). El erotismo aborda satisfacciones inmersas en la sexualidad, manifestándose en el acto sexual, no puede haber sexualidad sin erotismo, muchas veces las personas confunden palabras similares, para referirse a este término, disfrazando su real significado, sin percatarse del gran error que están cometiendo, denotando que muchas veces la sociedad no está empapada del tema “sexualidad”, como tal.

2.4.2 Efecto del deseo sexual

El deseo sexual es una experiencia subjetiva, no todas las personas lo vivencian de la misma manera, sin embargo, es consecuencia de emociones que se muestran a partir de un suceso de interés; que generalmente se destina a la satisfacción, lo que provoca una fase apetitiva por el acto sexual, en este sentido se estimula el potencial de caracteres sexuales. El Centro de la Mujer y Salud en Uruguay entiende el deseo sexual como un estado interno que procesa el cuerpo humano por la implicación y/o búsqueda de tacto, fantasías, interacción y conductas sexuales; se presenta como un impulso que satisface, pronuncia el disfrute de relaciones afectivas y conlleva a compartir intimidad. El deseo sexual en la adolescencia se presenta la identidad sexual y se desarrolla en conjunto con estos caracteres sexuales, lo que ejercen una función excitación y provocación por conductas sexuales, el sexting se muestra como una alternativa que incita a emplear los efectos del acto y consigo provoca una respuesta positiva.

2.4.3 Placer sexual

El placer, es una fase que se desprende de la sexualidad, siendo como tal una sensación que produce satisfacción de manera positiva en el individuo satisfaciendo alguna necesidad o generando bienestar, este se concibe por algún acto externo o interno de cualquier modo y se expresa por el gozo y la actitud de la persona que emite este sentimiento representado como simple felicidad.

Con base en la materia de Ética, la SEP retoma del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española definiendo el placer como “Goce o disfrute físico o espiritual producido por la realización o la percepción de algo que gusta o se considera bueno.” (Secretaría de Educación Pública, s.f)

El placer logra equilibrar las formas de vida en lo físico, intelectual, mental, emocional o sexual. Como se puede percatar está inmerso en varios aspectos de la vida diaria y es común lograr un placer; denotando el interés que existe hacia un objetivo. El placer puede ser producido desde un sueño, ver una imagen, escuchar un audio o leer un texto; para crear una sensación placentera se encuentran involucrados los sentidos, basta con estimular alguno de ellos para sentir una emoción que conduzca a el placer.

El placer sexual involucra excitación y felicidad inmediata, propicia el bienestar que repercute en la salud del cuerpo en su totalidad. El sexting, permite desglosar la satisfacción y con ello, ambos fenómenos se fusionan y permiten la reproducción continua de la práctica.

2.4.4 Intimidad como vínculo afectivo en el sexting

La intimidad es el factor primordial que debe existir dentro del sexting, puesto que ahí se expone el cuerpo humano, en un resplandor reservado. La palabra intimidad proviene del latín que significa “dentro” con esta significación es más fácil descender para comprender este vocablo; siendo así la intimidad es una zona reservada para humanos, objetos, animales o propiedades donde se pretende pasar un momento agradable y

satisfactorio; la intimidad puede ser utilizada para significar la privacidad y la confianza; La confianza que hay dentro de los involucrados, es de suma importancia que conlleva a la intimidad y este mismo se transforma en el privilegio denominado sexting.

Westin (1967), argumenta que la intimidad es una forma de privacidad que toma como referencia no a la persona sino al grupo (desde una díada hasta un grupo social), cuyos miembros tratan de llevar al máximo sus relaciones personales y el flujo de información que se deriva de esta relación. (Psicología Ambiental, 2020)

La intimidad es la capacidad de participar en una conexión con otra persona, fortaleciendo los vínculos afectivos, emocionales y sociales entre diversos individuos y fomenta el compartir deseos, objetivos y circunstancias, por lo tanto, la intimidad se presenta como un pilar fundamental que al mismo tiempo presencian vínculos en las relaciones socioafectivas

2.4.5 Objetar el coitocentrismo

El coitocentrismo se identifica con la unifica forma de concebir relaciones sexuales, esto se reduce a la manifestación y desenvolvimiento en la copulación que se desencadena de la cohabitación, lo que encamina al entendimiento de que el erotismo y/o placer, solo se pueden imaginar en dicho termino, sin embargo, actualmente esto se ha cuestionado entre la sociedad, demostrando que dicho acto no es el epicentro exclusivo de las relaciones sexuales. De acuerdo con los creadores de platanomelón²² el coitocentrismo es la creencia de que las relaciones sexuales que se clasifican como plenas y satisfactorias son aquellas que meramente se basan en el coito o penetración, retomando el mismo sendero, limitan las estimulaciones visuales, manuales, auditivas, sensoriales, etc. y por lo tanto, desde décadas inmemorables, el sexo solo se práctica como forma de reproducción, donde no se encuentra complicidad, acompañamiento,

²² Platanomelón es un sitio web que se puede encontrar en diferentes plataformas para conocer información sobre sexo y de esta manera descubrir formas de expresar y percibir la sexualidad de una forma libre, para disfrutar y sentir bienestar, en los diferentes textos escritos se pueden encontrar ideas novedosas que aportan nuevas perspectivas para el público.

romance, placer, erotismo o experimentación; lo que ha generado secuelas implantadas en las personas con pene y vagina que ejecutan el rol del coito. El coitocentrismo se ha estudiado generalmente por las personas que se han cuestionado el acto y que no comparten las ideas radicales que se mencionan con anterioridad, dando como resultado distintas ideologías, permitiendo dar paso a las respuesta fraccionadas del coitocentrismo, determinando el antes mencionado como un acto que no limita a un gran repertorio de posibilidades que resulten eróticamente placenteras, por lo tanto, las prácticas sexuales como el sexting estiman una visión que rompe estigmas y establece nuevas pautas de concebir intimidad, incitando un nuevo abanico de relaciones prácticas concretas, objetando la intimidad, entendiendo que las respuestas sexuales van más allá del coitocentrismo desquebrajando y denegando el campo a las posturas alejadas de la realidad en la que se vive.

2.4.6 Genitalidad a través de la telecomunicación

La genitalidad corresponde a un aspecto sexual, de modo corporal, que indica una condición genital en los aparatos reproductores del hombre y de la mujer, formando parte e integrando las relaciones sexuales; su desarrollo compete a las necesidades biológicas que presenta el humano; esta hace uso de presencia cuando los procesos sexuales se manifiestan; sin embargo, muchas veces el apetito sexual que se compacta con la genitalidad no meramente se identifica con el coito; puesto que los adolescentes no reciben pláticas asociadas a un aprendizaje sexual, por lo cual se los individuos se enfrentan a explorar desde sus condiciones y en su entorno. Según Garita Arce (2006) la educación sexual, avanza con gran auge entre el aprendizaje de una educación para la sexualidad en adolescentes, sin embargo, aún existe escasez de la enseñanza por parte de los principales proveedores y promovedores de conocimiento, debido a esto, los medios de comunicación y medios digitales son el medio más cercano para la construcción de una educación sexual genital. La genitalidad es un proceso que permite al humano disfrutar de experiencias sexuales, que a su vez consiente en la reproducción humana, sin embargo, el término no se encasilla al hecho de la cohabitación, debido a que el valor pronominal actualmente no se caracteriza al momento, si no involucra a

acciones como la fantasía y el deseo, debido a esto la genitalidad se manifiesta por medio de las telecomunicaciones.

2.5 Posibles repercusiones del sexting

2.5.1 Violencia digital

La violencia digital se ha convertido en una alerta de riesgo, debido a que cada día se encuentran más abusos dentro de las plataformas virtuales, por ende, las personas manifiestan con mayor frecuencia agravados; estas situaciones se revelan a través de extorsiones, acosos o amenazas, por medio de las redes sociales en comentarios o reacciones virtuales, por medio de o mensajes de texto en correo electrónico; estos mensajes amedrentan con información privada o íntima y/o rumores.

Este tipo de violencia se perpetra a través de los medios digitales, como redes sociales, correo electrónico o aplicaciones de mensajería móvil, sin embargo, no está desconectada de la violencia machista que vivimos fuera del mundo *online*. Causa daños a la dignidad, la integridad y/o la seguridad y, tiene impacto en los cuerpos y las vidas de las personas. (Observatorio de Violencia de Género en Medios de Comunicación, s.f.)

La violencia digital se expande dentro de comunidades virtuales, generalmente son por perfiles falsos o robados y circulan con un bajo perfil, empleando estrategias para el maltrato o sumisión, donde en cierto modo se vuelve más complejo el descifrar al victimario; sin embargo, actualmente esta acción ya se legislo y cualquier individuo que infrinja puede ser sancionado.

2.5.2 Violencia a la intimidad sexual

La violencia a la intimidad sexual es constituida dentro del contexto de las tecnologías de la información y la comunicación, por lo tanto, publicar o difundir imágenes íntimas, de una persona, desde una pose erótica, parcial o totalmente desnuda sin su consentimiento dentro de plataformas digitales, se comete en una infracción al derecho

a la privacidad y promueve la violencia digital y sextorsión. La Comisión Nacional de Derechos Humanos -México afirma que la divulgación de imágenes, videos, audios o cualquier tipo de contenido que involucre material sexual sin la autorización del propietario es considerado como violencia a la intimidad sexual de modo virtual; el cual atenta contra la expresión autónoma sexual, la privacidad y la intimidad, quedando entre dicho el hecho que no importa la forma en que se obtuvieron las fotografías, su propagación puede situarse dentro de espacios digitales o en medios análogos. Los actos derivados de la violencia a la intimidad sexual se manifiestan dentro y fuera del mismo panorama digital, lo que se convierte en un acto de causa de daño y afectación, que amedrenta contra la integridad física y/o moral del involucrado, el cual puede ser tratado en un espacio de terapia psicológica o en el peor marco puede concluir en hechos catastróficos, siendo esto una acumulación de acoso o violación.

2.5.3 Sextorsión como factor de riesgo

El termino sextorsión nace del sexting y es primo hermano del término extorsión, este se transforma y se considera una forma de expolio a partir del contenido erótico sexual donde se chantajea a un individuo por medio de imágenes, vídeos o audios transmitidos por sí misma de manera explícita, la cual se ha compartido a través de Internet mediante sexting.

Sextorsión es un término acuñado para designar un delito cada vez más común consistente en la realización de un chantaje bajo la amenaza de publicar o enviar imágenes en las que la víctima muestra en actitud erótica, pornográfica o manteniendo relaciones sexuales. (Flores Fernández, 2010)

El acceso que hoy en día existe al internet se encuentra al alcance de todas las personas, las cuales nos ofrecen variados contenidos y la diversa forma de interactuar, dando pie a dichos fenómenos; sin embargo, nadie se encuentra exento de ser víctima de un acoso de esta naturaleza, pues los ciberdelitos son parte de una red criminal que puede hacer susceptible a la población que utiliza dichos recursos.

2.6 Derechos sexuales

Los derechos sexuales son parte de las condiciones innatas que todo ser humano tiene, es parte de la obligación de cada ciudadano hacer respetar sin distinción alguna, la presente investigación tiene la intención de entender y reconocer dichas normas, con el fin de valer la dignidad de cada persona, por lo tanto, analizar los derechos sexuales nos permite fomentar y garantizar dicho elemento indispensable en la integridad.

2.6.1 Privacidad

La privacidad deriva de la protección de datos, hace referencia a la autenticidad y permite guardar con celo datos o información, que otra persona proporciona, puesto que ha desarrollado confianza y lealtad. En la privacidad interviene mucho el sexting, debido a que un factor primordial por el cual se difunden las imágenes, audio o grabaciones, es que las personas consideran que su contenido será resguardado y no promovido, mucho menos saldrá de los dispositivos a donde fueron transmitidos.

El diccionario prehispánico del español jurídico define como la facultad de una persona de prevenir la difusión de datos pertenecientes a su vida privada que, sin ser difamatorios ni perjudiciales, esta desea que no sean divulgados. Asimismo, conviene mencionar que lo interpreta como el derecho de la persona a no ser sujeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio, o su correspondencia, ni ataques ilegales en su honra o reputación. (Diccionario prehispánico del español, s.f.)

La privacidad está protegida por leyes ante el gobierno, claro ejemplo está registrado en el artículo 16 constitucional²³ “derecho a la privacidad” donde avala que la información sea cual sea se encuentra protegida y es propiedad privada refiriéndose a que la intimidad puede estar asociada a que cierto o cualquier dato si no se desea no puede ser transferido.

23 - Artículo 16 constitucional “Derecho a la privacidad” <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3567/39.pdf>



La privacidad en redes es el dominio de decidir quién tiene la posibilidad de ver el contenido que se publica en las redes o se transmite por vía “inbox”, con la intención de mostrar el material solo a personas selectas, con la seguridad de que las fotografías o videos están resguardados en las aplicaciones, sin admisión a terceros.

2.6.2 Objetivo de la Ley Olimpia

La ley Olimpia protege la intimidad de los ciudadanos, prohíbe difundir contenido imágenes parcial o total de cuerpos desnudos, sin el consentimiento del involucrado. Cuando el contenido íntimo pierde la privacidad y se muestra como público viola los derechos humanos de las personas y se convierte en sanción para el difusor. El sexting es una práctica la cual requiere responsabilidad y confianza, sin embargo, nadie se encuentra exentó de ser víctima; la ley Olimpia protege y resguarda la integridad, con el fin de penalizar al agresor con 6 años de prisión o hasta una multa de 500 mil pesos mexicanos y procurar devolver la tranquilidad.

El senado de la república aprobó la reforma para sancionar con severidad la violencia digital y mediática, además de combatir el acoso, hostigamiento y difusión de contenido sexual en contra de mujeres en plataformas de Internet o redes sociales. A quien: Video grabe, audio grabe, fotografíe, imprima o elabore, divulgue, comparta, distribuya o publique imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual de una persona que tenga la mayoría de edad, sin su consentimiento, aprobación o autorización. (Senado de la República, 2020)

Olimpia Coral Melo Cruz en 2014 descubrió que su privacidad había sido violada, pues en las redes circulaba un video erótico de su autoría, éste había sido grabado por su novio, pero a diferencia de ella, él no se identifica en la grabación. Rápidamente se viralizó en Huauchinango, Puebla, de donde ella es originaria.

Un periódico lucró con su reputación a tal grado de apodarla “la gordibuenana de Huauchinango”.

Olimpia se encerró en su casa por ocho meses e intentó suicidarse en tres ocasiones distintas.

Sin embargo, eso la hizo reflexionar para darse cuenta de que era víctima de violencia, la cual en ese año no estaba tipificada como tal, y no existían sanciones para quién o quiénes divulgaran material íntimo sin consentimiento.²⁴ Tras 6 años de lucha logró castigar la violencia en línea contra las mujeres.²⁵

Actualmente Olimpia Coral Melo Cruz es una de las mujeres con mayor influencia entre la población femenil y varonil.

2.7 Sexualidad en la adolescencia

2.7.1 Sexo y su definición

El término sexo se define como sección o separación. La palabra sexo se identifica como las características físicas, orgánicas y biológicas que diferencian a los seres vivos, mismas que representan a un hombre y a una mujer, así como también son las diferencias entre las mismas y hacen posible una reproducción.

La Organización mundial de la salud, comprende que el sexo son las características biológicas que definen a los seres humanos como

²⁴ Senado aprueba Ley Olimpia, pero ¿cuál es su historia y qué significa? <https://www.unotv.com/nacional/senado-aprueba-ley-olimpia-pero-cual-es-su-historia-y-que-significa/>

²⁵ Ley Olimpia: nadie tiene derecho a difundir tus nudes sin tu consentimiento [https://defensorasdigitales.org/ley-](https://defensorasdigitales.org/ley-olimpia-nadie-tiene-derecho-a-difundir-tus-nudes-sin-tu-consentimiento/#:~:text=La%20E2%80%9CLey%20Olimpia%E2%80%9D%20define%20la,la%20vida%20privada%20y%20los)

[olimpia-nadie-tiene-derecho-a-difundir-tus-nudes-sin-tu-](#)

[consentimiento/#:~:text=La%20E2%80%9CLey%20Olimpia%E2%80%9D%20define%20la,la%20vida%20privada%20y%20los](#)

[a%20y%20los](#)

hombre o mujer. Estos conjuntos de características biológicas tienden a diferenciar a los humanos como hombres o mujeres, pero no son mutuamente excluyentes, ya que hay individuos que poseen ambos. En el uso general de muchos idiomas, el término «sexo» se utiliza a menudo en el sentido de «actividad sexual», aunque para usos técnicos en el contexto de la sexualidad y los debates sobre salud sexual se prefiere la definición anterior. (Organización Mundial de la Salud, 2018, pág. 3)

El sexo de un organismo se define por las células reproductivas que produce: los del sexo masculino producen espermatozoides mientras que los de sexo femenino producen óvulo. Mismas células conducen a la persona a un despertar del deseo sexual, lo que propicia a una erotización, que conduce a una excitación, la cual se manifiesta de diversas maneras, una de ellas es el sexting.

2.7.2 Sexualidad humana

La sexualidad humana se encuentra presente en el transcurso de la vida, este es el primer condicional para encontrar y ejecutar una exploración, pues tiene la capacidad de expresar y sentir impulsos sexuales, con ello se desprenden diferentes variantes que intervienen y alteran la sexualidad humana; en estas se muestran las creencias, las actitudes, los valores y las maneras de experimentar.

La sexualidad humana explica procesos sociales tan importantes como la identidad sexual, el concepto de género, los roles, la vinculación afectiva, instituciones como la familia, el matrimonio o el divorcio y funciones como la comunicación, o el placer o la reproducción. La sexualidad no puede entenderse al margen del mundo social, pero tampoco el mundo social podrá comprenderse, en su totalidad, sin sexualidad (Barragán Medero, 1991)

Antiguamente la sexualidad solamente figuraba ser un aspecto biológico que aparecía en el acto coital, sin embargo, al pasar los años se encontró que la sexualidad

humana, emerge en varios semblantes y no solo se encasilla en la cópula, sino también en el conocimiento y comprensión de vínculos de la identidad humana.

2.7.3 Manifestación de la sexualidad

La sexualidad se manifiesta en distintas fases no sólo se refiere al coito, de tal manera que existen factores para que un individuo defina su sexualidad. Durante la adolescencia van surgiendo nuevas inquietudes que se convierten en necesidades, donde se va despertando un apetito sexual, no es el mismo interés de cuando el humano es un niño a cuando es un adolescente o adulto, de tal manera que se va desarrollando y se va expresando de distintas formas. Aquí es donde se enfatiza en el rango de edad, puesto como se ha mencionado, la forma de percibir la sexualidad varía en distintas fases, dependiendo los años de vida, y en boga que se vive, de tal modo que la sexualidad se manifiesta y se expresa por diversos modos y deseos.

Siendo así la definición propuesta por la organización mundial de la salud OMS nos dice que la sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. (Organización Mundial de la Salud, 2006)

La sexualidad depende de una complejidad de los comportamientos eróticos de los humanos es producto y manifiesto de su cultura, su inteligencia e influencia que conforman al individuo tal como lo es la sociedad y así mismo lo que está estipulado. El sexting, permite asimilar el término de la sexualidad, pues para ejecutarlo, es necesario tener una intriga sexual.

2.7.4 Reproducción sexual

La reproducción sexual es el método por el cual animales, humanos o plantas generan nuevas vidas de la misma especie, según sea el caso; un organismo nuevo es

sucesor a partir de la combinación de material genético y de células masculina y femenina, para procrear seres con características físicas y genéticas similares de tal manera que se fecunda y se produce la gestación; el tiempo de gestación varía según el ser vivo.

Es la forma de reproducción, tanto en plantas como en animales, por la que se desarrollan nuevos individuos, para ello los organismos tienen unos órganos especiales llamados gónadas²⁶ en donde se forman los gametos o células reproductoras. (Portal Académico CCH, 2017).

El proceso clave de la reproducción sexual es la meiosis²⁷, un tipo especial de división que conduce a una célula normal con un número determinado de cromosomas (diploide²⁸) a otras con la mitad de estos (haploide²⁹), a la vez que se generan múltiples combinaciones de genes y de organismos.

La reproducción sexual es un proceso natural de todo ser vivo. La humanidad ha comenzado prematuramente con dicho acto, por lo tanto, con más frecuencia, se dan a conocer casos donde se vincula la vida sexual con los adolescentes, dentro de este círculo se muestran diversas prácticas que pueden alterarla, por lo tanto, la forma de ejercer la sexualidad se ha permutado, consolidando nuevas formas, en este caso sin el contacto físico y sin un riesgo embarazo adolescente, de tal forma que el sexting, ha intervenido las estructuras de la vida actual y se ha postulado en la cima, ya que los adolescentes se inclinan en ejercer su sexualidad sin posibles alteraciones a su etapa adolescente.

2.8 Características de la adolescencia

26 - Significado de Gónada <http://www.sabelotodo.org/anatomia/gonadas.html>

27 - Concepto de Meiosis <https://es.khanacademy.org/science/biology/cellular-molecular-biology/meiosis/a/phases-of-meiosis>

28 Significado de diploide <https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/diploide>

29 Definición de haploide <https://www.portaleducativo.net/segundo-medio/11/celulas-haploides-y-diploides>

2.8.1 Orientación sexual

La orientación sexual está asociada con las personas que nos atraen, sin importar género, edad o físico; hoy en día está vigente la comunidad LGBTTTIQ³⁰ el cual se encuentra protegido por los derechos de condición de dignidad, en el ámbito internacional. “*La orientación sexual es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros.*” (American Psychological Association, 2020). Los adolescentes se encuentran en su despertar de la sexualidad; esto se debe a los cambios hormonales debido a la pubertad que atraviesan; donde comienzan a descubrir y experimentar sensaciones que crean en ellos intensidad, confusión y adrenalina; donde de igual manera se genera una gran significación por otras personas, y de esta forma van reconociendo su propia orientación sexual. El sexting, es una nueva alternativa para descubrir su real orientación sexual, a través de las fotografías y/o contenido erótico, descubren la atracción hacia la otra persona o no, sin necesidad de tener contacto directo con ella, por ello el sexting, se muestra como una buena opción para identificar la preferencia sexual y en qué grado va dirigida.

2.8.2 Género

El género tiene distintos vértices, para este tema de investigación se utilizará en la agrupación de seres vivos; la palabra género determina y distingue las características de un conjunto de personas en una sociedad, identificadas como hombre o mujer en el ámbito del sexo de cada individuo, al igual que masculino y femenino para referirse a las categorías del género; de tal manera que el género no influye en los roles que desempeña cada individuo, a pesar de sus diferencias biológicas y física; siendo así que ambos géneros pueden emplear actividades de la misma índole.

La OMS nos presenta la definición de esta manera el género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y

30 ¿Qué es la población LGBTTTIQ+? <http://cedhj.org.mx/comunidad%20LGBTTTIQ.asp>

comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. (Organización Mundial de la Salud, 2020)

El género ha presenciado un gran movimiento en la sociedad, debido a que este se ha manifestado con un específico constructo de patrones asociados a su segregación; sin embargo la notable distinción se emplea en catalogar sectores, como se mencionaba anteriormente, de tal manera que este concepto ha evolucionado de tal forma que ahora hace relación con las ideas sociales, creencias religiosas a la calidad de vida o a la forma de esta, siendo así que el género actualmente está muy inmerso en el diccionario de la ciudadanía contemporánea.

2.8.3 Adolescencia como etapa de descubrimiento

El individuo que atraviesa esta etapa de vida evoluciona y va experimentando cambios biológicos, físicos, cognitivos, sociales y psicológicos donde se marca el tránsito de la niñez a la adultez. Se ve expuesto a un entorno social y cultural ya conformado, al cual él se tiene que adaptar y debe responder con comportamientos adecuados al contexto; esto conlleva a desarrollar una actitud contumaz, esto supone que el adolescente crecerá y se regirá por sus propias normas, ideas e intenciones, con influencia de la propia entidad en donde habita.

Una etapa de la vida humana que comienza con la pubertad y se prolonga durante el tiempo que demanda a cada joven la realización de ciertas tareas que le permiten alcanzar la autonomía y hacerse responsable de su propia vida. (Weissmann, 2005)

El adolescente se enfrenta a su entorno social y ambiental, en el cual repite actitudes externas y eso conlleva a que su comportamiento se distorsione, pero esto es parte de un encuentro de identidad y así mismo originar una independencia; para ser un adulto autónomo. Como se ha estado mencionando anteriormente el adolescente concibe un tránsito de madurez en aspectos, personales, académicos y sexuales.

2.8.4 Elementos de la pubertad

La pubertad empieza alrededor de los 10 a 16 años en ambos géneros, es el período en el que la persona se desarrolla en aspectos sexuales y de esta forma alcanza la capacidad de reproducción; constituye la primera fase de la adolescencia y el paso de la infancia a la edad adulta. *“Etimológicamente, es el término pubertad define la aparición de vello púbico. Desde un punto de vista orgánico, la pubertad responde a la segunda fase sexual, que anuncia la llegada de la madurez sexual”.* (Fize, 2007) En el cuerpo de los adolescentes que transitan por esta etapa se van formando cambios relativos gracias a las hormonas que secretan las glándulas endocrinas localizado en la base del cerebro, junto al hipotálamo; las cuales transforman su cuerpo y mentalidad, van adquiriendo conocimiento sobre la vida y debería enfrentarse a situaciones acordes a su edad.

El sexting, es la práctica más usual entre adolescentes que transitan por esta etapa, debido a que se desarrollan caracteres sexuales que despiertan el deseo sexual y a su vez la fantasía de conocer y experimentar muchas veces es a través del fenómeno del sexting.

2.8.5 Madurez sexual

La madurez sexual expresa que el cuerpo humano ya se encuentra en óptimas condiciones para reproducirse, esta etapa se presenta entre los doce años, siendo que la persona se encuentra en la edad de cambios drásticos entre los cuales son biológicos y mentales. La madurez sexual propicia el encuentro entre pares para realizar el acto sexual. *“La madurez sexual se alcanza cuando ovarios o testículos secretan las hormonas sexuales correspondientes y se producen normalmente óvulos y espermias destinados a la creación de un nuevo ser vivo”.* (Padilla & Silva, 1995) El individuo ya se encuentra en el proceso de enamoramiento donde ellos pueden ser partícipes en una relación de pareja, en donde se involucran diferentes aspectos siendo uno de ellos el sexual, en donde pueden disfrutar desde una caricia, mensajes eróticos, que inciten a la excitación, o hasta el acto sexual.

2.9 Orientación educativa con adolescentes

2.9.1 El papel de la orientación en adolescentes

La orientación es un conjunto de actividades que incluyen asesoramiento e información o consejos y un simulacro de evaluación junto con la tutoría; todo esto con el fin de enseñar a la toma de decisiones para desarrollar las capacidades de gestión de una profesión. Con esto se habilita a los ciudadanos a conocer sus intereses y talentos para desempeñar un trabajo en cualquier ámbito de vida. *“La orientación es un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida”.* (Molina Contreras como se citó en Bisquerra, R. 1998) La orientación es una actividad profesional cuyas intervenciones se extienden a lo largo de las diversas etapas de vida, con el fin de lograr una integridad sana del individuo y así poder tomar decisiones acertadas para su beneficio. Con base a la orientación es una acción que genera una formación y una educación y se adquiere ese aprendizaje para toda la vida, y también para apoyar a desarrollar las competencias y aptitudes para prevenir o promover el camino que la persona desea o se encamina a recorrer.

2.9.2 Orientación educativa en el nivel medio superior

La orientación educativa emerge dentro de los centros de educación, está inmerso en preparatorias y su labor es asesorar al alumno, brindarle herramientas para fomentar y/o fortalecer su rendimiento académico; con apoyo de los padres y los docentes, creando un puente para contribuir en el rendimiento académico del estudiante. *“Guiar a los alumnos en temas que interfieren en el logro de sus metas académicas, como la identificación con la institución escolar, el rendimiento escolar, la prevención de riesgos psicosociales y la orientación para su vida futura”.* (Valdez, 2011). Por consiguiente, la orientación educativa crea labores de desarrollo con el conocimiento de capacidades pedagógicas para ser un auxiliar y que la vida personal no interfiere con el ámbito escolar y hacer un incremento o subsanamiento en alguna disciplina o en la escuela como tal.

La orientación educativa, funge un papel muy importante dentro de los centros educativos pues, permite crear un vínculo y una conexión entre el personal académico y

los estudiantes, esto con el fin de sobre guardar la integridad estudiantil y anexos al contexto personal del adolescente.

2.9.3 Alcance de los orientadores educativos

En una institución educativa como lo es la educación media superior una de las mayores autoridades que se encuentra en la escuela es el orientador educativo, el cual es un profesional en el campo de psicología, pedagogía o trabajo social quien se encarga de varios grupos para brindarles asistencia en temas académicos y anexos a su contexto, apoyándolos en problemáticas de la propia etapa. Los orientadores educativos auxilian y apoyan en asignaturas correspondientes al año que cursa el individuo alumno de la preparatoria, generando un soporte entre el docente que imparte la materia y el estudiante para llevar de manera óptima la clase y de igual manera pueden intervenir en su entorno, refiriéndose a su vida personal; para que así logren eminentemente una vida académica, con el mínimo de rezagos y el mayor aprovechamiento de su educación media superior.

Los orientadores trabajan en aspectos pedagógicos, biopsicosociales y vocacionales en tres niveles: preventivo, de desarrollo y remedial. Entre las funciones que realizan se encuentra la planeación, coordinación y desarrollo de actividades en cuatro líneas de trabajo: planeación académica, orientación vocacional, orientación familiar y desarrollo humano informó la maestra Ana Luz Martínez González, jefa de la Unidad de Orientación Educativa del SEMS. (Martínez González, 2014)

El orientador educativo es el actor principal que puede intervenir en el bienestar del individuo practicante del sexting (adolescentes – estudiantes), el orientador por medio de diversas disciplinas en conjunto, puede asesorar en cualquier circunstancia y apoyarlo en las consecuencias que conlleven cualquier acto como como sexting, drogadicción o problemas legales, teniendo la capacidad de entender los constantes cambios del sujeto y así estipular acciones para comprender la realidad de la persona, en base a su contexto y su pensamiento. Con el único objetivo de que no exista una repercusión en su estancia

académica, y pueda obtener su certificado de bachillerato para continuar con sus estudios en un nivel superior.

2.9.4 Importancia de la orientación educativa en el campo de la educación integral de la sexualidad

La importancia de trabajar arduamente para eliminar estigmas impuestas por una sociedad que conforman la comunidad educativa surge dentro del área de orientación educativa, con el propósito de laborar en torno a temas de educación para la sexualidad; en la orientación educativa se confía la expansión e instrucción de contenido en cuestión a situaciones que vivencian los adolescentes y que en su gran mayoría presentan gran deficiencia y problemáticas.

La educación integral en sexualidad empodera a los jóvenes al mejorar sus capacidades de análisis, de comunicación y otras capacidades útiles para la vida con miras a garantizar la salud y el bienestar en términos de sexualidad, derechos humanos, valores, relaciones sanas y respetuosas, normas culturales y sociales (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2018, párr.16)

La orientación educativa, constantemente se actualiza, realizando diagnósticos y evaluaciones con motivo de las nuevas formas de vida, de acuerdo con el tema de interés que visiblemente afecta a los estudiantes y provoca deserción, desmotivación, baja autoestima, problemas socioemocionales o afectivos, incertidumbre o situaciones de riesgo. Estas demandas contribuyen a la insistencia de ejecutar estrategias ante la educación integral en la sexualidad adolescente y suscitar información y conocimiento.

2.10 Importancia de la educación para la sexualidad en la educación media superior

2.10.1 Educación medio superior

En este sector ingresan jóvenes de 14 a 18 años en promedio, la edad donde se descubre y concibe una identidad y por ende se propicia (entre otros factores) el deseo sexual. Los adolescentes al concluir sus estudios en la educación básica, siendo este el

caso en la secundaria para ser más específicos, teniendo la opción de continuar con sus estudios, pueden ingresar a cursar la preparatoria general.

De acuerdo con sus características estructurales y propósitos educativos que imparten, prepara para el estudio de diferentes disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas; y proporciona una cultura general a fin de que sus egresados se incorporen a las instituciones de educación superior o al sector productivo. (Mexterior, s.f)

La preparatoria está conformada por tres años de formación, para que así al concluir con la educación media superior prosigan con la preparación ingresando a una universidad; en este curso académico resalta notoriamente el orientador educativo.

2.10.2 Educación de la sexualidad en adolescentes

La educación para la sexualidad tiene el objetivo de proporcionar información y herramientas adecuadas para que el humano desempeñe su sexualidad de forma autónoma, integral y segura; es significativa a la edad estudiantil puesto que en este rango de edad se desempeña una inquietud por el descubrimiento de experimentar sus deseos. “El objetivo de la educación sexual es contribuir a que aprendan a conocerse, aprendan a aceptarse y a expresar su erótica de modo que se sientan felices, satisfechas y satisfechos”. (Hostalet & Mejía, 2010) La educación sexual permite generar un aprendizaje motivador para construir un lazo entre cuidar la salud y el placer sexual. La primera instancia educativa que proporciona datos sobre la educación sexual es el hogar, para posteriormente ser reforzado en las instituciones escolares, a través de asignaturas especializadas, ya sea biología o educación integral del adolescente.

2.10.3 Necesidad de una educación para la sexualidad en adolescentes

Emplear educación para la sexualidad en adolescentes permitirá conocer y entender las situaciones que se presentan, con ello se comprenden las causas que diariamente transcurren en el desarrollo; la información que se emplea en la educación para la sexualidad basta de conocimiento y permite tomar decisiones responsables,

sabias y que dirijan a disfrutar. Pérez (2019) plantea que es importante procurar el tema dentro de los institutos educativos, impulsando una legislación para implementar en el currículo escolar una educación para la sexualidad, donde se comprenda una educación sexual integral para el adolescente; con el propósito de promover relaciones sanas y deteriorar los mitos, tabús y falacias y prevenir abusos, violencia, prácticas de riesgo, trastornos, infecciones o embarazos no deseados. Los diferentes temas que se abordan en la educación para la sexualidad ayudan a reflexionar y aprender sobre un variado repertorio de cuestiones de índole sexual, pues con ello se explican, aclaran y coartan mitos, dudas o malas praxis que fomentan un potencial peligro, previniendo e instruyendo conductas protectoras en pro de riesgo.

CAPITULO III. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN SOBRE EL FENÓMENO DEL SEXTING Y SU IMPACTO EN ADOLESCENTES

3.1 Presentación de la propuesta de intervención e innovación sobre el “Análisis del impacto sobre el fenómeno del sexting desde la intervención de la orientación educativa en adolescentes de nivel medio superior en Ixtapaluca, Estado de México”

Al diseñar el taller “¿Has pensado en una educación digital para la sexualidad?” se tiene la intención de impartir estrategias preventivas que garanticen el uso seguro en adolescentes de las tecnologías de la información y la comunicación, y con esto fomentar la autonomía de la toma de decisiones en cuanto a ejercer una vida sexual responsable y entender el vínculo que ambas situaciones tienen dentro de la vida cotidiana del adolescente estudiante del nivel medio superior.

De tal forma que la propuesta de intervención es una proposición propia la cual se postula como un taller breve, donde se desarrollan procesos que inciten a la reflexión grupal e individual, con actividades que conllevan un producto y consigo tienen la finalidad de despertar en el alumnado curiosidad y que esto lo lleve al análisis y experimentación consiente, elevar su interés por desempeñar prácticas que fomenten la responsabilidad de su integridad.

Es inspirado en una educación para la sexualidad en adolescentes, el cual tiene el propósito de orientar, promover y fomentar la práctica segura del sexting, procurando proveer de conocimientos y/o herramientas necesarias alrededor del proceso innato del fenómeno y construir un ambiente salvoconducto que permita tomar decisiones autónomas y razonadas.

Está dirigido por el área de la orientación educativa, donde su intervención se visualiza como instrumento para cambio y afrontamiento a lo nuevo, desconocido y lo tabú. La propuesta de intervención está destinada para todos los adolescentes cursantes del nivel medio superior.

La propuesta de intervención que se muestra a continuación fue elaborada a partir de la detección de un nuevo fenómeno sexual que se presenta dentro de los adolescentes estudiantes de preparatoria en Ixtapaluca, Estado de México.

Los materiales propuestos, son recomendaciones que se consideran adecuadas para aplicar al público conveniente, los cuales pueden ser modificados o reemplazados por los que el aplicador que, en cuestión considere pertinente y apropiado para el beneficio común.

Las dinámicas están estructuradas para una consumación de doce sesiones, una inductiva, donde se especifica el objetivo, los medios y materiales para llevar a cabo, diez donde cada sesión tiene el propósito de retomar desde el inicio los conocimientos previos de cada estudiante y recuperar lo antes visto, enriquecer al estudiante en el desarrollo de la actividad, con reflexión, análisis y crítica constructiva de los contenidos y retroalimentar al concluir; con la finalidad de culminar en una temporalidad flexible, de acuerdo a cómo se presenten las situaciones, y una para clausurar el taller, donde implica conocer a grosso modo la interpretación y adquisición de conocimientos y habilidades incorporados y almacenados en su proceso de desarrollo evolutivo.

Con actividades pensadas en el desarrollo e interés del estudiante; se trata de trabajar desde un punto de vista general, que incluye el crecimiento corporal, intelectual, hormonal, psicosocial, personal y sexual, porque estos son procesos que enfrenta un adolescente en cuestión; como se mencionaba anteriormente partiendo de lo general a lo particular, atravesando diferentes envergaduras por las cuales trasciende el proceso.

Retomando la sexualidad humana como un puente y una educación para la sexualidad como un anclaje para descubrir la sexualidad en la adolescencia y consigo entender el origen y la manifestación del sexting, su conceptualización y sus implicaciones, abordando los procesos sexuales que se involucran y los factores que lo promueven.

De igual manera, atender el contexto actual, comprendiendo el funcionamiento y la implementación de las redes sociales dentro ambiente dependiente de las TICs y la socialización digital.

Discutiendo la importancia y las necesidades de una educación para la sexualidad en el nivel medio superior.

Examinando los posibles riesgos como lo son violencia digital, violencia a la intimidad sexual, la sextorsión y sus repercusiones en el paradigma nacional, como lo es la ya promulgada ley Olimpia y el derecho a la privacidad.

Los adolescentes tienen entre 14 a 18 años de edad, por lo tanto, atraviesan una etapa de identificación y consolidación de identidad; son nativos de una era digital, por ende, conocen, comprenden y emplean todos los medios electrónicos para realizar labores diarias, las cuales conllevan a una vida bifásica (la real y la virtual) de tal manera que, experimentan nuevas formas de interpretar y razonar su entorno, se influyen por estereotipos estipulados previamente que los conducen a actuar y pensar de modo mecanicista y unificado, retomando la importancia que tiene la comunidad en la que se desenvuelve dentro de su crecimiento, lo que predomina, contribuye e interviene en la forma en que vivencia.

Dando como resultado nuevos marcos anomalistas que propician espacios de incertidumbre y descontrol; el practicar el fenómeno del sexting no encasilla a ser “bueno o malo”, simplemente estos ambientes pueden inducir alteraciones.

De tal modo que dotar al alumnado de conocimiento y herramientas útiles y hábiles beneficia a que construya y promueva espacios virtuales libres de violencia digital, intimidad a la sexualidad y/o daños propios o a terceros y a una ejecución segura, responsable y confortable que beneficie de alguna forma al adolescente.

El principal motivo que incentiva la creación del taller es propiciar la participación activa de modo individual y grupal, de los adolescentes, con esto se busca formar un anclaje

entre la enseñanza y aprendizaje, de tal forma que, la intervención que se hará por ambas partes será el eslabón de conocimientos nuevos que faciliten la comprensión y colaboración que enriquezca y retroalimente las sesiones, invitando a contribuir desde los conocimientos previos que a lo largo del proyecto se convertirán en la adquisición de grandes saberes.

3.1.1 Objetivos de la propuesta de intervención

Objetivo general

Diseñar un programa para trabajar el fenómeno del sexting en adolescentes

Objetivos específicos

Explicar el desarrollo de la sexualidad como un ejercicio natural del ser humano

Reducir la deficiencia de la educación para la sexualidad en la adolescencia

Fomentar la cultura de la privacidad y la intimidad sexual

Promover la implementación segura del funcionamiento de las plataformas digitales

3.1.2 Criterios de evaluación de la propuesta de intervención

Los criterios de evaluación se basan en una evaluación formativa que permite la indagación y confrontación por parte del alumnado a los aprendizajes de modo permanente y continuo, donde se valora el alcance que estos obtuvieron de los saberes proporcionados por parte del orientador educativo y adquiridos por los adolescentes

De acuerdo con Córdova Villalobos, y otros (2012) La evaluación formativa permite regular el proceso de enseñanza aprendizaje, de igual forma brinda la oportunidad de acrecentar las competencias desarrolladas y dar continuidad a los conocimientos adquiridos, en conjunto con los resultados que estos dan de modo observacional y experimental; en consecuencia, la evaluación formativa en este caso es un agente de cambio que propicia el fortalecimiento de conductas responsables e implementación de

estas de forma segura, retomando sus habilidades, actitudes, aptitudes, fortalezas y destrezas.

En la evaluación formativa se enfoca en el seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje, en motivo del menester del mejoramiento de la educación para la sexualidad y las relaciones sociales en la dimensión virtual y presencial de los jóvenes. Durante el taller breve se procura fomentar conciencia en los actos y focalizar cuales son las acciones que no permiten consolidar lo antes mencionado, proporcionando discernimiento oportuno.

La rúbrica es un instrumento adecuado para aplicar la evaluación a adolescentes de nivel medio superior, debido a que es una herramienta completa y factible de precisar; donde se miden los niveles de expectativa de forma centrada con distintos niveles de desempeño, recalcando el avance y tomando en cuenta la calidad del producto y el logro obtenido.

La rúbrica es un instrumento de evaluación basado en una escala cuantitativa y/o cualitativa asociada a unos criterios preestablecidos que miden las acciones del alumnado sobre los aspectos de la tarea o actividad que serán evaluados. Básicamente, existen dos grupos: las holísticas, que tratan de evaluar el aprendizaje o competencia desde una visión más global, y las analíticas, que se centran en algún área concreta de aprendizaje. Además, nos permite diseñarla para tareas amplias o específicas. (Torres Gordillo & Perera Rodríguez, 2010)

La rúbrica es diseñada para identificar los estadios de concentración, aprendizaje y rendimiento, entre muchos beneficios se encuentra la ampliación de estrategias de enseñanza, ayuda a impulsar la retroalimentación y consigo promueve una autoevaluación, puesto que los indicadores, son la aproximación más cercana a la experimentación y ejecución de los conocimientos.

La rúbrica por aplicar se determinó como un método mixto (cuantitativa y cualitativa) que permite reconocer y establecer una evaluación objetiva y consigo determinar objetivos, integrando metas que permiten identificar los niveles de alcance que obtuvieron los adolescentes y consigo medir el desempeño de cada uno, sirviendo para una desarrollar una autoevaluación y posteriormente dar hincapié a la retroalimentación.

3.3 Planeación de la secuencia didáctica de la propuesta de intervención

¿Has pensado en una educación digital para la sexualidad?				
Sesión inductiva: Aprender a aprender				
Contenido	Propósito específico	Actividades del facilitador	Actividades del participante	Disposición de tiempo
Presentación del taller “¿Has pensado en una educación digital para la sexualidad?”	Explicar la finalidad del taller para originar interés, causar comprensión sobre el tema en cuestión y desencadenar amplios conocimientos	Se dará una breve descripción sobre los asuntos a tratar en el taller, aclarando los motivos, las intenciones y el objeto; se informará cuáles son las añadiduras del taller, y se comunicarán los materiales complementarios para la primera sesión	Escuchará de forma atenta, aportará desde su criterio personal y conocimientos previos opiniones y resolverá las dudas que se generen	20 minutos
Sesión 1: Cápsula de tiempo				

Contenido	Propósito específico	Actividades del facilitador	Actividades del participante	Disposición de tiempo
Adolescencia como etapa de descubrimiento	Que los estudiantes descubran cuales son los cambios en la adolescencia para crear conciencia de sus cambios	El orientador educativo les pedirá que realicen una capsula del tiempo	Los participantes apoyados de fotos y objetos de su infancia resguardaran las cosas dentro de una caja, mientras comparten cuales son los cambios que asimilan	50 minutos
Sesión 2: Cuenta un secreto				
Contenidos	Propósito específico	Actividades del facilitador	Actividades del participante	Tiempo
Elementos de la pubertad Madurez sexual	Los estudiantes reconocerán cuales son los factores de crecimiento que han desarrollado durante la pubertad y como se vinculan con la madurez sexual para fomentar una reflexión en torno al tema	El orientador les facilitara un frisbee acolchado o algún objeto que se pueda aventar y no lastime	Los participantes lanzaran y a quien le caiga tendrá que contar un secreto donde platique cuales son las características que han identificado a lo largo del periodo (durante la pubertad y el suceso de la madurez	50 minutos

			sexual) y como las han transitado y/o vivenciado	
Sesión 3: Trivia sobre datos de la sexualidad				
Contenidos	Propósito específico	Actividades del facilitador	Actividades del participante	Tiempo
Sexualidad humana Manifestación de la sexualidad	Los estudiantes relacionaran aspectos de la adolescencia con la sexualidad para identificar como se da el proceso	El grupo se divide en cuatro secciones donde aproximadamente habrá 8 alumnos. Realizará preguntas relacionadas a la sexualidad humana y su manifestación	Los participantes responderán de acuerdo con sus conocimientos previos	50 minutos
Sesión 4: Túnel del conocimiento				
Contenidos	Propósitos específicos	Actividades del facilitador	Actividades del participante	Tiempo
Implicaciones del erotismo Placer sexual Intimidad como vínculo afectivo en el sexting	Los estudiantes identificarán los procesos sexuales involucrados en el sexting para construir un criterio y emplearlo con responsabilidad	El orientador lanzará preguntas detonadoras los adolescentes	Los adolescentes analizarán las cuestiones y darán una respuesta desde su opinión	50 minutos

Objetar el coito-centrismo			propia y centrada	
Genitalidad a través de las telecomunicaciones				

Sesión 5: Verdad o falso

Contenido	Propósitos específicos	Actividades del facilitador	Actividades del participante	Tiempo
Concepto de sexting	Los estudiantes conceptualizarán el termino de sexting para razonar el acto	El orientador lanzara varias preguntas en el transcurso de la clase, que solo se responden con verdad o falso de acuerdo con el tema	Los participantes responderán sinceramente de acuerdo con su opinión y/o conocimientos previos, consigo podrán aportar comentarios a favor o en contra	50 minutos

Sesión: 6 Tú elige

Contenidos	Propósitos específicos	Actividades del facilitador	Actividades del participante	Tiempo
Origen del sexting Factores que promueven la práctica del sexting	Los estudiantes descubrirán y contrastarán las causas del fenómeno para entender el sexting	El orientador dispondrá del área del salón para dividirlo a la mitad, una mitad se asignará para personas que estén de acuerdo y otra para	Los participantes elegirán la alternativa con la que más competen, por turnos dialogaran	50 minutos

		personas que se tomen la postura contraria	entre ellos para tratar de inclinar al otro a su posición con argumentos claros	
--	--	--	---	--

Sesión 7: Debate grupal

Contenidos	Propósitos específicos	Actividades del facilitador	Actividades del participante	Tiempo
<p>Funcionamiento de las redes sociales</p> <p>Socialización digital</p> <p>Facebook y el mundo viral</p> <p>WhatsApp herramienta para la intercomunicación</p>	<p>Los estudiantes analizarán las redes sociales como una herramienta para la socialización digital y emplearlas de manera adecuada</p>	<p>El orientador abordará sobre el impacto de las redes sociales, Facebook y el mundo viral, mensajes eróticos por vía privada y ¿cómo esto ha alterado la intercomunicación, interviniendo en las formas de vida?</p>	<p>Los participantes podrán aportar comentarios, refutar o apoyar opiniones ajenas</p>	50 minutos

Sesión 8: Tertulia

Contenidos	Propósitos específicos	Actividades del facilitador	Actividades del participante	Tiempo
<p>Educación para la sexualidad</p> <p>Necesidad de una educación para la</p>	<p>Los estudiantes lograrán definir que es una educación para la sexualidad y con esto</p>	<p>El orientador les propondrá diversos videos que pueden ver</p>	<p>Los participantes generarán una lluvia de ideas, posterior se compartirán y contrarrestarán ideas sobre una</p>	50 minutos

sexualidad en adolescentes	desarrollar una opinión propia y posterior promover una educación para la sexualidad en adolescentes		educación para la sexualidad	
----------------------------	--	--	------------------------------	--

Sesión: 9 Infórmate y aprende

Contenidos	Propósitos específicos	Actividades del facilitador	Actividades del participante	Tiempo
Violencia digital Violencia a la intimidad sexual Sextorsión como factor de riesgo	Los adolescentes examinarán cuales son las posibles riesgos y repercusiones que enfrenta la práctica del sexting para ampliar el conocimiento y comprender el fenómeno y con ello saber en qué consiste	El orientador presentara un video sobre la sextorsión e indicara cuales son los personajes que habrá, con el fin de llevar un control	Los participantes plantearán un guion sobre un reportaje, repartiéndose los papeles, y realizarán los mayores ensayos	50 minutos

Sesión 10: Emplea y reporta

Contenidos	Propósitos específicos	Actividades del facilitador	Actividades del participante	Tiempo
Privacidad	Los adolescentes implementará n acciones y	El orientador acomodará las bancas o pupitres para	Los participantes se vestirán y preparan sus	50 minutos

Objetivo de la Ley Olimpia	soluciones de acuerdo con los posibles riesgos y repercusiones que enfrenta la práctica del sexting y con esto construir herramientas de saberes que permita al estudiante tomar decisiones en torno al tema	dejar espacio a la presentación	materiales, para al cabo de unos minutos presentar el reportaje	
Sesión de clausura: ¿Qué aprendimos de los fenómenos sexuales en la red?				
Contenidos	Propósitos específicos	Actividades del facilitador	Actividades del participante	Tiempo
Clausura del taller con la adolescencia consciente de sus acciones	Fomentar que los adolescentes identifiquen y entiendan el real propósito expuesto desde un principio, para poder aplicar los conocimientos obtenidos con sus amigos, familiares, vecinos, personas conocidas y de su comunidad	El orientador preguntará como se sintieron durante el taller, que consideran haber entendido y cuáles son los beneficios que encontraron al participar en el taller	Pondrá atención y participará respondiendo las interrogantes de forma sincera	20 minutos

Sesión Inductiva

Título de la actividad: Aprender a aprender

Propósito: explicar la finalidad del taller para originar interés, causar comprensión sobre el tema en cuestión y desencadenar amplios conocimientos

Evaluación inicial: los adolescentes conocen o escuchado hablar sobre el fenómeno, sin embargo, no termina por concientizar el acto y sus efectos

Justificación: aprender sobre el fenómeno del sexting y sus implicaciones en la adolescencia

Campo formativo: desarrollo físico y salud

Contenidos: adolescencia como etapa de descubrimiento

Habilidades por desarrollar: autoconfianza

Secuencia de actividades de aprendizaje:

Inicio (5 minutos)

Se comienza presentando el taller “¿Has pensado en una educación digital para la sexualidad?”, demostrando el propósito y consigo el porqué de las sesiones, al igual se explicará el quehacer de las actividades de evaluación y sus indicaciones generales

Desarrollo (10 minutos)

Se lanzan preguntas a la audiencia, ¿alguien considera que el programa puede ayudar?, ¿cuáles son las necesidades que suponen se van a subsanar? ¿conocen alguna historia sobre el fenómeno del sexting? ¿entienden a la cultura de la privacidad como algo que se respeta y es necesaria para la comunidad actualmente? Estas preguntas van dirigidas sin un orden estricto y pueden ser respondidas, por ejemplo: 3 hombre y 5 mujeres o 4 hombres y 1 mujer.

Cierre (5 minutos)

El facilitador, expresa sus ideas sobre la sesión, sin entrometer juicios de valor, esto para propiciar la recreativa participación de los adolescentes en las próximas reuniones.

Propone los materiales más comunes que se utilizarán en las próximas reuniones y con ello expone los que se ocuparán para la siguiente sesión y despide con un mensaje motivacional redactado por el mismo y exhorta a los estudiantes a escribir el propio.

Apoyo didáctico:

Sesión: 1

Título de la actividad: Cápsula de tiempo

Propósito: que los estudiantes descubran cuales son los cambios en la adolescencia para fomentar conciencia en los cambios que presencian y que se avecinan

Evaluación inicial: los adolescentes efectúan y reconocen cambios peculiares en su anatomía, comportamiento y actitudes

Justificación: identificar y aceptar el crecimiento que han experimentado

Campo formativo: desarrollo físico y salud

Contenidos: adolescencia como etapa de descubrimiento

Habilidades por desarrollar: confianza y autoconfianza

Secuencia de actividades de aprendizaje:

Inicio (15 minutos)

Se pedirá que saquen material previamente pedido, se explicará la actividad y sus instrucciones; donde el orientador educativo o el facilitador les pedirá que realicen una capsula del tiempo, la pueden decorar o manipular a su deseo

Desarrollo (25 minutos)

Los participantes apoyados de fotos y/o objetos de su infancia resguardaran las cosas dentro de una caja de zapatos, mientras comparten con sus pares cuales son los cambios que asimilan y como se sienten al respecto de ellos, pueden expresar experiencias breves con relación a algún objeto u/o recuerdo

Cierre (10 minutos)

En plenaria contarán cuáles son los cambios físicos, biológicos, cognitivos, etc. que presencian y las cajas se resguardaran en el hogar de cada uno

Apoyo didáctico:

Fotografías, caja de zapatos, peluches, juguetes, revistas, marionetas, objetos varios, pinturas, plumones, fomi, tijeras y pegamento

Sesión: 2

Título de la actividad: Cuenta un secreto

Propósito: los estudiantes reconocerán cuáles son los factores de crecimiento que han desarrollado durante la pubertad y cómo se vinculan con la madurez sexual para fomentar una reflexión en torno al tema

Evaluación inicial: los adolescentes no saben detallar cómo son los elementos de la pubertad y la madurez sexual, considerándolos tabú

Justificación: identificar las implicaciones de la pubertad en la madurez sexual y relacionar los factores involucrados

Campo formativo: desarrollo físico y salud

Contenidos: elementos de la pubertad y madurez sexual

Habilidades por desarrollar: adaptabilidad

Secuencia de actividades de aprendizaje:

Inicio (20 minutos, 5 minutos para revisar la actividad de evaluación y 15 para atender indicaciones de la actividad presente)

Se comenzará exhortando de 2 a 3 alumnos a leer la carta escrita a su niño de 9 años y en plenaria se compartirán e identificarán tips o consejos que plasmaron en la carta.

Posterior se realizará con una lluvia de ideas, donde se plasme en el pizarrón cuáles son los elementos que configuran el inicio de la pubertad y la madurez sexual, posterior el orientador explicará las bases de la actividad y las instrucciones, entre ellas se hará un pacto de silencio grupal; les facilitara un frisbee acolchado o cualquier objeto que se pueda sostener y mangonear y explicará las instrucciones de la dinámica

Desarrollo (20 minutos)

Se seleccionará al último de la lista para lanzar el frisbee o cualquier objeto que se pueda sostener y mangonear, a quien le caiga tendrá que contar un secreto donde platique cuáles son las características que han identificado a lo largo del periodo (durante la pubertad y el suceso de la madurez sexual) como las han transitado y/o vivenciado

Cierre (10 minutos)

Se comentará que todos los humanos pasamos por circunstancias similares y, por lo tanto, no debemos burlarnos o apenarce por tales sucesos

Se pedirá que cada alumno lleve una cinta con poco pegamento

Apoyo didáctico:

Fresbee acolchado, o cualquier objeto que se pueda sostener y mangonear, pizarrón y plumones para pizarrón

Sesión: 3

Título de la actividad: Trivia sobre datos de la sexualidad

Propósito: los estudiantes relacionarán aspectos de la adolescencia con la sexualidad para identificar cómo se da el proceso

Evaluación inicial: los adolescentes reconocen tener conocimientos básicos y meramente superficiales sobre la manifestación de la sexualidad

Justificación: entender la sexualidad humana como una fase natural del ser humano

Campo formativo: desarrollo personal y social

Contenidos: sexualidad humana y manifestación de la sexualidad

Habilidades por desarrollar: psicosociales

Secuencia de actividades de aprendizaje:

Inicio (10 minutos, 5 minutos para revisar actividad de evaluación y 5 para seguir indicaciones de la actividad presente)

Se pegarán los mapas mentales hechos previamente al pupitre o mesa de trabajo con cinta de poco pegamento y se realizará una vez la actividad de “coctel de frutas” con el fin de cambiar de lugares y que otros puedan ver y analizar el mapa mental que realizó su compañero.

Posterior el orientador dividirá el grupo en cuatro equipos donde aproximadamente habrá 8 alumnos por sección, se colocarán las sillas o pupitres en media luna, alrededor de todo el salón, el escritorio será la representación de mesa de centro.

Desarrollo (30 minutos, 15 para la primera sección y 15 para la segunda)

Por equipos se organizarán y pondrán de acuerdo, sobre el orden de las participaciones, por lo tanto, cada alumno de los cuatro equipos asistirá una vez al escritorio, donde el orientador hará preguntas relacionadas a la sexualidad humana y su manifestación, el que responda primero de forma adecuada tendrá la ventaja de 10 puntos simbólicos y así consecutivamente, los cuales se anotarán en el pizarrón.

Cierre (10 minutos)

Al finalizar se hará una cuenta de los puntos del equipo con mayor respuestas oportunas y acertadas, y de los tres equipos con respuestas impropias o inadecuadas, todos los equipos tendrán la oportunidad de investigar en libros y/o textos científicos sobre sexualidad humana y su manifestación y consigo entender y ampliar su conocimiento.

Apoyo didáctico:

Pizarrón, plumones para pizarrón, sillas o pupitres, escritorio, cinta con poco pegamento

(Actividad lúdica “Coctel de frutas”: Anexo 1)

(Preguntas sobre sexualidad humana y su manifestación: Anexo 2)

Sesión: 4

Título de la actividad: Túnel del conocimiento

Propósito: los estudiantes identificarán los procesos sexuales involucrados en el sexting para construir un criterio y emplearlo con responsabilidad

Evaluación inicial: los adolescentes identifican el erotismo, placer e intimidad, objetivarán el coitocentrismo y la genitalidad a través de la telecomunicación como vínculos que corresponden a situaciones afectivas y se reflejan en actividades sexuales con respecto a las personas involucradas

Justificación: expresar el erotismo, placer o intimidad, entendiendo que estos no solo intervienen en procesos coitales y la genitalidad también se presenta a través de las TICs, debido a que estos también están inmersos en cuestiones variada que provocan dichas sensaciones, las cuales se respetan y se comparten con personas que propicien la confianza

Campo formativo: desarrollo personal y social

Contenidos: implicaciones del erotismo, placer sexual, intimidad como vínculo afectivo en el sexting, coitocentrismo y genitalidad por medio de las TICs

Habilidades por desarrollar: vínculo afectivo, toma de decisiones

Secuencia de actividades de aprendizaje:

Inicio (15 minutos, 8 minutos revisión de actividad de evaluación y 7 minutos para seguir indicaciones de la actividad presente)

Cada alumno pasará de forma ordenada a echar las preguntas que escribieron a una bolsa de plástico, el orientador sacará el número de los papelitos que el considere prudente al azar y se dará respuesta a las inquietudes y si lo desean los estudiantes pueden aportar comentarios objetivos

Se comenzará preguntado a alumnos que entienden por los términos erotismo, placer, intimidad y como los vinculan o entienden en procesos no coitales, al igual el concepto de genitalidad y como se presenta a través de las TICs

Posteriormente los estudiantes se pondrán de pie, y se colocarán enfrente del pizarrón, se mirarán frente a frente y simularán un túnel con sus cuerpos, tomados de la mano

Desarrollo (20 minutos)

Los estudiantes pasarán en pares a escribir en toda la periferia del pizarrón los comentarios, opiniones, reflexiones y demás, consecutivamente tomarán turno los compañeros formados en el túnel, expresarán lo que hayan deducido por las preguntas iniciales

Cierre (15 minutos)

En plenaria se presentará lo que se muestre en el pizarrón y se dará una breve explicación por parte del facilitador, sobre los temas abordados.

Apoyo didáctico:

Pizarrón, plumines para pizarrón

Sesión: 5

Título de la actividad: Verdad o falso

Propósito: los estudiantes conceptualizarán el término de sexting para reflexionar y razonar sobre el acto

Evaluación inicial: los adolescentes clasifican el sexting como una práctica sexual, la cual es identificada por la mayoría como mandar fotos o videos del cuerpo humano

desnudo o semi desnudo de índole sexual o pornográfico por medio de las redes sociales a través de teléfonos móviles con servicio de internet

Justificación: analizar el fenómeno del sexting y decidir sobre ejecutar y de ser el caso hacerlo de manera segura

Campo formativo: desarrollo personal y social

Contenidos: concepto de sexting

Habilidades por desarrollar: toma de decisiones, capacidad de concentración y capacidad de conceptualización

Secuencia de actividades de aprendizaje:

Inicio (10 minutos, 5 minutos para revisar actividad de evaluación y 5 minutos para atender indicaciones de la actividad presente)

De 4 a 6 alumnos pasarán al frente a mostrar y explicar el porqué del dibujo que hicieron

Posteriormente, el facilitador de las actividades armará dos grupos dividiendo la mitad de la lista de asistencia, estos serán el equipo “A” y el equipo “D” después estos se reunirán y comentaran cuál es su impresión ante tal fenómeno y compartirán comentarios una vez hecho esto, (partiendo de los conocimientos previos sobre el fenómeno del sexting), una vez hecho esto, el orientador lanzará varias preguntas en el transcurso de la clase, que solo se responden con verdad o falso de acuerdo con el tema, diferentes compañeros podrán participar

Desarrollo (25 minutos)

Los participantes reflexionan en conjunto y con esto decidirán si es verdad o falso, primero hablarán dos personas del equipo “A” darán una explicación del por qué su respuesta, y los compañeros del equipo “D” podrán tomar la palabra interviniendo al finalizar la participación del compañero cuestionado, en favor o en contra de la opinión, dando su criterio personal y la siguiente interrogante ira dirigida a equipo “D” y otros dos compañeros se remitirán a hacer lo mismo y así consecutivamente

Cierre (15 minutos)

Se acordará una conceptualización del fenómeno del sexting desde una voz grupal

Apoyo didáctico:

Pizarrón, (Preguntas de verdad o falso sobre el fenómeno del sexting: Anexo 3)

Sesión: 6

Título de la actividad: Tú elige

Propósito: los estudiantes descubrirán y contrastarán las implicaciones y efectos para entender las posibles consecuencias del fenómeno del sexting

Evaluación inicial: los adolescentes consideran que las influencias de terceros, como lo son amigos, famosos/influencers o la pareja intervienen mucho en práctica del sexting

Justificación: entender el origen del sexting, e identificar los factores que lo promueven

Campo formativo: desarrollo personal y social

Contenidos: origen del sexting, factores que promueven la práctica del sexting

Habilidades por desarrollar: pensamiento reflexivo

Secuencia de actividades de aprendizaje:

Inicio (10 minutos, 5 minutos para revisar la actividad de evaluación y 5 minutos para entender las instrucciones de la actividad presente)

De 2 a 6 alumnos al azar pasarán al frente del salón y contarán a sus compañeros como fue elaborar una presentación a sus amigos, familiares o comunidad y como se sintieron al explicarles el tema y resolver sus dudas.

Después, el orientador dispondrá del área del salón para dividirlo a la mitad, una mitad se asignará a para para personas que estén de acuerdo y otra para personas que se tomen la postura contraria. Colocará a los alumnos alrededor del espacio, posterior dirá circunstancias referentes a la manifestación del sexting

Desarrollo (30 minutos)

Los participantes elegirán la alternativa con la que más competen, por lo tanto, se dispersarán al área correspondiente, por turnos explicarán sus motivos y subsiguiente dialogarán entre ambos bandos para tratar de inclinar al otro a su posición, esto con argumentos claros; sucesivo expresarán sus posturas

Cierre (10 minutos)

Se comentará en grupo cuáles fueron sus impresiones, sobresaltos, opiniones y controversias al escuchar las situaciones presentadas

Apoyo didáctico:

(Circunstancias referentes a la manifestación del sexting: Anexo 4)

Sesión: 7

Título de la actividad: Debate grupal

Propósito: los estudiantes analizarán las redes sociales como una herramienta para la socialización digital y emplearlas de manera adecuada

Evaluación inicial: los adolescentes reconocen las redes sociales como plataformas mundiales que promueven diversas y divertidas formas de comunicación e interacción.

Donde se comparte material audiovisual el cual es transmitido y reproducido en masas

Justificación: la socialización digital cada día se expande, esto se debe a que diariamente a los servicios que ofrecen las redes sociales, permiten gestionar la forma de interactuar, realizar tareas, recursos de entretenimiento y almacenamiento

Campo formativo: desarrollo personal y social

Contenidos: funcionamiento de las redes sociales, socialización digital, Facebook y el mundo viral, WhatsApp una herramienta para la intercomunicación

Habilidades por desarrollar: relaciones interpersonales

Secuencia de actividades de aprendizaje:

Inicio (8 minutos, 3 minutos para revisar actividad de evaluación y 5 para atender indicaciones de la actividad presente)

De 2 a 3 alumnos explicarán desde sus asientos cómo fue que realizaron su autoevaluación y que resultados arrojó este

Posterior el orientador pedirá que acomoden sus sillas en medialuna y pedirá que formen dos equipos con el mismo o similar número de integrantes; comenzará retomando el tema sobre el impacto de las redes sociales en adolescentes, Facebook y el mundo viral, mensajes eróticos por vía privada y ¿cómo esto ha alterado la intercomunicación, interviniendo en las formas de vida?, esto sucesivamente según corresponda

Desarrollo (25 minutos)

Los participantes podrán aportar puntos de vista propios, comentarios, así como refutar o apoyar opiniones ajenas, tendrán un tiempo máximo de un minuto por equipo

Cierre (17 minutos)

Al finalizar la sesión se plasmará en una hoja de color las opiniones y perspectivas, siendo este un modo de expresión, pueden ser dibujos, garabatos, rayones, canciones, textos etc.

Posterior se desprenden los collages (previamente elaborados) y se pegarán las hojas en la misma pared con motivo de hacer un nuevo periódico mural, ahora sobre la libre expresión de la socialización digital y las redes sociales.

Para la actividad de la siguiente sesión el orientador proporcionará nombre de vídeos que pueden encontrar en internet y solicitará verlos (de preferencia todos)

Apoyo didáctico:

Hojas de colores, plumones o colores

Sesión: 8

Título de la actividad: Tertulia

Propósito: los estudiantes lograrán definir que es una educación para la sexualidad y con esto desarrollar una opinión propia y posterior promover una educación para la sexualidad en adolescentes

Evaluación inicial: los adolescentes declaran tener una educación para la sexualidad deficiente

Justificación: entender que una educación para la sexualidad nunca es suficiente, siempre es importante y necesaria abordarla en el hogar y la escuela en cualquier edad y etapa de desarrollo

Campo formativo: desarrollo físico y salud

Contenidos: educación para la sexualidad

Habilidades por desarrollar: asertividad

Secuencia de actividades de aprendizaje:

Inicio (15 minutos, 6 minutos para revisar la actividad de evaluación y 9 minutos para atender indicaciones de la actividad presente)

Los estudiantes acomodarán sus sillas o pupitres alrededor del salón formando un círculo y rotará al lado derecho las láminas con el campo semántico, al compañero que le toque observar el producto, realizará comentarios en la parte trasera de la lámina y posterior regresarán la hoja a su dueño y éste leerá las anotaciones

Después, el orientador les preguntará si pudieron ver los videos u investigar por otro medio sobre el tema. Se comenzará preguntando qué videos vieron y cuáles fueron los videos que generaron mayor interés o inquietud

Desarrollo (20 minutos)

Se continuará la sesión realizando una lluvia de ideas, posterior se compartirán y contrarrestaran ideas sobre una educación para la sexualidad a partir de las opiniones que se generan al respecto de los videos

Cierre (15 minutos)

Se realizará en el pizarrón un mapa mental, donde cada participante acudirá a colocar un concepto, idea o comentario y solicitará que esté lo reproduzcan en una hoja de papel puede ser de color o blanca y que a esté le agreguen imágenes o dibujos

Al finalizar el orientador pedirá investigar sobre la violencia digital y la ley Olimpia, realizando un reporte sobre lo leído y un mapa conceptual sobre lo entendido, colocando fuentes confiables de información, consigo también pedirá investigar que es un reportaje y cuáles son sus funciones principales y primordiales.

Apoyo didáctico:

Pizarrón y plumones para pizarrón

(Videos sobre una educación para la sexualidad: Anexo 5)

Sesión: 9

Título de la actividad: Infórmate y aprende

Propósito: los adolescentes examinarán cuales son las posibles riesgos y repercusiones que enfrenta la práctica del sexting para ampliar el conocimiento y comprender el fenómeno y con ello saber en qué consiste

Evaluación inicial: los adolescentes brindan confianza a sus semejantes y se arriesgan a ser víctimas de delitos afectando su integridad

Justificación: inferir en conocimientos e información sobre posibles riesgos y repercusiones sobre el fenómeno del sexting en adolescentes

Campo formativo: desarrollo personal y social

Contenidos: violencia digital, violencia a la intimidad sexual, sextorsión como factor de riesgo

Habilidades por desarrollar: pensamiento crítico y analítico, pensamiento creativo, comunicación asertiva, toma de decisiones

Secuencia de actividades de aprendizaje:

Inicio (15 minutos, 6 minutos para revisar la actividad de evaluación y 9 para atender indicaciones de la actividad presente))

Se pondrá en práctica la actividad “el color de la fruta” y los alumnos que les toque hacer dúo intercambiarán la historieta, está se la llevarán a su domicilio con el fin de leerla y hacer comentarios argumentados sobre la impresión de la misma, para entregarla al día siguiente a su respectivo creador.

Después el orientador presentará un video sobre la sextorsión. Posteriormente, se repartirán números del 1 al 4 y se reunirán de acuerdo con la concordancia del número; Explicará que es un reportaje y cómo se lleva a cabo, posterior pedirá que el primer integrante en la lista alfabética sea el representante que acudirá al escritorio por los personajes, se darán indicaciones e instrucciones generales, cada equipo tiene 10 minutos

Desarrollo (25 minutos)

Los estudiantes plantearán un guión sobre un reportaje, repartiéndose los papeles, y realizarán los mayores ensayos posibles con base en la información prevista

Cierre (10 minutos)

Organizarán y Programarán su vestimenta y sus materiales didácticos

Apoyo didáctico:

Hoja de papel

(Anexo actividad “el color de la fruta”: 6)

(Video sobre sextorsión: Anexo 7)

(Personajes para el reportaje: Anexo 8)

Sesión: 10

Título de la actividad: Emplea y reporta

Propósito: los adolescentes implementarán acciones y soluciones de acuerdo con los posibles riesgos y repercusiones que enfrenta la práctica del sexting y con esto construir herramientas de saberes que permita al estudiante tomar decisiones en torno al tema

Evaluación inicial: los adolescentes brindan confianza a sus semejantes y se arriesgan a ser víctimas de delitos afectando su integridad

Justificación: inferir en conocimientos e información sobre posibles riesgos y repercusiones sobre el fenómeno del sexting en adolescentes

Campo formativo: desarrollo personal y social

Contenidos: privacidad, objetivo de la Ley Olimpia

Habilidades por desarrollar: pensamiento crítico y analítico, pensamiento creativo, comunicación asertiva, toma de decisiones

Secuencia de actividades de aprendizaje:

Inicio (5 minutos, 1 minuto para atender indicaciones sobre la actividad de evaluación y 4 para aplicar instrucciones de la actividad presente)

Se entregan las historietas con las observaciones, al propietario

Se vestirán y preparan sus materiales

Desarrollo (40 minutos, 10 minutos por cada equipo)

Pasaran los 4 equipos a presentar el reportaje

Cierre (5 minutos)

Cada alumno pasará al pizarrón a demostrar de forma escrita conclusiones clave

Apoyo didáctico:

Vestimenta, material didáctico pizarrón

Sesión: Sesión de clausura

Título de la actividad: ¿Qué aprendimos de los fenómenos sexuales en la red?

Propósito: Fomentar que los adolescentes identifiquen y entiendan el real propósito expuesto desde un principio, para poder aplicar los conocimientos obtenidos con sus amigos, familiares, vecinos, personas conocidas y de su comunidad

Evaluación inicial: los adolescentes se dieron cuenta y comprendieron las causas y el alcance del fenómeno del sexting en la población estudiantil

Justificación: fomentar en los adolescentes comportamientos basados en responsabilidad

Campo formativo: desarrollo personal y social

Contenidos: despedida del taller con la adolescencia consciente de sus acciones

Habilidades por desarrollar: pensamiento crítico y analítico, pensamiento creativo, toma de decisiones

Secuencia de actividades de aprendizaje:

Inicio (6 minutos)

El orientador preguntará como se sintieron durante el taller, que consideran haber entendido y cuáles son los beneficios que encontraron al participar en el antes mencionado, de ser necesario preguntará de forma aleatoria a los estudiantes

Desarrollo (8 minutos)

Realizarán de forma individual un folleto, donde expresarán sus opiniones sobre el fenómeno del sexting, la socialización en las redes sociales, la expresión digital, cultura de la privacidad y demás temas abordados y que presentaron relevancia en ellos

Cierre (6 minutos, 5 minutos para repartir los folletos con contenido retroalimentaría y 1 minuto para responder una encuesta de satisfacción)

Antes de culminar el ciclo, los adolescentes responderán una encuesta de satisfacción

Posterior cada alumno se dispondrá a salir 5 minutos a repartir el material a compañeros de la escuela y/o a profesores y comunidad educativa

Finalmente se reunirán de nuevo en el aula de clases

Apoyo didáctico:

Hojas de color, plumones, recortes o imágenes, decoraciones (encuesta de satisfacción: Anexo 9)

Conclusiones del análisis del fenómeno del sexting entre adolescentes y la intervención de la orientación educativa en Ixtapaluca, Estado de México

Todo lo escrito del documento se basa y se defiende en una metodología de investigación que me permitió conocer, comprender y aproximarse al tema de estudio, y consigo darle forma; todo surge a partir de un primer acercamiento que se da a través de un diagnóstico, con el cual se dio un punto de partida y a lo largo del proyecto ayudó a construir un producto congruente entre el tema de investigación y las variables; esto configuró una adaptabilidad y un desarrollo de habilidades que me facilitaron la facultad de aumentar y evaluar mi progreso académico y personal durante el proceso.

Por lo tanto, actualmente considero importante rescatar puntos que conciernen en todo el trabajo; este se consolida a través de toda la investigación de trasfondo implicada, donde se ponen sobre la mesa temas que permiten la configuración y lograr el entendimiento del fenómeno del sexting en la población estudiantil, abordando estructuras que fomentan el aumento del estudio y con esto se desempeña un carácter comprometido con la formación integral de la persona

Según los resultados encontrados, los adolescentes presentan un gran auge dentro del impacto del fenómeno del sexting, en las preparatorias ubicadas en Ixtapaluca, Estado de México, debido a esto se abordan los temas que cobran interés y relevancia dentro de la población estudiantil.

La educación para la sexualidad se muestra como un tema tabú, al cual se le tiene oposición y poca demanda por contrarrestar con el hecho.

Debido a esto, los adolescentes muestran la ejecución de prácticas cibernéticas (de forma clandestina), con esto me refiero a que lo hacen sin la autorización de su tutor y por ende nadie más que los involucrados conocen sobre el hecho, así mismo, estos se identifican ante estos como modos fáciles de emplear, que trae consigo cantidades masivas de excitación, deseo, satisfacción, diversión, placer y autoconocimiento.

La gran mayoría de estos individuos atraviesa por un periodo de identificación y configuración de la identidad, por lo tanto, la experimentación y la inquietud son aspectos que manipulan el comportamiento; aunado a la gran presencia de las redes sociales y plataformas virtuales que propician estos hechos.

Contemplar la hipersexualización³¹ permitirá desatar y entender nuevas líneas de investigación y gestión en torno al tema, ya que afecta a los adolescentes, a raíz de la normalización de la sobreexposición del sexting en redes sociales.

Los orientadores y el personal educativo que pertenecen a la comunidad escolar deben unificar fuerzas y caminar en un mismo sentido; donde se suministre a los estudiantes seguridad, respeto, confianza, conocimiento sobre una educación y salud sexual, etc.

Guiar, acompañar y apoyar al estudiante permitirá que lo antes mencionado se desarrolle dentro del crecimiento integral del individuo; el cual se manifieste como un ser independiente, con valores, perspicaz y sagaz.

Facilitar y promover en los adolescentes estudiantes de bachillerato un aprendizaje para una preparación personal que se desarrolle gradualmente en todos los aspectos de la vida, es un camino que se debe recorrer diariamente y en conjunto con la comunidad educativa que respalda a la adolescencia mexicana.

Es importante entender que el fenómeno del sexting no es una cuestión que produce daño o perjuicio, por lo tanto, atender dicho fenómeno y sus manifestaciones desde una perspectiva central y neutral ayudará a padres y profesorado a ejercer la tarea educadora y con esto ayudar a los adolescentes a conocer, tomar decisiones y enfrentarse con responsabilidad a las implicaciones.

Entender las aptitudes adolescentes ayudará a formar una comunicación asertiva y evitara que se sigan formando las ideas radicales de que los padres exigen, regañan y/o

³¹ Hipersexualización [https://www.scout.org/sites/default/files/content_files/Informe%20 %20Insomnes%20-%20 Por%20Ellos%2C%20Por%20Nosotros .pdf](https://www.scout.org/sites/default/files/content_files/Informe%20%20Insomnes%20-%20Por%20Ellos%2C%20Por%20Nosotros_.pdf)

castigan, con esto se repondrán las actitudes negativas e impulsivas que algunos adolescentes tienen y que (en ocasiones) hacen por llamar atención, no tanto por una desubicación o desinformación.

De igual forma los adolescentes poseerán información fidedigna y actualizada que les permita enfocar su rumbo a un destino donde se promocióne el bienestar social y apliquen las enseñanzas en todos los campos de vida.

Dentro de la investigación se elaboró una propuesta de intervención donde se diseñaron y llevaron a cabo posibles herramientas que fungen con el principal propósito de obtener respuestas favorables antes las necesidades notables y carentes de una educación para la sexualidad y con las cuales se tiene la intención de ayuntar en los dominios de ambas partes (estudiantes y orientador educativo).

Referencias

- AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION. (2020). *Orientación sexual y identidad de género*. Obtenido de <https://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual>
- Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas. (s.f.). *"TikToks silenciosos", una campaña para evitar el grooming, sexting y sextorsión en niños y jóvenes*. Obtenido de <https://www.acis.org.co/portal/content/noticiasdelsector/%E2%80%9Ctiktoks-silenciosos%E2%80%9D-una-campa%C3%B1a-para-evitar-el-grooming-sexting-y-sextorsi%C3%B3n-en-ni%C3%B1os-y>
- Ayudaley. (2021). *La sextorsión en internet y sus peligros*. Obtenido de <https://ayudaleyprotecciondatos.es/2021/03/25/sextorsion/>
- Barragán Medero, F. (1991). *La educación sexual imposible: ¿aprender a ser felices?* 88-96.
- BBC News. (2009). *"Sexting", una moda peligrosa*. BBC News.
- Benavides Zúñiga, A. (2017). *Bioética en sexualidad y reproducción humana*. Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-51322017000400008
- Camacho Arroyo, I. (2021). *Las hormonas sexuales y el cerebro. ¿Cómo ves?* Revista de Divulgación de la Ciencia.
- Castillo Navarro, A., & Gozález Bello, E. O. (2010). *Conceptos y definiciones inmersos en las NTIC*. Obtenido de https://ntic.uson.mx/plataforma/fotosntic/documentos/conceptos_y_definiciones_inmersos_en_las_NTIC.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos- MÉXICO. (s.f.). *EL PANORAMA LEGISLATIVO EN TORNO A LA DIFUSIÓN DE IMÁGENES CON CONTENIDO SEXUAL SIN CONSENTIMIENTO*. Obtenido de <https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Content/doc/Observancia/Difusion-Imagenes-Sexual.pdf>
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco. (2021). *¿Qué es la Población LGBT+?* Obtenido de http://cedhj.org.mx/poblacion_LGBT+
- Córdova Villalobos, J. Á., Ciscomani Freaner, F., Ponce Hernández, ó., Martínez Becerra, J., Morales Garza, R., & Gamiño Casillas, V. (2012). *El enfoque formativo en la*

- evaluación.* Obtenido de <http://www.seslp.gob.mx/consejostecnicosescolares/PRIMARIA/6-DOCUMENTOSDEAPOYO/LIBROSDEEVALUACION2013/1-ELENFOQUEFORMATIVODELAEVALUACION.pdf>
- Cuidate. (s.f.). *Petting.* Obtenido de <https://cuidateplus.marca.com/sexualidad/diccionario/petting.html>
- Defensoras Digitales. (2020). *Ley Olimpia: nadie tiene derecho a difundir tus nudes sin tu consentimiento.* Obtenido de <https://defensorasdigitales.org/ley-olimpia-nadie-tiene-derecho-a-difundir-tus-nudes-sin-tu-consentimiento/#:~:text=La%20%E2%80%9CLey%20Olimpia%E2%80%9D%20define%20la,la%20vida%20privada%20y%20los>
- Diario Uno . (2020). *Coronavirus y cuarentena: el ministerio de Salud de la Nación recomendó el sexo virtual.* Obtenido de https://www.diariouno.com.ar/sociedad/coronavirus-cuarentena-ministerio-salud-nacion-recomendo-sexo-virtual-04172020_sx0a0Bfz
- Diario Uno. (2020). *Sexting: cómo es Telegram, la aplicación recomendada para practicar sexo virtual en cuarentena.* Obtenido de https://www.diariouno.com.ar/sociedad/sexting-telegram-aplicacion-recomendada-practicar-sexo-virtual-cuarentena-04212020_LRvgt3ldz
- Diccionario Médico . (2020). *Diploide.* Obtenido de <https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/diploide>
- Diccionario prehispánico del español jurídico. (s.f.). *Privacidad.* Obtenido de <https://dpej.rae.es/lema/privacidad>
- Dirección General de Comunicación Social, UNAM. (2015). *LA SEXUALIDAD NO SE REDUCE A LA GENITALIDAD.* Boletín UNAM-DGCS-724. Obtenido de https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2015_724.html
- Dirección General de Comunicación Social, UNAM. (s.f.). *México, entre los países donde más se ejerce el sexting: UNAM.* Obtenido de <https://www.fundacionunam.org.mx/unam-al-dia/mexico-entre-los-paises-donde-mas-se-ejerce-el-sexting-unam/>
- El Centro de la Mujer y Salud en Uruguay. (s.f.). *El deseo sexual.* Obtenido de <https://www.mysu.org.uy/haceclick/folletos/02-el-deseo-sexual.pdf>

- Echegoyen Olleta, J. (s.f.). *Historia de la filosofía*. Obtenido de <https://www.e-torredebabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiamedievalymoderna/Kant/Kant-Fenomenos.htm>
- Escuelas preparatorias oficiales del Estado de México. (s.f.). *Plan de maestro de orientación educativa para escuelas preparatorias oficiales y particulares del estado de México*. Obtenido de <https://orientacionbg33.files.wordpress.com/2014/07/planmaestro.pdf>, 7.
- Fernández, R. (2020). *Ranking mundial de los 10 países con más usuarios en Snapchat a fecha de abril de 2020*. Obtenido de Statista: <https://es.statista.com/estadisticas/1042946/ranking-de-los-paises-con-mas-usuarios-de-snapchat-a-nivel-mundial/>
- Fize, M. (2007). *Los adolescentes*. México: Fondo de Cultura Económica .
- Flores Fernández, J. (2011). *Sexting, una práctica de riesgo*. Obtenido de Pantallas Amigas : <https://www.pantallasamigas.net/sexting-una-practica-de-riesgo/>
- Flores Fernández, J. (2010). *Sextorcion, practicas arriesgadas y fallos de seguridad al servicio del delito*. Obtenido de <https://www.pantallasamigas.net/sextorsion-practicas-arriesgadas-y-fallos-de-seguridad-al-servicio-del-delito/>
- Flores, J. (2011). *LOS MOTIVOS DEL SEXTING ADOLESCENTE*. Obtenido de <https://www.pantallasamigas.net/los-motivos-del-sexting-adolescente/>
- Font, P. (1991). *Pedagogía de la sexualidad*. GRAO, 19.
- Fundación en movimiento . (s.f.). *#DalelaVueltaalSexting, nueva campaña de Fundación en Movimiento*. Obtenido de https://www.fundacionenmovimiento.org.mx/dvsexting?gclid=EAlaIQobChMIImJK-ppu_9AIVkCtMCh3OKAAMEAMYASAAEgKRQfD_BwE
- García de Miguel, L., Aura Masip, M., & Azaña Gutiérrez, S. (2021). *Gonadotropinas: ¿Qué son y cuáles son sus funciones?* Obtenido de <https://www.reproduccionasistida.org/gonadotropina/#que-son-las-gonadotropinas>
- García Ricci, D. (2013). *Artículo 16 Constitucional. Derecho a la privacidad*. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3567/39.pdf>

Garita Arce, C. (2006). *PRACTICAS SEXUALES EN LA ADOLESCENCIA*. San José (Costa Rica) : Caja Costarricense de Seguro Social. Programa Atención Integral de la Adolescencia, 7(12), 16-20.

Hostalet Cuñat, E., & Mejías Gómez, J. L. (2010). *Educación sexual*. Revista del colegio oficial de educadores, 23. Obtenido de https://www.coeescv.net/docs/Revistas%20EspaiSocial/espai_social_11.pdf#page=23

Hütt Herrera, H. (2012). *LAS REDES SOCIALES: UNA NUEVA HERRAMIENTA DE DIFUSIÓN*. Reflexiones.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Número de habitantes en el Estado de México*. Obtenido de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/default.aspx?tema=me&e=15>

Instituto de Ingeniería UNAM. (s.f.). *La red profunda*. Obtenido de <http://www.ii.unam.mx/es-mx/AlmacenDigital/CapsulasTI/Paginas/laredprofunda.aspx>

Khan Academy. (s.f.). *Meiosis*. Obtenido de <https://es.khanacademy.org/science/biology/cellular-molecular-biology/meiosis/a/phases-of-meiosis>

Knibbs, C. (2020). *Comprender el impacto del sexting en la mente de un niño*. Obtenido de <https://www.internetmatters.org/es/hub/expert-opinion/understanding-the-impact-of-sexting-on-a-childs-mind/>

Knibbs, C. (2020). *Comprender el impacto del sexting en la mente de un niño*. Obtenido de <https://www.internetmatters.org/es/hub/expert-opinion/understanding-the-impact-of-sexting-on-a-childs-mind/> párr. 10

Latorre, A. (2003). *La investigación-acción Conocer y cambiar la practica educativa*. España : Graó, de IRIF, S, 23. párr.5

Lau, & Yuen. (2016). *La importancia relativa de la crianza paterna y materna como predictores del uso y uso de Internet en el hogar de los adolescentes*. 224-233. Obtenido de ELSEVIER.

López Piedra, J., López Corral, J., López Corral, J., & Martínez Galván, A. (s.f.). *La sexualidad en la etapa de la Adolescencia. Fases, Características, Problemáticas Generadas y su Afrontamiento*. Obtenido de CODAJIC:

<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Cap%C3%ADtulo%206-%20La%20Sexualidad%20en%20la%20Adolescencia.pdf>

Martínez González, A. L. (2014). *Fundamental la función del orientador educativo en las preparatorias para auxiliar en problemas juveniles*. Obtenido de <http://www.sems.udg.mx/noticias/fundamental-la-funcion-del-orientador-educativo-en-las-preparatorias-para-auxiliar-en>

Mexterior. (s.f.). *Educación medio superior*. Obtenido de <https://www.mexterior.sep.gob.mx/SEMS.html>

Molina Contreras, D. (s.f.). *CONCEPTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA: DIVERSIDAD Y APROXIMACIÓN*. Revista Iberoamericana de Educación , 4.

Morales, A. (2016). *México, primer lugar de Latinoamérica en "sexting"*. El Universal.

Morales Manrique, E. J., & de Jesús Moreno, M. (s.f.). *¿Qué es la hipersexualización?* Obtenido de https://www.scout.org/sites/default/files/content_files/Informe%20_%20Insomnes%20-%20_Por%20Ellos%2C%20Por%20Nosotros_.pdf

Morduchowicz, R. (2012). *Los adolescentes y las redes sociales* . Fondo de Cultura Económica,

Observatorio de Violencia de Género en Medios de Comunicación. (s.f.). *Violencia digital*. Obtenido de <https://ovigem.org/violencia-digital/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20Violencia%20Digital,vivimos%20fuera%20del%20mundo%20online>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). *Educación para la ciudadanía, la salud y desarrollo sostenible*. Obtenido de <https://es.unesco.org/fieldoffice/quito/dsostenible/sexualidad>, párr.1

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). *Por qué es importante la educación integral en sexualidad*. Obtenido de <https://es.unesco.org/news/que-es-importante-educacion-integral-sexualidad>, párr.4

Organización de las Naciones Unidad para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). *Por qué es importante la educación integral en sexualidad*. Obtenido de <https://es.unesco.org/news/que-es-importante-educacion-integral-sexualidad>, párr.6

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). *Por qué es importante la educación integral en sexualidad*. Obtenido de <https://es.unesco.org/news/que-es-importante-educacion-integral-sexualidad>, párr.16
- Organización Mundial de la Salud. (2006). *Concepto de sexualidad*. Obtenido de https://www.amsafelacapital.org.ar/2016/amsafe_va_a_la_escuela/esi/02-definicion_sexualidad.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Género*. Obtenido de <https://www.who.int/topics/gender/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*. Obtenido de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>. 3.
- Padilla, E., & Silva, M. (1995). *Sexualidad y Adolescencia*. Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile .
- Pagnotta, S. (2016). *Encuesta sobre sexting: ¿cuántos lo practican y qué riesgos asociados hay?* Obtenido de <https://www.welivesecurity.com/las-es/2016/04/14/encuesta-sexting-riesgos-asociados>
- Pantallas Amigas. (2015). *Origen del Sexting*. Recuperado el 18 de 04 de 2019, de <://www.sexting.es/que-es-el-sexting/>
- PantallasAmigas, & Webster, R. (2011). *CIFRAS SOBRE LA INCIDENCIA DEL SEXTING Y EL CIBERBULLYING ENTRE LOS ADOLESCENTES DE EE.UU.* Obtenido de <https://www.pantallasamigas.net/cifras-sobre-la-incidencia-del-sexting-y-el-ciberbullying-entre-los-adolescentes-de-ee-uu/>
- PantallasAmigas. (2019). *TIKTOK, LA RED SOCIAL QUE ARRASA ENTRE LOS JÓVENES, CUENTA CON INTERESANTES OPCIONES DE PRIVACIDAD Y DE CONTROL PARENTAL*. Obtenido de <https://www.pantallasamigas.net/tiktok-red-social-jovenes-opciones-privacidad-control-parental-bienestar-digital/>
- Pérez González, Y. (2019). *Educación de la Sexualidad: Una necesidad urgente*. Obtenido de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/17222/Educacion%20de%20la%20Sexualidad%20Una%20necesidad%20urgente.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Pérez, P., Flores, J., Álvarez, E., García, L., Guitierrez, C., & de la Fuente, S. (2011). *Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo*. Obtenido de Observatorio de la Seguridad de la Información y Pantallas Amigas: <https://www.sexting.es/wp-content/uploads/guia-adolescentes-y-sexting-que-es-y-como-prevenirlo-INTECO-PANTALLASAMIGAS.pdf>
- Plan maestro de orientación en educación media superior. (2011). Obtenido de <http://cibtjuandediosbatiz.edu.mx/orientacion/documentos/normatividad/2011-PMOE.pdf>
- Plan de maestro de orientación educativa para escuelas preparatorias oficiales y particulares del Estado de México. (s.f.). Obtenido de <https://orientacionbg33.files.wordpress.com/2014/07/planmaestro.pdf>, 7.
- Platanomelón. (s.f.). *Guía para disfrutar más allá del coito*. Obtenido de <https://docplayer.es/184725199-Guia-para-disfrutar-mas-alla-del-coito-escrito-por-platanomelon.html>
- Portal Académico CCH. (2017). *Reproducción sexual*. Obtenido de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/biologia1/unidad2/reproduccionSexualAsexual/reproduccionSexual>
- Portal Educativo. (s.f.). *Células diploides y haploides*. Obtenido de <https://www.portaleducativo.net/segundo-medio/11/celulas-haploides-y-diploides>
- Psicología Ambiental. (2020). *La intimidad*. Obtenido de http://www.ub.edu/psicologia_ambiental/unidad-3-tema-5-2-3
- Puyol, J. CONFILLEGAL. (2020). *¿Qué es y en qué consiste el «sexting»?* Obtenido de: <https://confilegal.com/20200817-que-es-y-en-que-consiste-el-sexting/>
- Raya, A. (2013). *La popularidad de Snapchat. La app del Sexting*. Obtenido de EL ESPAÑOL: https://www.lespanol.com/elandroidelibre/aplicaciones/20130705/popularidad-snapchat-app-sexting/12998958_0.html
- Real Academia Española. (2020). *Definición de erotismo*. Obtenido de <https://dle.rae.es/erotismo>
- Romero Santiago, E., P. Trolice, M., & Salvador, Z. (2019). Hormonas sexuales masculinas y femeninas – ¿Qué funciones tienen? *Reproducción Asistida ORG*. Obtenido de [https://www.reproduccionasistida.org/hormonas-sexuales/#:~:text=En%20la%20mujer%2C%20las%20hormonas,producci%C3%B3n%20de%20espermatozoides%20\(espermatog%C3%A9nesis\).](https://www.reproduccionasistida.org/hormonas-sexuales/#:~:text=En%20la%20mujer%2C%20las%20hormonas,producci%C3%B3n%20de%20espermatozoides%20(espermatog%C3%A9nesis).)

Rosales Herrera, I. (s.f.). *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL NOMBRE DEL CAPÍTULO III “ACOSO SEXUAL”, DEL TÍTULO QUINTO, DEL LIBRO SEGUNDO PARTE ESPECIAL, Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 179 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL; Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN.* Obtenido de https://consulta.congresocdmx.gob.mx/consulta/webroot/img/files/iniciativa/in-215_12_09_19_09_pdf.pdf

Rubio Romero, J., & Lamo de Espinosa, M. (2015). *El fenómeno WhatsApp en el contexto de la comunicación personal: una aproximación a través de los jóvenes universitarios.* CONO 14, Revista de comunicación y tecnologías emergentes, 73-94.

Sabelotodo.org. (s.f.). *Las gónadas.* Obtenido de <http://www.sabelotodo.org/anatomia/gonadas.html>

Secretaría de Educación Pública. (s.f.). *Termino de placer.* Obtenido de <http://humanidades.cosdac.sems.gob.mx/etica/vocabulario/placer/>

Secretaría de Educación Pública. (2009). *Uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación.* .

Secretaría de Educación Pública. (2017). *La orientación educativa tiene un papel primordial en la prevención del abandono escolar.* Obtenido de <https://www.gob.mx/sep/articulos/la-orientacion-educativa-tiene-un-papel-primordial-en-la-prevencion-del-abandono-escolar>, párr.1

Secretaría de Educación Pública. (2017). *La orientación educativa tiene un papel primordial en la prevención del abandono escolar.* Obtenido de <https://www.gob.mx/sep/articulos/la-orientacion-educativa-tiene-un-papel-primordial-en-la-prevencion-del-abandono-escola>, párr.2

Secretaría de Educación Pública. (2017). *La orientación educativa tiene un papel primordial en la prevención del abandono escolar.* Obtenido de <https://www.gob.mx/sep/articulos/la-orientacion-educativa-tiene-un-papel-primordial-en-la-prevencion-del-abandono-escola>, párr.2

Senado de la República. (2020). *Aprueban la Ley Olimpia; hasta seis años de cárcel a quien viole la intimidad sexual.* Obtenido de <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/49590-aprueban-la-ley-olimpia-hasta-seis-anos-de-carcel-a-quien-viole-la-intimidad-sexual.html>

- Sequeira, L. (2021). *Sextorsión una nueva manifestación de la violencia contra las mujeres basada en género*. Obtenido de Global initiative:
<https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2021/06/Sextorsio%CC%81n-Una-nueva-manifestacio%CC%81n-de-violencia-contra-las-mujeres-basada-en-ge%CC%81nero.pdf>
- Torres Gordillo, J., & Perera Rodríguez, V. (2010). *LA RÚBRICA COMO INSTRUMENTO PEDAGÓGICO PARA LA TUTORIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL FORO ONLINE EN EDUCACIÓN SUPERIOR*. Revista de Medios y Educación, 2.
- UNO TV. (2020). *Senado aprueba Ley Olimpia, pero ¿cuál es su historia y qué significa?* Obtenido de <https://www.unotv.com/nacional/senado-aprueba-ley-olimpia-pero-cual-es-su-historia-y-que-significa/>
- Valdez, V. (2011). *Orientación para orientadores. Una guía para desarrollar sus competencias en México*. México: Pearson.
- Villa Rosas, J. (2009). *Análisis de Las Redes Sociales: Facebook*.
- Villanueva-Blasco, V. J., & Serrano Bernal, S. (2019). *Patrón de uso de internet y control parental de redes sociales como predictor de sexting en adolescentes: una perspectiva de género*. Revista de psicología y educación, 14, 16-26. doi:<https://doi.org/10.23923/rpye2019.01.16>
- Villegas García, P. (1964). *Pedagogía de la sexualidad*. Revista de educación, 9-14 . Obtenido de <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/dam/jcr:0ccf6160-1f7e-4730-a72b-ca13b26485f8/1964re159estudios03-pdf.pdf>
- Weissmann, P. (2005). *Adolescencia*. Buenos Aires, Argentina: Revista iberoamericanade educación.

Anexos

Anexo 1. Actividad lúdica “Coctel de frutas”

La actividad consiste en formar un círculo con los pupitres o sillas alrededor de todo el salón de clase; se designan varios subgrupos con nombres de fruta (mango, fresa, manzana, pera, guayaba, plátano, etc.) a todos los participantes, el facilitador tienen que decir por ejemplo: “fui a la verdulería y compre mango y guayaba” entonces los que se adjudicaron el mango y la guayaba cambian de lugar, así sucesivamente con diferentes frutas, al igual que se puede decir “fui a la verdulería y compre coctel de frutas” en ese caso todos los jugadores se cambian de lugar.

Anexo 2. Preguntas sobre sexualidad humana y su manifestación

1. ¿Los hombres adolescentes sienten más deseo que las mujeres?
2. ¿Usar dos condones reduce la probabilidad de embarazo e infecciones de transmisión sexual?
3. ¿Cuántos centímetros crece (en mujeres) los senos y (en hombres) el pene después de la primera relación sexual en la adolescencia?
4. ¿Por qué es malo para la salud masturbarse durante la adolescencia?
5. ¿Por qué los hombres adolescentes no pueden controlar los impulsos sexuales en la adolescencia?
6. ¿Los tampones rompen el himen en mujeres adolescentes?
7. ¿El VIH Sida se puede contraer por besar apasionadamente a una persona contagiada?
8. ¿Cuáles son los síntomas que se presentan en un adolescente enfermo por alguna infección de transmisión sexual?
9. ¿Es malo tragar semen en una relación sexual?
10. ¿La menstruación es sucia y huele mal?

Anexo 3. Preguntas de verdad o falso sobre el fenómeno del sexting

1. El sexting se manifiesta manteniendo relaciones coitales con personas desconocidas
2. El sexting forma parte una práctica sexual
3. El fenómeno del sexting es hacer video llamadas y desnudarse al par con el receptor
4. Los adolescentes son más propensos en caer en riesgo al practicar el sexting
5. El sexting se practica porque queremos provocar sensaciones remotas como erotismo, placer, diversión y lujuria
6. El sexting involucra amor
7. El deseo sexual interviene dentro de la ejecución del sexting
8. Se puede practicar el sexting estando parcialmente desnudo

9. El sexting provoca excitación a los otros
10. El hacer sexting no provoca situaciones de riesgo y no puede pasar nada malo

Anexo 4. Circunstancias referentes a la manifestación del sexting

1. Mis amigos me proponen mandarles foto desnuda/o porque dicen que soy muy atractiva/o
2. Un desconocido en Facebook me mando fotos de su pene erecto y le seguí en juego
3. Voy a vender fotos de mi desnuda/a en una página para adultos
4. Mi novio me pidió una foto de mis senos y no se la mande
5. Compre lencería coqueta para tomarme fotos y guardarlas en mi dispositivo móvil
6. Subo fotos en ropa interior a Instagram para atraer seguidores
7. Se filtraron mis fotos en Facebook con un perfil falso y decidí nunca más salir sin ropa holgada
8. Me avergüenzo de mi cuerpo y por eso nunca me tomo fotos
9. Subo a la nube virtual videos de mi teniendo relaciones genitales
10. Le pido a mi novio o a alguien guapo que me envíe sus nudos
11. Difundo packs ajenos porque me gusta el morbo

Anexo 5. Videos sobre una educación para la sexualidad

1. Instituto Mexicano del Seguro sexual. Salud Sexual- Adolescentes

https://www.youtube.com/watch?v=LWJfiCG_2sw

2. DEDIE. Sexualidad responsable

<https://www.youtube.com/watch?v=usCnL9gOjjk>

3. UNESCO. Ser joven: educación integral en la sexualidad

<https://www.youtube.com/watch?v=k3QfxGfRaUE>

4. Ministerio de Educación de Gobierno de Chile. Educación afectiva y sexual- Adolescencia responsable -1ª 4 medio

<https://www.youtube.com/watch?v=VRa8WkNBUo8>

Anexo 6. Actividad lúdica “el color de la fruta”

La actividad consiste en seleccionar varias frutas con el mismo color (fresa y manzana, mango y plátano, kiwi y pera, uva y zarzamora, papaya y naranja) y con esto designar a los supuestos nombres de los alumnos; cuando el facilitador diga, por ejemplo: “fresa,

manzana, kiwi y pera” los estudiantes que llevan por nombre esos colores y se emparejan con el que tiene el respectivo color y así consecutivamente

Anexo 7. Video sobre reportaje sobre sextorsión

1. 24 horas cl. Reportajes 24: Hombre narra sus 12 peores horas tras ser víctima de “Sextorsión”

<https://www.youtube.com/watch?v=Eb6bdMqvcsY&t=9s>

Anexo 8. Personajes para el reportaje

1. Entrevistador 1
2. Entrevistador 2
3. Entrevistado 1
4. Entrevistado 2
5. Entrevistado 3
6. Coordinador de la organización de la información
7. Presentador de noticia
8. Periodista

Anexo 9. Encuesta de satisfacción

Instrucciones:

- ❖ Contesta honestamente las siguientes cuestiones
- ❖ Explica y argumenta el porqué de tu respuesta
- ❖ Al finalizar la encuesta puedes aportar observaciones que permitan perfeccionar el taller

1. ¿Cómo fue tu experiencia en el taller “¿Has pensado en una educación digital para la sexualidad?”

-
2. ¿En el taller “¿Has pensado en una educación digital para la sexualidad?” aprendiste nuevos conocimientos?

-
3. ¿Cuáles son los temas del taller “¿Has pensado en una educación digital para la sexualidad?” que aportaron a tu crecimiento personal?

4. ¿Consideras que las actividades y materiales empleados, permitieron se facilitara la construcción de aprendizajes importantes para tu crecimiento?

5. ¿Consideras que lo abordado es útil para tu desarrollo evolutivo?

6. Espacio para comentarios u observaciones

Anexo 10. Rúbrica para la evaluación

Instrucciones:

- ❖ Resguardar todas las actividades de evaluación realizadas en un folder personalizado, con nombre, grupo y fecha de elaboración
- ❖ Generar un análisis y reflexión individual sobre el impacto de la propuesta de intervención sobre el fenómeno del sexting en adolescentes desde la orientación educativa
- ❖ Reproducir las copias necesarias para cubrir la totalidad de los estudiantes
- ❖ Identificar las sesiones abordadas y las actividades de evaluación correspondientes a las secuencias didácticas
- ❖ Determinar un valor estimativo de acuerdo con los criterios de evaluación
- ❖ Generar un análisis y reflexión grupal sobre el impacto de la propuesta de intervención sobre el fenómeno del sexting en adolescentes desde la orientación educativa
- ❖ Definir las fortalezas y debilidades de cada estudiante
- ❖ Proponer estrategias de reforzamiento

Nombre del alumno:

Sesión	Actividad de evaluación	Criterios de evaluación	Niveles de logro			
			Grado de consecución máximo (4)	Grado de consecución Alto (3)	Grado de consecución suficiente (2)	Grado de consecución inadecuado (1)
1	Realizarán una carta a su niño de 9 años, donde le expresen su sentir al trascender de los años, especificando o contándole cuales son los efectos que trae consigo la adolescencia y consejos o tips de vida que ellos experimentaron	Razona los seis cambios que experimentan los adolescentes de 14 a 18 años, entendiendo y valorando su capacidad de crecimiento y desarrollo	Reconoce en su totalidad los seis cambios más comunes por los que atraviesan los adolescentes en periodo de la pubertad <input type="checkbox"/>	Reconoce en su mayoría de 3 a 5 las transformaciones que propicia la pubertad <input type="checkbox"/>	Reconoce algunos cambios por los que transitan los adolescentes en periodo de pubertad <input type="checkbox"/>	No reconoce, los cambios que presenta un adolescente ni su transformación en el proceso de la pubertad <input type="checkbox"/>
2	Reflexión sobre los factores de crecimiento en la pubertad y como se vinculan con la madurez sexual por medio de un mapa mental	Comprende el proceso de la pubertad y la alteración que hay en la sexualidad de niño a adulto	Entiende en su totalidad el proceso de evolución sexual como un factor natural del cuerpo humano <input type="checkbox"/>	Entiende en su mayoría el proceso de mutación y la madurez sexual como causa de ello <input type="checkbox"/>	Entiende de manera limitada la transformación del cuerpo humano en un adolescente de su edad <input type="checkbox"/>	No entiende el proceso de desarrollo y crecimiento que transita un niño a adulto <input type="checkbox"/>

3	Se realizarán preguntas escritas en anonimato y ahí mismo se dará una posible respuesta por parte del alumno y después serán resueltas en plenaria por el orientador, donde los estudiantes pueden intervenir dando su punto de vista	Comprende y enlaza la enseñanza de la sexualidad humana y su manifestación en temas de interés propios	Entiende en su totalidad la manifestación de la sexualidad humana como proceso normal en aspectos biológicos, sociales, educativos y tecnológicos	Entiende en su mayoría la manifestación de la sexualidad humana como un tema de interés e integridad personal	Identifica de forma compleja el proceso de la manifestación de la sexualidad humana	No relaciona la sexualidad humana como un aspecto que se involucra en temas relacionados de interés e integridad personal
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Realizar un dibujo donde se plasme la percepción, sentimientos y/o emociones que le provoca los lazos y vínculos íntimos consigo mismo y sus pares o personas semejantes	Entiende que el erotismo, el placer y la intimidad son momentos de gozo y apreciación a los procesos sexuales y se vinculan con situaciones parecidas	Interpreta en su totalidad el erotismo, el placer son momentos de apreciación y expresión íntimas que convergen circunstancias agradables y deleitantes	Interpreta en su mayoría el erotismo, el placer y la intimidad como sinónimo de manifestaciones adecuadas y responsables	Interpreta de manera limitada que el erotismo, el placer y la intimidad debe provocarse de forma consciente y placentera	No logra interpretar que el erotismo, el placer y la intimidad son sentimientos que involucran consentimiento, responsabilidad y satisfacción
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5	Realizar una presentación a amigos o familiares sobre lo que entiende y sabe actualmente sobre el fenómeno del sexting	Maneja información adecuada, actualizada y la utilizan para informar a la comunidad	Define en su totalidad el fenómeno del sexting y explica a su comunidad sobre el acto, proporcionando información actualizada, verdadera y válida	Define el fenómeno del sexting desde lo aprendido y entiende en su mayoría la información relacionada	Presenta entendimiento limitado de la información y la acompaña con ejemplos	Tiene dificultad para entender y definir el fenómeno del sexting
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	Realizar una autoevaluación sobre el conocimiento que se tiene sobre el fenómeno del sexting, causas, consecuencias y posibles secuelas	Se informa y entiende sobre el sexting como nueva práctica sexual en la actualidad	Analiza, discierne y discrimina en su totalidad la información que encuentra sobre el fenómeno del sexting	Lee información relevante y organiza ideas sobre la nueva práctica sexual que se manifiesta en la actualidad	Entiende de manera limitada la información que descubre	No interpreta los textos adecuadamente al leerlos y se confunde sobre la nueva práctica sexual que se manifiesta en la actualidad
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	Realizar un campo semántico sobre valores, actitudes, opiniones que asocien con la socialización	Tiene la capacidad de distinguir los beneficios y riesgos de la socialización digital y las redes sociales	Examina y contrasta en su totalidad los beneficios y riesgos de la socialización digital y las redes sociales	Identifica los beneficios y los riesgos de la socialización digital y las redes sociales	Considera los beneficios y los riesgos de la socialización digital y las redes sociales	No comprende los beneficios y los riesgos de la socialización digital y las redes sociales

	digital y las redes sociales		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	Diseñará una breve historieta con recortes o dibujos sobre un suceso real por el cual transita un adolescente al respecto dentro de una educación para la sexualidad y es está plasma un planteamiento para rectificar el proceso	Propone estrategias para trabajar una educación para la sexualidad, de acuerdo con sus intereses propios y de sus pares	Colabora en estrategias diseñadas por el mismo, para trabajar una educación para la sexualidad, de acuerdo con sus intereses propios y sociales	Trabaja en algunas estrategias y aporta ideas para trabajar una educación para la sexualidad, de acuerdo con sus intereses propios	Menciona pocas ideas que no se relacionan con la sugerencia inicial	No logra concretar ideas, ni colabora con sus compañeros
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	Realizar en una hoja de papel reciclado una guía escrita para detectar una práctica de sexting riesgosa	Detecta situaciones de riesgo	Evalúa en su totalidad las situaciones de vulnerabilidad y/o riesgo sobre la práctica del sexting	Identifica en su gran mayoría algunas situaciones de riesgo y sus implicaciones	Genera de manera limitada impresiones sobre la práctica del sexting y sus implicaciones	No entiende el contenido abordado
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Realizarán un ensayo escrito sobre lo aprendido	Emplea acciones de protección a	Planea y aplica acciones en favor de la cultura de la	Sugiere formas de fomentar una cultura de la privacidad	Descubre maneras de cuidar los datos y generar	No presenta un plan de acción

		sus datos y su persona	privacidad en adolescentes		protección a los datos en vías digitales	
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>